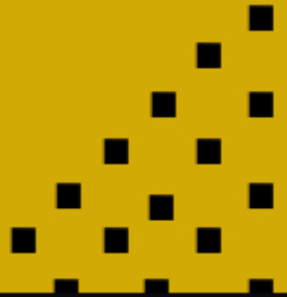




enero-marzo **2024**

**Primer Informe  
Trimestral**

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024



## Índice

<b>Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente .....</b>	<b>11</b>
<b>Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente. ....</b>	<b>12</b>
<b>Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos. ....</b>	<b>12</b>
Línea de acción 1.1.1.1 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo. ....	12
Línea de acción 1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno. ....	12
Línea de acción 1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas. ....	18
<b>Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos. ....</b>	<b>24</b>
Línea de acción 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público. ....	24
<b>Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente. ....</b>	<b>25</b>
Línea de acción 1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. ....	25
<b>Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal. ....</b>	<b>30</b>
Línea de acción 1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales. ....	30
Línea de acción 1.1.4.2 Promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas de educación, cultura, salud, atención a las mujeres, inclusión de los pueblos indígenas, preservación del ambiente, conservación de espacios deportivos y recreativos, entre otras. ....	32
Línea de acción 1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio. ....	33

**Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población. ....33**

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas..... 33

Línea de acción 1.2.1.1 Implementar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño. .... 33

Línea de acción 1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro. .... 34

Línea de acción 1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos. .... 35

Línea de acción 1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública..... 40

Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles..... 43

Línea de acción 1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal. .... 43

Línea de acción 1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal. .... 47

Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas..... 48

Línea de acción 1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas..... 48

Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas. .... 59

Línea de acción 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo. .... 59

Línea de acción 1.2.4.2 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal..... 63

**Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad. ....64**

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración. .... 65

Línea de acción 1.3.1.1 Brindar asistencia social, asesoría y acompañamiento jurídico a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita. .... 65

Línea de acción 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia. .... 65

Línea de acción 1.3.1.4 Promover la cultura de legalidad entre la población con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil. .... 66

**Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil. .... 68**

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población. .... 68

Línea de acción 1.4.1.3 Fortalecer las capacidades humanas y técnicas en materia de protección civil con la corresponsabilidad de los sistemas nacional y estatal de protección civil, así como agencias nacionales e internacionales. .... 68

Línea de acción 1.4.1.4 Fomentar la cultura de la autoprotección mediante la identificación de situaciones de riesgo y estrategias de prevención ante la presencia de desastres asociados a fenómenos naturales extremos o de carácter antropogénico. .... 70

Línea de acción 1.4.1.5 Impulsar la participación coordinada de la población y los órdenes de gobierno estatal y federal para la elaboración del Programa de Protección Civil del Municipio de Centro. .... 70

**Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas ..... 72**

**Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales. .... 73**

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores. .... 73

Línea de acción 2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio. .... 73

Línea de acción 2.1.4.2 Promover la ampliación de la infraestructura de electrificación en zonas rurales. .... 76

Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas. .... 77

Línea de acción 2.1.5.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de vivienda, en concurrencia con los gobiernos estatal y federal, iniciativa privada, fundaciones y organizaciones civiles. .... 77

Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal. .... 79

Línea de acción 2.1.6.1 Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de marginación y pobreza. ....	79
Línea de acción 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal. ....	80
Línea de acción 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR). ....	81
Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan. ....	81
Línea de acción 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad. ....	81
Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo. ....	83
Línea de acción 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión. ....	83
<b>Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro. ....</b>	<b>83</b>
Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público. ....	83
Línea de acción 2.2.1.1 Brindar apoyos sociales a estudiantes de nivel básico para garantizar la permanencia escolar. ....	83
Línea de acción 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo. ....	85
Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia. ....	85
Línea de acción 2.2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el municipio de Centro, para la realización de proyectos de investigación, estancias, servicio y prácticas profesionales. ....	85
Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro. ....	86



Línea de acción 2.2.3.2 Brindar los medios deportivos necesarios a los niñas, niños y adolescentes, para que desarrollen sus capacidades sociales, técnicas y tácticas, contribuyendo a su desarrollo integral.....	86
Línea de acción 2.2.3.3 Promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social. ....	88
Línea de acción 2.2.3.8 Fomentar la participación social de la juventud, mediante la vinculación con organismos públicos y privados, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.....	88
Línea de acción 2.2.3.9 Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Centro. ....	88
<b>Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales. ....</b>	<b>89</b>
<b>Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social. ....</b>	<b>89</b>
Línea de acción 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.....	89
Línea de acción 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.....	92
Línea de acción 2.3.1.3 Organizar programas editoriales que preserven y difundan la memoria e identidad de los habitantes del municipio. ....	94
Línea de acción 2.3.1.4 Conservar y mejorar la infraestructura y espacios culturales del municipio.....	94
Línea de acción 2.3.1.6 Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético. ....	95
<b>Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro. ....</b>	<b>96</b>
<b>Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.....</b>	<b>96</b>
Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud. ....	96
Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.....	97
<b>Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. ....</b>	<b>97</b>

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.....	97
Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos. ....	98
Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado. ....	99
Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.....	100
Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.....	100
<b>Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.....</b>	<b>101</b>
Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro. ....	101
Línea de acción 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas. ....	101
Línea de acción 2.5.1.5 Acercar los servicios de atención jurídica y psicológica a las mujeres de localidades con rezago social.....	103
<b>Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo. ....</b>	<b>104</b>
Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres. ....	104
Línea de acción 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías. ....	104
Línea de acción 2.6.1.3 Fomentar actividades productivas y de autoempleo a favor de las comunidades indígenas del municipio.....	105
Línea de acción 2.6.1.6 Impulsar eventos con enfoque cultural desde los pueblos originarios. ....	106

**Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad ..... 107**

**Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad. .... 108**

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental ..... 108

Línea de acción 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo. .... 108

Línea de acción 3.1.1.12 Celebrar convenios de coordinación con instituciones educativas y fundaciones que brinden capacitación en desarrollo de competencias para la empleabilidad.. 108

Línea de acción 3.1.1.13 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales. .... 109

**Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria. .... 110**

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo. .... 110

Línea de acción 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve. .... 110

Línea de acción 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal..... 114

**Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales. .... 114**

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística. .... 114

Línea de acción 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local..... 114

Línea de acción 3.3.1.6 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa. .... 116



Línea de acción 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CIOOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros. .... 116

**Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación ..... 120**

**Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro..... 121**

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población. .... 121

Línea de acción 4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de género e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las personas con alguna discapacidad. .... 121

Línea de acción 4.1.1.2 Ejecutar los proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento del equipamiento, así como de la infraestructura rural, urbana y de edificios públicos administrativos. .... 124

Línea de acción 4.1.1.3 Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal para incrementar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación al interior del municipio..... 127

**Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro. .... 132**

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente..... 132

Línea de acción 4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos..... 132

Línea de acción 4.2.1.2 Mantener e incrementar áreas verdes con plantas y arbolado, con la finalidad de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. .... 134

Línea de acción 4.2.1.5 Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público, inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas, mercados, rastros y panteones, entre otros. .... 135

Línea de acción 4.2.1.6 Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los mercados y centros de abasto del municipio de Centro..... 142

**Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global ..... 144**

**Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social. .... 145**

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro. .... 145

Línea de acción 5.1.1.1 Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente. .... 145

Línea de acción 5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa. .... 147

Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente. .... 149

Línea de acción 5.1.2.1 Llevar a cabo las tareas de conservación de las lagunas urbanas y rurales, con la participación de la ciudadanía, instituciones de educación superior e investigación y organizaciones del sector social. .... 149

Línea de acción 5.1.2.2 Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la incorporación de espacios verdes a estrategias de combate al cambio climático con participación social. .... 149

Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal. .... 150

Línea de acción 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento. .... 150

Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible. .... 151

Línea de acción 5.1.4.3 Establecer el “Orgullo Verde” como medio de reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y la sustentabilidad. .... 151

**Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro. .... 152**

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente. ... 152

Línea de acción 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia. .... 152

Línea de acción 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos. .... 155

Línea de acción 5.2.1.4 Llevar a cabo un programa de difusión para fomentar en el gobierno y la población, el cumplimiento del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del municipio de Centro. .... 155

Línea de acción 5.2.1.5 Realizar campañas de concientización ciudadana, para incluir una cultura integral en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de los servidores públicos y delegados municipales..... 156

Línea de acción 5.2.1.7 Promover prácticas de cultura ambiental y reciclaje entre los diferentes grupos de edad, para contribuir a la transición hacia una economía circular (reducir, reusar, reciclar y recuperar)..... 157

Línea de acción 5.2.1.10 Gestionar la construcción de estaciones de transferencia y plantas de separación de residuos sólidos urbanos..... 158

**Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro..... 159**

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios. .... 159

Línea de acción 5.3.1.2 Gestionar las obras necesarias para fortalecer la seguridad hídrica del municipio..... 159

**Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable. .... 160**

Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía. .... 160

Línea de acción 5.4.1.1 Promover acciones para elevar la eficiencia energética, con el uso de mejores tecnologías en edificios e infraestructura de servicios públicos, para contribuir a la reducción del consumo de energía y de gases de efecto invernadero..... 160



# **Eje 1** Gobierno ordenado, responsable y transparente

**Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente.**

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos.

Línea de acción 1.1.1.1 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

### **Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo**

En lo que fue el mes de marzo de alinearon al plan municipal de desarrollo un total de 21 proyectos para la Captación y Planta Potabilizadora, Reconstrucción de Vialidades a base de fresado de pavimento asfáltico existente y tendido de carpeta de concreto asfáltico en caliente,, Rehabilitación del parque principal de la Colonia José María pino Suarez Tierra Colorada 2ª Etapa en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, Recargue de grava de revestimiento, Rehabilitación de alumbrado público, de depósito o tanque de agua entubada, construcción de pozo profundo de agua entubada y la Preservación de Centro Histórico de Villahermosa

Línea de acción 1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.

### **Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)**

Acción que cumple compromisos<sup>1</sup>

Con la finalidad de dar certeza jurídica a la creación de pequeñas y medianas empresas de bajo riesgo, el Gobierno de Centro en coordinación con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, se encuentran trabajando en torno al Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), mismo que permitirá diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas del orden municipal, apoyando de manera ágil y oportuna la iniciativa de los ciudadanos que deseen emprender un negocio con estas características.

Por esta razón, se llevó a cabo una reunión multidisciplinaria en donde participaron las autoridades de las siguientes dependencias: Mtro. Emmanuel Martínez Patraca, Dirección de Fomento Económico y Turismo; Dra. Aida López Cervantes, Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN); así como la representación de la Subdirección de Ejecución Fiscal, la

---

<sup>1</sup> C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Coordinación de Salud, la Coordinación de Protección Civil, en conjunto con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.

En dicha reunión de trabajo, se establecieron los giros comerciales, industriales o de servicios que entrarán en el Catálogo de Giros SARE del Gobierno de Centro, para dar cumplimiento al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (México SCIAN 2023) el cual forma parte de los requisitos para llevar a cabo esta certificación.

### **Seguimiento a Certificaciones**

Acción que cumple compromisos<sup>2</sup>

Con el objetivo de dar seguimiento a las Certificaciones: Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE) y, el Programa de Despliegue de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones; la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria convocó a esta Autoridad Municipal, para dar seguimiento a la implementación de estas Herramientas en el Gobierno de Centro.

En ese sentido, se informó que en el caso de la Certificación PROSARE ya hay un avance significativo con la publicación del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Centro, Tabasco, el Manual de Procedimientos para la Operación y el Catálogo de Giros de Bajo Impacto con fecha 6 de mayo del 2023. Sin embargo, se está trabajando para la ampliación de este último y de esta forma, dar cumplimiento a lo mínimo requerido por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

En el caso de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), sostuvimos una reunión de trabajo con personal de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el propósito de dar seguimiento a los requerimientos del proceso de Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) del H. Ayuntamiento de Centro ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. En dicha reunión se hizo entrega de los archivos editables de los modelos de instrumentos normativos que son parte de los requisitos a integrar para la obtención de la certificación referida, para la revisión, elaboración y adecuación de los documentos y proyectos del marco regulatorio, debiendo cumplir con lo establecido en los Lineamientos del Programa de Ventanilla de Construcción Simplificada publicados el 20/05/2019 en el DOF, que se tomará en cuenta para la validación de la información que procesará el Sistema de Evaluación VECS; mismos que se desglosan a continuación:

- Lineamientos del Programa de Ventanilla de Construcción Simplificada VECS (guía)
- Reglamento para el Funcionamiento de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS

---

<sup>2</sup> C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión



- Manual de Procedimientos para la Operación de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS
- Formato Único de Construcción (FUC)
- Anexo Uno\_ Formato de Solicitud VECS

Para el Programa de Despliegue de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones se están evaluando las condiciones del proyecto entre las áreas involucradas.

### **Reunión de trabajo con el Sistema de Agua y Saneamiento**

Acción que cumple compromisos<sup>3</sup>

Derivado de la publicación del Portal de Trámites y Servicios de Centro, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los trámites inscritos en el Catálogo, por lo cual, se identificaron diversas áreas de oportunidad en el Marco Jurídico que da origen a los trámites y servicios del Sistema de Agua y Saneamiento, así como el origen de sus cobros.

En este sentido, se sostuvieron reuniones de trabajo con el personal de esta Unidad Administrativa, donde se acordó nuevamente la revisión de su información con el área jurídica correspondiente, de igual manera con la Subdirección de Ingresos de la Dirección Finanzas.

Asimismo, esta Dependencia solicitó el alta de un trámite nuevo: Constancia de Situación SAS, mismo que se dio de alta en el Catálogo Municipal.

### **Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento**

Acción que cumple compromisos<sup>4</sup>

La Secretaría del Ayuntamiento mediante el despacho tiene la facultad de coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno que repercutan de manera directa con el ayuntamiento y la ciudadanía tal como los servicios, atención y actividades políticas públicas que impulse el gobierno.

En este 1er trimestre del 2024 correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, el despacho adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento informa de las 20 audiencias ciudadanas que se realizaron.

---

<sup>3</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

<sup>4</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

## Unidad de Registro del Servicio Militar

Acción que cumple compromisos<sup>5</sup>

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad del Registro del Servicio Militar, esta facultada en llevar a cabo las tareas de reclutamiento de jóvenes que requieren su Cartilla del Servicio Militar Nacional, elaborar los padrones de personal en edad militar, atender solicitudes y turnar a la junta municipal de reclutamiento, difundir las convocatorias y requisitos para obtener la cartilla militar, así como programar, ordenar y llevar a cabo el sorteo para determinar los reactivos que prestaran el servicio militar nacional, con el objeto de que cumplan con sus obligaciones.

En este 1er trimestre del 2024 correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, el total de cartillas elaboradas fue de 1,112 de las cuales se lleva un control y registro de acuerdo a las matrículas asignadas.

Tabla 1.1.-Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Informe Mensual de Efectivos Alistamiento del S.M.N. por Clases, Correspondiente al 1er Trimestre del 2024

Clase J.M. R.	2006	Remisos																				Total, de alistados en la J.M. R
		2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	
	861	105	47	20	16	8	13	9	5	2	2	2	4	3	3	1	2	5	1	2	1	251

fuentes propias de la Unidad de Registro del Servicio Militar correspondiente al 1er trimestre del 2024

Tabla 1.2.- Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Informe Mensual de Efectivos Alistamiento del S.M.N. por Grado Académico, 1er Trimestre de 2024

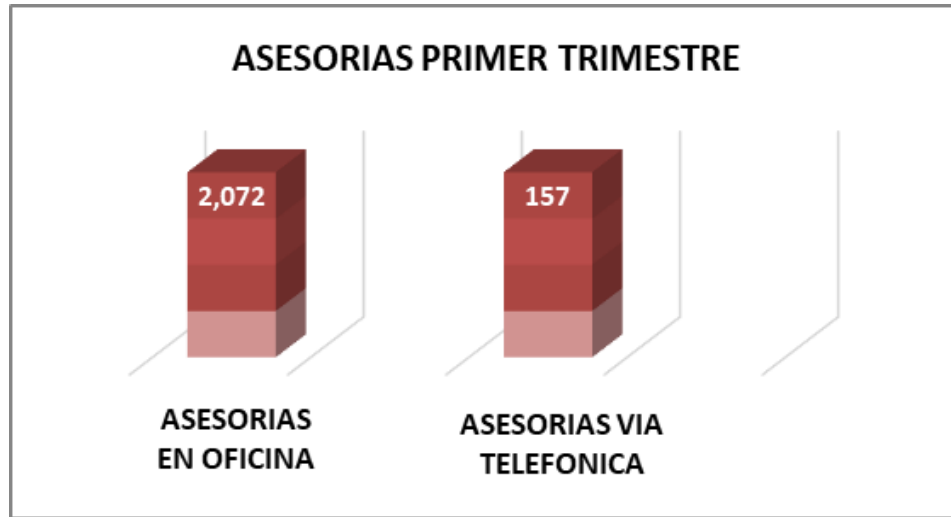
Junta Municipal de Reclutamiento	Por Clases	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Sub Total
	Clase	0	3	59	794	5	861
	Remisos	1	3	71	125	51	251
Alistados S.M. N							
de la Clase 2006				861			
Remisos				251			
Total 1er Trimestre				1112			

fuentes propias de la Unidad de Registro del Servicio Militar correspondiente al 1er trimestre del 2024.

<sup>5</sup> C16. Valores cívicos para la cohesión social, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes

El total de asesorías informativas y telefónicas fue 2 mil 229 usuarios atendidos, estos engloban los diversos trámites que se realizan en la oficina como es: constancia de no trámite, constancia de trámite, trámite de cartilla, búsqueda de matrícula, entrega de cartillas, ya sea que hayan realizado el trámite o hayan pedido información.

Grafica 1.1. asesorías en oficina durante el primer trimestre 2024.



### **Demandas ciudadanas correspondientes al 1er. Trimestre de 2024**

Acción que cumple compromisos<sup>6</sup>

Durante el 1er Trimestre del presente año, que corresponde al periodo del mes de enero a marzo, la Dirección de Atención Ciudadana ha registrado en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 14 mil 227 demandas ciudadanas que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, correo electrónico y giras de trabajos, demandas y solicitudes que requieren de programas y servicios y/o programas que ofrece el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

Dichas solicitudes a través del Departamento de Atención y Gestión, área la cual revisa, concentra, captura y turna las solicitudes de las demandas ciudadanas a las Unidades Administrativas correspondientes para darles seguimiento y atención para la obtención de respuestas de las solicitudes de los ciudadanos.

<sup>6</sup> C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C4. Unidades de servicios municipales, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C33. Asistencia social y atención a grupos vulnerables, C40. Prioridad al bienestar de familias en condiciones de pobreza

Tabla 1.3- Medios de Recepción

Medios de recepción de las demandas ciudadanas trimestre de enero a marzo 2024	
Atención Directa	12,045
Giras de Trabajo	246
Interinstitucional	12
Medios de comunicación	1,924
Total, de Peticiones	14,227

Tabla 1.4-. Reporte de Demandas Ciudadanas atendidas. Se muestra el porcentaje de los avances por área de las demandas ciudadanas que se generó en el 1er. Trimestre de 2024.

No.	Demandas ciudadanas por dependencias	Total, de demanda atendidas	En proceso	Concluidas	Localidades demandantes
1	Dirección de Desarrollo	7554	7521	33	64 colonias, 41 Fraccionamientos, 11 Ejidos, 39 Rancherías y 7 Villas
2	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	1441	628	813	
3	Dirección de Atención Ciudadana	1389	1383	6	
4	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	148	44	104	
5	Dirección de Finanzas	89	24	65	
6	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	78	73	5	
7	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	31	16	15	
8	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	29	25	4	
9	Dirección de Administración	16	2	14	
10	Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR)	9	1	8	
11	Coordinación de Salud	8	8	0	
12	Coordinación de Asuntos Religiosos	6	4	2	
13	Instituto Municipal de Deporte de Centro	2	2	0	
14	Departamento de Asuntos Jurídicos	2	2	0	
15	Coordinación de Protección Civil	1	1	0	
	TOTAL	10803	9734	1069	

Tabla 1.5.- Top de 5 Áreas con Solicitudes Ciudadanas en el 1er. Trimestre de 2024.

No.	Demandas ciudadanas por dependencias	Total, de demandas atendidas	En Proceso	Concluidas
1	Dirección de Desarrollo	5037	5035	2
2	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	1441	628	813
3	Dirección de Atención Ciudadana	1389	1383	6
4	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	148	44	104
5	Dirección de Finanzas	89	24	65

Las cinco áreas con mayores demandas que requieren de los servicios que presta el H. Ayuntamiento de Centro son los siguientes:

Como primer lugar, 7554 demandas recibidas que fueron canalizadas a la Dirección de Desarrollo los apoyos solicitados son: Paquete de pollos, cemento, block, fertilizantes para plantas, molino, triciclo, lámina de zinc, entre otros apoyos más. Las 5 localidades con más demandas son: Villa Tamulté de las Sabanas, R/a. Buena Vista 2da Sección, Col. Gaviotas Sur, Col. La Manga y R/a. Miramar 1ra Sección.

En segundo lugar, de las 4013 demandas recibidas que fueron canalizadas a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), corresponden a los siguientes servicios: fugas de agua, ampliación de drenaje, desazolve y peticiones varias. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Centro, Col. Atasta, Col. José María Pino Suarez, Villa Parrilla y Col. Gaviotas Norte.

En tercer lugar, la Dirección de Atención Ciudadana (DAC), con 1421, los apoyos solicitados son: sillas de ruedas, molinos eléctricos y máquinas de coser. Las 5 localidades con más solicitudes de apoyos son: R/a Corregidora Ortiz 1ra Sección, R/a. Buena Vista Rio Nuevo 1ra. Sección, Villa Tamulté de las Sabanas, Col. Gaviotas Sur y Col. La Manga.

Cuarto lugar, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con 515 demandas en los siguientes servicios: escombros o tierra, bacheo, constancias de regulación, construcción de canchas, puentes peatonales, rehabilitación calles, guarniciones y banquetas, gravados de callejones vecinales, pavimentación, ampliación de red eléctrica, luminarias, postes y cables, transformador y más. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Atasta, Col. Centro, Col. Gaviotas Norte, Col. Gaviotas Sur y Villa Parrilla.

Y por último de las 238 solicitudes que se atienden a través de la Dirección de Finanzas, donde se solicitan permisos para venta en la vía pública, quejas y verificación e inspección en los comercios establecidos. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Centro, Col. Tamulté, Col. Gaviotas Sur, Col. Jesús García y Col. Casa Blanca.

Línea de acción 1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas.

## Capacitación a Servidores Públicos en la Plataforma de Trámites y Servicios

Acción que cumple compromisos<sup>7</sup>

Como parte de la fase de instalación de la Plataforma de Trámites y Servicios <https://tramites.villahermosa.gob.mx> se dieron de alta nuevos trámites en línea, por ello se efectuaron diversos ejercicios de capacitación para que los servidores públicos responsables de trámites brinden la atención correspondiente a las solicitudes ciudadanas, dichas capacitaciones se efectuaron con las siguientes Dependencias Municipales:

- **Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable**
  - ✓ Dictamen de Poda, Derribo y Trasplante de Árbol y Constancia de No Alteración al Medio Ambiente
- **- Dirección de Fomento Económico y Turismo**
  - ✓ -Anuencia Municipal para Establecimiento Comercial SARE
  - ✓ -Anuencia Municipal para Expendio de Productos Cárnicos (Apertura Rural / Urbano para CEDIS Centro de Distribución)
  - ✓ -Anuencia Municipal para Matanza y/o Expendio de Productos Cárnicos (Apertura Rural)
  - ✓ -Anuencia Municipal para Expendio de Productos Cárnicos (Apertura Rural / Urbano para Supermercados)
  - ✓ -Anuencia Municipal para Expendio de Productos Cárnicos (Apertura Urbano)
  - ✓ -Revalidación de Anuencia Municipal para Matanza y/o Expendio de Productos Cárnicos (Revalidación Rural)
  - ✓ -Revalidación de Anuencia Municipal para Expendio de Productos Cárnicos (Rural / Urbano para Supermercados)
  - ✓ -Revalidación de Anuencia Municipal para Expendio de Productos Cárnicos (Revalidación Urbano)
  - ✓ -Revalidación de Anuencia Municipal para Expendio de Productos Cárnicos (Rural / Urbano para CEDIS Centro de Distribución)
- **-Coordinación de Protección Civil**
  - ✓ Constancia de Cumplimiento en Medidas de Seguridad y Protección
- **-Secretaría del Ayuntamiento / Registro Civil**
  - ✓ Asentamiento de menores de 1 año

Dicho ejercicio se llevó a cabo en las instalaciones de las Dependencias antes mencionadas, mismo en el que fue necesaria la utilización de la e.firma o firma electrónica para poder acceder a los módulos correspondientes.

---

<sup>7</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión



En dichas capacitaciones se dio acompañamiento a los funcionarios en la atención de solicitudes ya ingresadas por la ciudadanía.

Es preciso señalar que, actualmente ya se encuentra operando el portal <https://tramites.villahermosa.gob.mx> de manera óptima, para la atención de solicitudes de las Ventanillas Prioritarias en las cuales se pueden realizar los siguientes trámites.

Ventanilla Única de Registro Civil: Expedición de copias certificadas de actas: nacimiento, matrimonio, adopción, divorcio, negativo, defunción, inscripción de extranjería, reconocimiento.

Ventanilla Única de Construcción. Permiso de construcción, constancia de factibilidad de uso de suelo, constancia de alineamiento, número oficial o ambos.

Ventanilla Única de Licencia de Funcionamiento: Estudio de factibilidad para la expedición de la licencia de funcionamiento, constancia de protección civil, constancia de no alteración al medio ambiente, constancia de factibilidad de uso de suelo.

Otros trámites y servicios en línea:

- ✓ Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales.
- ✓ Constancia de No Adeudo de Agua.
- ✓ Solicitud de Constancia de No Inhabilitado

## **Seguimiento de Trámites y Servicios Municipales en la Plataforma CNARTyS**

Acción que cumple compromisos<sup>8</sup>

Con fundamento al artículo 38 de Ley General de Mejora Regulatoria, el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (Catálogo Nacional) es la herramienta tecnológica que compila todos los trámites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores del país, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia y facilitar el cumplimiento regulatorio.

En este sentido, se llevó a cabo la capacitación de actualización del registro de trámites y servicios municipales en la plataforma del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), en el Salón Villahermosa ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, dirigida a Enlaces de Mejora Regulatoria de la Administración Municipal. Misma que fue encabezada por la Presidenta Municipal, y ejecutada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en conjunto con esta Autoridad Municipal.

En dicha capacitación, se abordó la metodología para la actualización de trámites y servicios en este portal nacional, mismo en el que se realizó un ejercicio de ejemplo y se esclarecieron las dudas emitidas por los enlaces.

---

<sup>8</sup> C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C35. Apoyo a jóvenes emprendedores, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

Derivado de este ejercicio, se estableció un término en el mes de marzo, para dar cumplimiento con la actualización correspondiente.

### **Reunión de trabajo con la Dirección de Educación Cultura y Recreación**

Acción que cumple compromisos<sup>9</sup>

Derivado de la Capacitación de Actualización del Registro de Trámites y Servicios Municipales en la plataforma del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) dirigida a Enlaces de Mejora Regulatoria de la Administración Municipal. Misma que fue encabezada por la presidenta Municipal, y ejecutada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en conjunto con esta Autoridad Municipal.

A solicitud del Enlace de Mejora Regulatoria, se brindó la atención al personal de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación para llevar a cabo la actualización de información en el portal <https://catalogonacional.gob.mx> ya que se darán de alta funcionarios, oficinas, e información adicional que no se había considerado previamente.

### **Solicitudes atendidas en el Portal de Trámites y Servicios 1er Trimestre 2024**

Acción que cumple compromisos<sup>10</sup>

Como parte de las acciones encaminadas a la implementación, seguimiento y atención de solicitudes de trámites y servicios en el Portal de Trámites y Servicios <https://tramites.villahermosa.gob.mx> a continuación se desglosa el corte de información correspondiente al 1er Trimestre 2024, en los siguientes temas:

- ✓ Trámites y Servicios atendidos en línea.
- ✓ Trámites y Servicios más demandados.
- ✓ Estatus de Bandejas.
- ✓ Trámites y Servicios por Unidad Administrativa.
- ✓ Tipos de rechazo más comunes en Trámites y Servicios.
- ✓ Registro de usuarios por ciudad.
- ✓ Interacciones en el Portal de Trámites y Servicios (click por segmento)

---

<sup>9</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

<sup>10</sup> C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C35. Apoyo a jóvenes emprendedores, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

## Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Acción que cumple compromisos<sup>11</sup>

Las plataformas digitales en operación facilitan la captación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, para transitar hacia un gobierno abierto, mediante la reducción de distancias, tiempos y gastos, es un compromiso de esta administración municipal, por ello, aplica el uso de las tecnologías de la información para contribuir a que los ciudadanos realicen sus trámites y servicios de manera más eficiente.

Por lo anterior, durante el período de enero a marzo de 2024, se dio seguimiento a los sistemas que se han desarrollado:

- ✓ Se tiene un 10% de avances del desarrollo de la Plataforma Integral de Gestión de Servicios Informáticos (PIGSEI) de la Coordinación de Modernización e Innovación.
- ✓ Se desarrollaron cuatro reportes especiales al Sistema de Agua y Saneamiento (SAS Oficialía).
- ✓ Se desarrollaron dos módulos nuevos para consultas, por estatus y por fecha de vencimiento al Sistema SAS Oficialía.
- ✓ Se desarrollaron dos módulos nuevos de respaldos del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC).

### Atención a solicitudes de servicio

La administración municipal implementó los servicios de soporte interno para reducir las fallas en pérdida de conectividad o en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos de informática, con el fin de respaldar las actividades de las áreas administrativas, normativas y operativas de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal.

En tal sentido, en el período que se informa, se han brindado un total de 632 servicios de soporte técnico e informático y servicios de instalación y configuración de programas y paqueterías de software, a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal. Así como la elaboración de dictámenes técnicos de factibilidad para la adquisición de bienes informáticos, bajas de bienes y adquisición de consumibles. Como se detalla a continuación: Tabla 1.6.

Servicios de soporte técnico e informático	Servicios de instalación y configuración de programas y paqueterías de software	Elaboración de Dictámenes de factibilidad
219	46	367

<sup>11</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C29. Internet gratuito en sitios públicos

## **Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro**

La administración del sitio web oficial <https://www.villahermosa.gob.mx>, permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, el sector social y el sector privado; Asimismo, con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

Estas tareas se focalizan a la población objetivo y áreas de enfoque, al interior y el exterior del gobierno municipal, efectuando una retroalimentación para la actualización del sitio web.

Por lo anterior, en el período que se informa, se publicaron en el sitio web oficial los nuevos incentivos fiscales para el pago de predial y agua, para que los contribuyentes puedan cumplir en tiempo y forma, con el pago de sus impuestos y actualizar sus predios y servicios, de manera fácil, segura y rápida. Por lo anterior, la página del gobierno municipal se mantiene en constante actualización, con la publicación de documentos normativos y de operación, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de junio del 2022.

Para fortalecer estas tareas digitales, en el período mencionado se han apoyado a las diversas áreas que conforman el gobierno municipal con diseño de imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se realizaron un total de 374 productos gráficos, para el cumplimiento de sus labores.

### **Seguridad informática (Ciberseguridad) de los sitios oficiales del gobierno municipal**

En los portales [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx), [transparencia.villahermosa.gob.mx](http://transparencia.villahermosa.gob.mx) y [tramites.villahermosa.gob.mx](http://tramites.villahermosa.gob.mx), al día de hoy se han implementado políticas de seguridad que permiten salvaguardar la integridad, la confiabilidad y disponibilidad de los portales antes mencionados.

De enero a marzo del 2024, se han identificado, clasificado y mitigado 6,207 intentos de acceso a los sitios oficiales: [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx), [transparencia.villahermosa.gob.mx](http://transparencia.villahermosa.gob.mx) y [tramites.villahermosa.gob.mx](http://tramites.villahermosa.gob.mx).

Entre los ataques detectados se encuentran los siguientes: Intentos de inyección de código malicioso a la base de datos (SQLi), intentos de lectura de archivos de configuración del manejador de contenido del Portal de Villahermosa y escaneos con programas específicos para encontrar vulnerabilidades.

Por lo anterior, se han identificado ataques con origen principalmente de países como Rusia, China, Estados Unidos de América, India y Reino Unido, aunque se considera que no

corresponden al origen real, sino a una triangulación para desviar la verdadera procedencia del ataque.

Los ataques antes mencionados se han bloqueado gracias a la integración de las medidas de seguridad realizados como medida de prevención; las bitácoras en los servidores que se monitorean constantemente, para ver qué es lo que intentan los atacantes y así, ir adecuando más protecciones a los portales.

**Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos.**

Línea de acción 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

### **Seguimientos de Capacitaciones a la Administración Municipal de Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>12</sup>

Con motivo de reforzar los conocimientos en el manejo del Sistema Electrónico de Entrega y Recepción (SEER), se dio capacitación a 39 enlaces y 323 usuarios del (SEER) de las áreas administrativas y operativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

### **Coordinación de Delegados**

Acción que cumple compromisos<sup>13</sup>

Durante el trimestre de enero a marzo del presente año Se realizaron en total 13 reuniones con los delegados municipales con sus respectivos enlaces, las cuales se hicieron con motivo de realizar asesorías en materia de las funciones y limitantes de los Delegados Municipales y jefes de sector para una mejor atención a la ciudadanía, así como verificar las principales problemáticas de las localidades del municipio, así como se recibieron 155 solicitudes de las cuales fueron canalizadas a diferentes áreas del Ayuntamiento.

---

<sup>12</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>13</sup> C44. Trabajo en equipo para el desarrollo de Centro, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Tabla 1.7- fuentes propias de la Coordinación de Delegados correspondiente al 1er trimestre del 2024.

Acciones	Total
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Capacitaciones con delegados, jefes de sector y jefe de Sección en la Coordinación de Delegados	0
Reuniones con Delegados, jefes de sector y jefe de sección en comunidades.	13
Recorridos a Delegaciones rurales	45
Recorridos a Delegaciones urbanas	23
Atención a Delegados zona urbana en oficina	55
Atención a Delegados, jefes de sector y jefe de sección zona rural en oficina	145
Atención a ciudadanos en oficina	21
Solicitudes recibidas y canalizadas a sus respectivas áreas	155

### Cursos de capacitación

Acción que cumple compromisos<sup>14</sup>

Una de las estrategias más importante del actual gobierno municipal de Centro, es la de mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos, el cual tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades profesionales de los colaboradores, mediante la implementación de cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

De esta forma se viene trabajando en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos del recurso humano, por lo que en el período informado se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

Curso de "Calidad en el servicio, enfoque a usuarios: una introspección del servidor público", dirigido a 38 servidores públicos del gobierno de Centro.

Curso dirigido a 53 servidores públicos de las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento de Centro, en materia de "Derechos humanos laborales, derecho de petición, efectiva aplicación de la Ley Reglamentaria de la fracción IV del artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, derecho humano al agua: vida, salud, y bienestar, y derecho de la persona a transitar libremente en área pública".

**Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente.**

Línea de acción 1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

<sup>14</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano



## Ventanilla Única.

Acción que cumple compromisos<sup>15</sup>

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m<sup>2</sup> con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 2 de enero al 31 de marzo del año 2024 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 2 mil 472 solicitudes.

Tabla 1.8.- Recaudación de Ventanilla Única.

Trámites	Cantidad
Alineamientos	1057
Anuncios	174
Búsqueda de documentos	2
Fracc., lotificación y relot.	2
Fusiones	15
Licencias de construcción	118
Ocupación de la vía pública	1
Permisos de construcción	43
Programa de regularización	133
Régimen en condominio	18
Rev. De licencias y permisos	6
Rupturas de pavimento	5
Subdivisiones	52
Terminaciones de obra	58
Usos de suelo	788
Total	2472

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2024)

<sup>15</sup> C4. Unidades de servicios municipales

## **Planeación Urbana. Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano y Movilidad**

Acción que cumple compromisos<sup>16</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, realizó la Quinta Sesión del Subcomité Sectorial de Desarrollo Urbano y Movilidad del COPLADEMUN el lunes 19 de enero de 2024, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Centro, asistiendo la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, la División Académica de Ingeniería y Arquitectura y la Dirección de Programación. La sesión tuvo como objetivo informar las acciones y proyectos realizados en el ejercicio 2023, así como, las acciones y proyectos previstos a realizar en el primer semestre del 2024.

## **Sistema de Potencial de Desarrollo del Programa Municipal de Desarrollo Urbano**

Acción que cumple compromisos<sup>17</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realizó reuniones de trabajo para el análisis para la aplicación del Sistema de Potencial de Desarrollo del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, el 25 de enero, el seis, ocho y 15 de febrero de 2024, con integrantes del Colegio de Valuadores de Tabasco; del Colegio de Valuadores Tabasqueños, del Colegio de Peritos Valuadores de Tabasco y con la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. La finalidad de la reunión es presentar y analizar la normatividad que se establecerá para la aplicación del sistema antes mencionado en el municipio de Centro, Tabasco.

## **Taller de Capacitación y Socialización del Programa Municipal de Desarrollo urbano, Centro, Tabasco**

Acción que cumple compromisos<sup>18</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realizó tres talleres de capacitación y socialización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, el 22 y 28 de febrero y el 13 de marzo de 2024 en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento y en el Auditorio de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco; a los talleres asistieron Directores y Coordinadores del H. Ayuntamiento, Colegios de Profesionistas, Cámaras y Asociaciones Civiles y del sector Académico. La finalidad de los talleres es dar a conocer a los tomadores de decisiones la instrumentación en materia de dicha normatividad y la integración de la misma en los procesos y procedimientos existentes en el H. Ayuntamiento de Centro.

---

<sup>16</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>17</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>18</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

## **Parque lineal en Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco**

Acción que cumple compromisos<sup>19</sup>

Para el seguimiento de la construcción del Parque Lineal en el Río Grijalva de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco", como parte de los trabajos del Programa de Mejoramiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se realizaron dos visitas de campo: al malecón Ing. Leandro Roviroza Wade a la etapa 6 deportiva de Gaviotas el 21 de febrero de 2024 y al malecón Lic. Carlos A. Madrazo Becerra, etapa 6 CICOM el 14 de marzo de 2024, con la finalidad de realizar observaciones con base en las atribuciones del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) sobre la movilidad sustentable y accesibilidad universal.

## **Reglamento del Barrio Mágico de la Zona Luz de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco y Reglamento de Imagen Urbana de la Avenida Paseo Tabasco de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco**

Acción que cumple compromisos<sup>20</sup>

En el marco de la distinción de Barrio Mágico que le hiciera la Secretaría de Turismo Federal a la Zona Luz de la Ciudad de Villahermosa, este Gobierno Municipal a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano inició los trabajos para la elaboración del Reglamento del Barrio Mágico. Por lo anterior, este Instituto realizó dos talleres de participación ciudadana los días el 16 y 29 de febrero de 2024 en el Centro Cultural Villahermosa y en el Auditorio de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco respectivamente, asistiendo: comerciantes, hoteleros, restauranteros, delegados, y particulares; colegios de profesionistas y la academia. Asimismo, el 28 de febrero de 2024 se realizaron levantamientos de encuestas a la ciudadanía en el polígono del Barrio Mágico y se llevó a cabo una reunión de trabajo para la conformación del Comité Técnico del Reglamento del Barrio Mágico.

De la misma manera, se iniciaron los trabajos para la elaboración del Reglamento de Imagen Urbana de la Avenida Paseo Tabasco de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco. Se realizaron dos talleres de participación ciudadana los días el 16 y 29 de febrero de 2024 en el Centro Cultural Villahermosa y en el Auditorio de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco respectivamente, asistiendo: comerciantes, hoteleros, restauranteros, delegados, y particulares; colegios de profesionistas y la academia, estos talleres tuvieron la finalidad de obtener información y enriquecer este reglamento. Asimismo, el 29 de febrero de 2024, se realizaron levantamientos de encuestas a la ciudadanía en la avenida Paseo

---

<sup>19</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>20</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Tabasco. Los talleres y el levantamiento de encuestas tienen la finalidad de obtener información y enriquecer este reglamento.

En los meses de febrero y marzo se han realizado 15 reuniones de trabajo en la sala de juntas del IMPLAN, con diferentes dependencias como: la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Tabasco y diversas áreas del H. Ayuntamiento. Los objetivos de las reuniones han sido revisar las normativas y los vacíos legales que pudieran tener los reglamentos vigentes, aplicables en las distintas dependencias; la presentación por parte del consultor de los diagnósticos de los Reglamentos del Barrio Mágico y de la avenida Paseo Tabasco; la construcción de los alcances del Consejo Ciudadano y del Comité Validador y Dictaminador; así también, la revisión y análisis de los alcances de las áreas con relación a sus atribuciones.

### **Planeación Urbana. Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana.**

Acción que cumple compromisos<sup>21</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, convocó a la vigésima segunda sesión ordinaria con el Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana, el 11 de marzo de 2024, para el análisis de un cambio de uso de suelo de Habitacional Densidad Mínima a Equipamiento Especial, para un predio ubicado en la Ranchería Buenavista. A la Sesión asistieron: la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; la Comisión Federal de Electricidad; la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento; la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos; la Coordinación de Protección Civil Municipal; la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos; la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático. Esta sesión tuvo la finalidad de presentar la información para que los participantes estén en condiciones de emitir la opinión técnica, las observaciones y/o restricciones de la solicitud en base a la normativa establecida.

### **Vinculación Estratégica. Red de Talleres Exploratorios para la elaboración de Lineamientos en materia de equipamiento urbano e infraestructura, planeación municipal y centros de población**

Acción que cumple compromisos<sup>22</sup>

En el marco de la cooperación entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de México, la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) en colaboración con la Secretaría

---

<sup>21</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>22</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) trabajan en el programa para el "Desarrollo Sustentable de regiones Urbanas Costeras mediante la integración de servicios ecosistémicos y biodiversidad", ampliando su espacio de actuación a todo el ámbito urbano y no sólo a los espacios costeros. Por lo anterior, la SEDATU, envió una invitación al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano para participar los días 11, 12 y 13 de marzo de 2024 en los talleres exploratorios para construir los lineamientos en materia de equipamiento urbano e infraestructura, planeación municipal y centros de planeación. La finalidad de los talleres es, que el resultado sea de utilidad para los gobiernos subnacionales, para gestionar y diseñar las ciudades que habitamos.

**Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal.**

Línea de acción 1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales.

## **Diseño**

Acción que cumple compromisos<sup>23</sup>

El Gobierno Municipal de Centro a través de la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información, en el primer trimestre (de enero a marzo) del año 2024, produjo 142 carteles, 7 banners, 102 videoclips, 2 programas, 1 convocatoria y 18 lonas con el objetivo de publicar y distribuir en medios y plataformas digitales las actividades y programas del ayuntamiento, tales como: Acciones del mes; Agendas de Cultura y Educación; Actividades del Archivo Municipal; Brigadas de salud; Avisos de Protección Civil; Programa de Bacheo; Programa de Mejora de la Infraestructura Municipal: vialidades, espacios públicos, agua potable e iluminación; Paseos Familiares Movilizando Centro; Proyecto de Planta Potabilizadora y Acueducto; Incentivos para el pago de los servicios de agua y predial; Campaña Cumplimos y avanzamos con más; Convocatorias para la ciudadanía; Medio Maratón Vhsa 2024; Festival Guayacán y Macuilí 2024; Resúmenes semanales Noticias de Centro. Se diseñaron 41 efemérides para el rescate y difusión de las fechas cívicas y conmemoraciones que competen al municipio de Centro, además de 30 avisos y comunicados para informar de manera inmediata al ciudadano.

---

<sup>23</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

Tabla 1.8.- Unidad de diseño

Actividades	
Carteles	142
Banner para sitio web	7
Videoclips	102
Efemérides	41
Avisos y comunicados	30
Programas	2
Portadas para transmisión	3
Convocatorias	1
Lonas	18
Portadas para RRSS	4

### Unidad de Seguimiento y análisis de la información

Acción que cumple compromisos<sup>24</sup>

En el primer trimestre se cubrieron medios de información elaborando 91 síntesis de prensa, 91 monitoreos matutinos y vespertinos de radio y televisión. Por otra parte, se llevaron a efecto 100 notas informativas de diversas actividades del Ayuntamiento. Tabla 1.9.-

Informe de Actividades del I Trimestre	
Síntesis de prensa matutina	91
Monitoreos matutinos de radio	91
Monitoreos vespertinos de radio	91
Temas mediáticos	12
Notas Informativas	100
Concentrado de denuncias	60
Entrevistas a medios de comunicación	2
Banqueteras (entrevistas a medios informal)	16
Solicitud de medio informativo para entrevista a director y/o Coordinador.	1

### Departamento de Imagen

Acción que cumple compromisos<sup>25</sup>

Esta área responsable de la captura de imágenes, respaldo fotográfico y video gráfico, así como la agenda del personal que acude a diversas localidades, villas, rancherías y colonias. Reporta la existencia de 437 carpetas con archivos, con 48 mil 727 registros o impresiones, 6 mil 270 clips de video y 93 reels.

<sup>24</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

<sup>25</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

Tabla 1.10.- Imagen

Informe de Actividades del I Trimestre	
Carpetas con archivos	437
Registros o impresiones (FOTOS)	48,727
Clips de video	6,270
Reels	93

## Plataforma Digitales

Acción que cumple compromisos<sup>26</sup>

En el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades de seguimiento. Tabla 1.11.-

Informe de Actividades del I Trimestre	
Total, de publicaciones en Facebook, X (Twitter) e Instagram	2,688
Contenido de fotos	714
Videos producidos	163
Contenidos compartidos de cuentas externas	26
Reels	36
Trasmisión en vivo	13

Alcance de las plataformas monitoreadas durante el I Trimestre. Tabla 1.12.-

Redes	Alcances
Facebook	844,900
X (Twitter)	177,800
Instagram	31,400
Total	1,054,100

Línea de acción 1.1.4.2 Promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas de educación, cultura, salud, atención a las mujeres, inclusión de los pueblos indígenas, preservación del ambiente, conservación de espacios deportivos y recreativos, entre otras.

### Presentación de la Convocatoria: II Concurso CAU24: Derecho a la Ciudad y Remodelación Urbana en Centro.

Acción que cumple compromisos<sup>27</sup>

Derivado del programa "Revive Centro" del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, se realizó el 21 de febrero de 2024, la presentación de la convocatoria del II Concurso CAU24: Derecho a la Ciudad y Remodelación Urbana en Centro en la División Académica de Educación

<sup>26</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

<sup>27</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El objetivo es propiciar la participación ciudadana, invitando a conocer las remodelaciones urbanas de los espacios públicos en Centro y sensibilizando sobre la importancia de la apropiación, cuidado y disfrute del espacio público como parte del derecho a la ciudad.

Línea de acción 1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.

### Vinculación Estratégica. AMIMP

Acción que cumple compromisos<sup>28</sup>

Invitación por parte de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, para participar en una mesa de diálogo virtual, el jueves 15 de febrero de 2024, con titulares de IMPLANES, en donde se compartió información para la elaboración de los indicadores municipales para el monitoreo del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la toma de decisiones en los municipios.

### Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.1.1 Implementar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

### Comité de Obra Pública Municipal

Correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal del presente año se realizaron las siguientes sesiones de Comité de Obra Pública Municipal como se muestra en la tabla: 1.13

Dirección	04 de enero de 2024	15 de febrero de 2024	15 de marzo de 2024
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	3	0	14
Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento	0	12	5

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Programación

### Programación y Presupuesto

La presupuestación es el proceso mediante el cual se asignan recursos para el logro de los resultados planteados en los diferentes programas presupuestarios. Lo anterior con el objeto de

<sup>28</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible



entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos durante el ejercicio.

Para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias: Tabla 1.14.-

Modificaciones Presupuestarias			
Mes	Presupuesto al mes anterior	Adecuaciones al Presupuesto	Presupuesto Modificado
Enero	3,628,417,600.21	1,122,092,112.80	4,750,509,713.01
Febrero	4,750,509,713.01	309,196,918,.66	5,059,706,631.67
Marzo	5,059,706,631.67	377,733.74	5,060,084,365.41

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Programación

Podemos observar en la tabla anterior que el presupuesto modificado incrementó a \$5,060,084,365.41 (Cinco mil sesenta millones ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y cinco pesos / 100 m.n.)

Línea de acción 1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.

Durante el trimestre se generaron 685 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:

Acción que cumple compromisos<sup>29</sup>

Tabla 1.14.-

Tipo de contrato	No. de contratos existentes	No. de contratos nuevos	Total, del Trimestre	Total, de usuarios
Doméstico	145,921	607	685	157,831
Comercial	10,182	75		
Industrial	689	0		
Público	1,039	3		

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron mil 346 pases de cobro para los siguientes servicios:

- ✓ Contratos nuevos
- ✓ Desazolve
- ✓ Reconexión
- ✓ Agua no facturada

<sup>29</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios

- ✓ Cambios al padrón de usuarios
- ✓ Pipas de agua
- ✓ Derechos de interconexión
- ✓ Material y mano de obra de agua potable
- ✓ Material y mano de obra alcantarillado
- ✓ Medidores

Se presupuestaron y se gestionaron modificaciones a 74 usuarios de tipo doméstico, 26 de tipo comercial, 5 de tipo industrial y 1 de tipo público.

### Ejercicio del Gasto y Transparencia

Con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 130 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, la Subdirección de Política Presupuestal en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, realizó las siguientes actividades:

Recepcionó, registró y validó un total de 3 mil 303 órdenes de pago emitidas y tramitadas por las distintas unidades administrativas del municipio de Centro, información que se detalla a continuación: tabla 1.15

Mes	Núm. De órdenes de Pago
Enero	677
Febrero	1,092
Marzo	1,534
Total	3,303

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Política Presupuestal

Con respecto a solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al primer trimestre de 2024, fueron atendidas cinco solicitudes de información que se desglosa a continuación: tabla 1.16

Primer Trimestre 2024			
Solicitudes de Información Atendidas			
Oficio de Solicitud	Fecha	Oficio de Respuesta	Fecha
COTAIP/0144/2024	14-feb-24	DP/DPP/00381/2024	14-feb-2024
COTAIP/0171/2024	20-feb-24	DP/SPP/00453/2024	20-feb-24
COTAIP/0083/2024	25-mar-24	DP/SPP/00649/2024	25-mar-24
COTAIP/0238/2024	13-mar-24	DP/SPP/00587/2024	14-mar-24
COTAIP/0062/2024	06-mar-24	DP/SPP/00558/2024	07-mar-24

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Política Presupuestal

Línea de acción 1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos.

## Participación en Procesos de Auditorías y Solventaciones

Acción que cumple compromisos<sup>30</sup>

Durante el 1er. trimestre (01 de enero al 31 de marzo) 2024, se realizaron un total de nueve auditorías externas, de las cuales el 55.56% son del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), el 22.22% por la Secretaría de la Función Pública y el otro 22.22% por la ASF (Auditoría Superior de la Federación).

## Realización de Auditorías de Cumplimiento y al Control Interno

Acción que cumple compromisos<sup>31</sup>

En una democracia la rendición de cuentas es una obligación completamente de las autoridades, la cual tiene como objetivo presentar documentación e información financiera o económica, detallando cómo fue ocupado el presupuesto que se les asignó y justificándolo públicamente, debido que se trata de recursos que pertenecen a todos los ciudadanos, todo esto en un marco que permita la transparencia y la participación ciudadana. Respecto del Objetivo 1.2 "Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población", Elaboración y notificación de resultados de las Auditorías No. CM/SAI/APP/001/2024 de Programas Productivos, por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Dirección de Desarrollo, con recursos de Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios; No. CM/SAI/AAE/002/2024 de Apoyo a la Educación, por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, con recursos de Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios; No. CM/SAI/AACMO/004/2024 de Apoyo a la Comercialización del Mercado de Ocuilzapotlán, por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Dirección de Fomento Económico y Turismo, con recursos Propios; Conclusión de Papeles de Trabajo para la conclusión de la Orden de Auditoría No. CM/SAI/AAE/003/2024 de Programa de Apoyo al Emprendimiento de las Mujeres, por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Dirección de Atención a las Mujeres, con recursos de Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios y Análisis, Revisión y Elaboración de Papeles de Trabajo de la Orden de Auditoría No. CM/SAI/ARO/005/2024 de Reactivos Químicos, por el periodo comprendido del 1ro de julio al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, con recursos de Fondo IV del Ramo General "33", Programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y Convenio Estatales.

---

<sup>30</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>31</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Con el fin de ser un órgano auxiliar encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa, esta Contraloría Municipal a través de la realización de auditorías, revisiones y supervisiones da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; verificar se cumplan los procesos administrativos con eficiencia y eficacia y la aplicación correcta en el ejercicio del gasto público.

### **Participación en Procesos de Licitaciones**

Acción que cumple compromisos<sup>32</sup>

La Contraloría Municipal, ha vigilado la aplicación y apego a la normatividad en materia de adquisiciones, en el ejercicio de recursos en las siguientes fuentes de financiamiento: Ingresos propios, Ramo 28, Ramo 33, Convenios Estatales, a través de su participación en el Comité de Compras del Ayuntamiento de Centro, desglosadas en las siguientes sesiones:

Se llevaron a cabo 08 revisiones de bases para licitaciones públicas, de las cuales 4 son de carácter estatal y 04 de carácter nacional.

Se han celebrado un total de 23 reuniones derivadas de las diversas etapas de licitaciones públicas, mismos de los que se han adjudicado productos químicos, servicios de mantenimiento a bombas y unidades motrices, paquetes de apoyos sociales y productos minerales no metálicos.

Por otra parte, se han celebrado 03 reuniones ordinarias en las que se han realizado licitaciones simplificadas con recursos estatales y 11 extraordinarias, constantes de invitaciones a cuando menos 3 y 5 proveedores, todos inscritos en el padrón de proveedores del municipio de Centro;

### **Visitas de Inspecciones a Obras y Registros**

Acción que cumple compromisos<sup>33</sup>

Se realizó la programación durante el primer trimestre del 2024 para la verificación física y revisión de estimaciones de los proyectos; mismo que, se emitieron recomendaciones preventivas a los procesos de fiscalización de obra a la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento).

Se revisó y se expidieron 53 cédulas de personas Físicas y/o Jurídico Colectivas interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

Se realizaron 186 visitas físicas a 122 obras para la Evaluación de Avances Físicos, correspondiente al primer trimestre del 2024, en conjunto con personal del SAS (Coordinación

---

<sup>32</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>33</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

del Sistema de Agua y Saneamiento) en relación a 37 proyectos y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), en relación 85 proyectos.

Se llevaron a cabo 14 visitas de verificación de solventaciones, con personal del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, derivadas como resultado de las observaciones emitidas correspondientes a la Orden de Auditoría 3CTR-23AS1-AT01 correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023 (1S23); 10 proyectos a cargo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y 4 proyectos a cargo de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Se llevaron a cabo 28 visitas de verificación Ocular, con personal del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, correspondientes a la Orden de Auditoría 3-CTR-23AS2-AT01 correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023 (2S23); 25 proyectos a cargo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y 3 proyectos a cargo de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Se realizaron 03 visitas de verificación física y documental de 13 estimaciones a 01 proyecto a cargo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

### **Seguimientos al Control y Disuasión de Faltas Administrativas y Detección de Posibles Actos de Corrupción**

Acción que cumple compromisos<sup>34</sup>

Ahora bien, con el objeto de garantizar el debido proceso y salvaguardar los derechos de los y/o ex servidores públicos, durante el periodo que se informa dentro del área de Substanciación de Normatividad, Substanciación, y Procesos Administrativos, se elaboraron:

- ✓ 18 colaboraciones en revisión de Reglas de Operación de las áreas ejecutoras del gasto.
- ✓ 02 acuerdos por el que causa ejecutoria sentencia.
- ✓ 03 certificaciones.
- ✓ 01 tarjeta informativa del estado que guarda el Expo. 08/ 2021.
- ✓ 04 promociones al pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Derivado del seguimiento y trámite de los expedientes administrativos, y para la debida integración de los mismos, se emitieron 03 oficios de notificación diversa.

01 proyecto de dictamen por el que se derogan y reforman diversas disposiciones de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

---

<sup>34</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## Seguimiento al Sistema de Control y Evaluación de Programas y Proyectos

Acción que cumple compromisos<sup>35</sup>

Con el propósito de evaluar, controlar y dar seguimiento al ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de Egresos 2024, que de manera permanente realiza esta Contraloría Municipal; se verificó mediante la recepción y verificación a los formatos emitidos del Sistema SIENG-GOB por las unidades administrativas que integran este H. Ayuntamiento de Centro y se realizó captura de los avances físicos-financieros en el Sistema de Control de Avances correspondientes a los meses de diciembre 2023, enero y febrero de 2024.

Con el fin de constatar la información remitida de los proyectos de obra pública de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento; se solicitó verificación de los avances físicos a la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública, correspondiente a los meses de diciembre 2023, enero y febrero del 2024, y derivado del análisis de la información remitida, se solicitaron aclaraciones de diferentes proyectos para las correcciones pertinentes. Se emitieron observaciones y se les dio un puntual seguimiento.

Aunado a las acciones, se analizó y verificó la aplicación de las partidas presupuestales ampliaciones y reducciones autorizadas en el Sistema SIEN-GOB, respecto a las adecuaciones presupuestarias de los meses de diciembre 2023 enero y febrero 2024, así mismo, se elaboró el registro y comparación mensual del Reporte de Transferencias correspondientes al mes de diciembre 2023, enero y febrero 2024, con el fin de evaluar y controlar el ejercicio del presupuesto municipal.

Se efectuó un análisis de información al Dictamen de Adecuaciones Presupuestales (Proyecto de Acta de Cabildo) del cierre del ejercicio 2023; así como cierre del mes de enero, febrero y marzo 2024, proporcionado por la Dirección de Programación, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema financiero-presupuestal SIENGOB.

Se analizaron los momentos contables del gasto mediante la técnica de la comparación con cortes al 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 de noviembre 2023. Se emitieron observaciones y se les dio puntual seguimiento.

Se realizó la evaluación del Cuarto Trimestre 2023, en el Sistema de Revisión para Autoevaluación, mediante el cual, se comparan digitalmente los archivos de los Anexos 3 y 4 de las Autoevaluaciones Trimestrales, para identificar las diferencias de lo reportado por la Dirección de Programación y la información contenida en el sistema SIENGOB.

Así mismo, como parte del Sistema de Evaluación se cumplió lo dispuesto en el Art. 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, entregando los informes de la 4ta. Autoevaluación trimestral 2023, al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

---

<sup>35</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Como parte del Sistema de Evaluación se cumplió con la entrega de los reportes programáticos, correspondientes a la Autoevaluación del 4to. Trimestre 2023, al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

Se analizaron los momentos contables del gasto mediante la técnica de la comparación con cortes al 31 de diciembre 2023, 31 de enero y 29 de febrero de 2024. Se emitieron observaciones y se les dio un puntual seguimiento.

Línea de acción 1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

### **Documento del mes**

Acción que cumple compromisos<sup>36</sup>

Con la finalidad de continuar con la difusión del acervo que se resguarda en el Archivo General Municipal, durante este periodo se han seleccionado documentos históricos para darles difusión, pertenecientes a la colección Manuel González Calzada.

### **Entrega a auditoría del desempeño 2023**

Acción que cumple compromisos<sup>37</sup>

En el periodo comprendido de enero a marzo, el AGM realizó la entrega y solventación de la documentación requerida por la Contraloría sobre la integración y desarrollo del SIA en la Auditoría del Desempeño correspondiente al año 2023.

### **Fumigación del Archivo de Concentración e Histórico**

Acción que cumple compromisos<sup>38</sup>

Con el propósito de conservar la documentación resguardada en buen estado y mantener las instalaciones libres de plagas, en este periodo se realizó la fumigación de las áreas donde se resguarda dicha documentación, todo esto con el fin de combatir agentes biológicos primarios que pueden convertirse en plagas, que causan sin dudas un serio problema en dichos espacios, ya que pueden provocar deterioros en la documentación que se resguarda.

---

<sup>36</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>37</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>38</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

## Grupo Interdisciplinario

Acción que cumple compromisos<sup>39</sup>

Durante este periodo se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario, la 1ª referente a la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del grupo interdisciplinario del año 2024, y la 2ª correspondiente al informe de actividades realizadas en el periodo.

## Información histórica

Acción que cumple compromisos<sup>40</sup>

El departamento de Archivo Histórico atendió la solicitud de apoyo requerida por el director de Fomento Económico de este H. Ayuntamiento, esto con el fin de coadyuvar con la consolidación de la zona Luz, como Barrio Mágico, comenzó con la identificación y búsqueda de información de aquellos edificios con valor histórico, mismos que servirán para hacer un recorrido virtual.

## Información histórica embajadoras.

Acción que cumple compromisos<sup>41</sup>

El departamento de Archivo Histórico atendió la solicitud de apoyo requerida por la dirección de Obras, Ordenamiento territorial y servicios municipales de este H. Ayuntamiento, quienes nos solicitaron investigar los nombres y fotografías de las ciudadanas que han sido representantes del municipio de Centro en las diferentes ferias del estado.

## Integración del 4to Trimestre SIPOT

Acción que cumple compromisos<sup>42</sup>

En este periodo se respondieron satisfactoriamente las Obligaciones de Transparencia del 4to Trimestre del 2023 a las áreas facultadas para la integración de la información y se solicitaron a todas las unidades administrativas la entrega de los inventarios documentales 2023 y la Guía de Archivo Documental para la carga en el portal de transparencia proactiva del H. Ayuntamiento de Centro.

---

<sup>39</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>40</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>41</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>42</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción



## Podcast

Acción que cumple compromisos<sup>43</sup>

Durante el periodo comprendido de enero a marzo se continuó con la grabación de los episodios del Podcast, Brújula Histórica correspondientes a temas históricos ocurridos dentro de dicho periodo, tales como la inauguración del instituto Juárez, la reciente inauguración del barrio mágico y la conmemoración del 8 de marzo.

## Presentación de la Revista Chronos

Acción que cumple compromisos<sup>44</sup>

Durante este periodo se presentó la Revista Chronos de los estudiantes de la Licenciatura en Historia de la UJAT en la sala de consulta del Archivo General Municipal, realizándose una exposición de los temas y contenidos del mismo, además, siendo referente en la promoción y divulgación de los trabajos realizados por los estudiantes.

## Presentación del libro de Actas de Cabildo

Acción que cumple compromisos<sup>45</sup>

Dentro de las actividades correspondientes a la difusión y divulgación histórica en este periodo, el Archivo General Municipal realizó la presentación del libro *Actas de Cabildo del H. ayuntamiento de Centro (1954-2000) Un testimonio de la vida normativa, social e histórica del municipio*, el miércoles 7 de febrero en el marco de la conmemoración de la creación del Estado de Tabasco como parte de la federación mexicana en el Centro Cultural Villahermosa. Siendo presentadores el Mtro. Daniel Cubero Cabrales, Síndico de Hacienda y segundo regidor, el Dr. Jesús Antonio Piña Gutiérrez, investigador y el Dr. Gualberto Iván Luna Jiménez.

## Recorrido guiado por el Archivo General Municipal

Acción que cumple compromisos<sup>46</sup>

Durante este periodo, el personal del AGM dio un recorrido guiado por las instalaciones a los servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con la finalidad de conocer los procesos llevados a cabo en materia de archivo en las áreas de Concentración e Histórico.

---

<sup>43</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>44</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>45</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>46</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

## Refrendo al RNA

Acción que cumple compromisos<sup>47</sup>

Al inicio de este periodo se completó y obtuvo el Refrendo al Registro Nacional de Archivos 2024 por parte del Archivo General de la Nación México, específicamente, el 15 de enero de 2024, el cual avala el cumplimiento de los criterios de una adecuada gestión del Sistema Institucional de Archivo del sujeto obligado.

## Revisión de Inventarios y GAD

Acción que cumple compromisos<sup>48</sup>

En el periodo comprendido de enero a marzo se realizaron revisiones y observaciones de los inventarios generales y los documentos de comprobación administrativa inmediata (DCAI) de cada una de las unidades administrativas de este H. Ayuntamiento de Centro que han sido cargadas en el Sistema Electrónico de Entrega y Recepción de la Contraloría Municipal, así como también, revisiones y observaciones de los 34 inventarios del año 2023 y de las 30 Guías de Archivo Documental correspondientes a cada unidad administrativa para las cargas de las Obligaciones de Transparencia.

## Transferencia Primaria

Acción que cumple compromisos<sup>49</sup>

Se realizó la Transferencia Primaria al área auxiliar del archivo de concentración de la documentación que cumplió su plazo de conservación en el archivo de trámite correspondiente a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo, Se realizó una visita previa para llevar a cabo el procedimiento de Transferencia Primaria de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

**Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles.**

Línea de acción 1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal.

## Adquisiciones Sesiones de Comité

---

<sup>47</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>48</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>49</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

El Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco celebró 3 Sesiones Ordinarias y 10 Sesiones Extraordinarias, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las siguientes fuentes de financiamiento: Ingresos Propios, Ramo 28, Ramo 33 y Convenios Estatales.

Así mismo, dentro de dichas sesiones Ordinarias y Extraordinarias se llevaron a cabo los siguientes procesos licitatorios:

- ✓ Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación: 10
- ✓ Licitación simplificada mayor: 10
- ✓ Licitación simplificada menor: 24

Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable:

- ✓ Licitaciones públicas estatales: 3
- ✓ Licitaciones públicas nacionales: 6

Lo anterior a través de las fuentes de financiamiento: Ingresos Propios, Ramo 28, Ramo 33 y Convenios Estatales.

### Control Financiero

Durante este periodo se elaboraron 389 órdenes de pago, clasificados de la siguiente manera:

Tabla 1.17.-

No.	Concepto	Cantidad
1	Servicio consumo de combustible	193
2	Servicio de arrendamiento inmuebles	53
3	Viáticos y pasajes	7
4	Servicio de energía eléctrica	30
5	Servicio telefónico	4
6	Servicio de agua potable	7
7	Servicio de fotocopiado	12
8	Pago proveedores (diversos servicios)	60
9	Timbrado de nómina	2
10	Pensiones y jubilaciones	3
11	Post mortem	3
12	Mantenimiento de vehículos	3
13	Otros Impuestos y Derechos	2
14	Secretaría de Finanzas 2.5 Impuesto Sobre Nomina	5
15	Tesorería de la Federación Impuesto Sobre la Renta	5
	Total	389

Fuente: Elaboración propia, 2024.

## Control y Trámite de Facturas

En el tema de adquisiciones se recibieron la cantidad de 827 solicitudes de trámites de documentación clasificadas de la siguiente manera:

Tabla 1.18.-

No.	Concepto	Cantidad
1	Arrendamiento	59
2	Ordenes de Servicio	82
3	Ordenes de trabajo	61
4	Pedidos	625
	Total	827

Fuente: Elaboración propia, 2024.

## Recursos Humanos

Durante este periodo se han realizado diversos movimientos de personal para fortalecer los servicios administrativos y operativos, optimizando el tiempo y los procesos internos en los trámites municipales.

1.- Se aplicaron en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (SGI-RH), 2,063 movimientos de personal, desglosados como se muestra en el siguiente cuadro. tabla 1.19

Tipo	Modalidad	Total
Alta	Base	2
	Confianza	33
	Eventual	1,717
	Eventual (contratados por proyecto)	92
	Honorarios - asimilado a salario	77
	Honorarios (contratados por proyecto)	5
	Dieta	1
	Total	1,927
Baja	Base	29
	Confianza	29
	Eventual	28
	Eventual (contratado por proyecto)	3
	Honorarios - asimilado a salario	3
	Honorarios (contratado por proyecto)	1
	Dieta	1
	Total	94
Cambio	Base	29
	Confianza	12
	Eventual	1
Total	Total	42
Total		2,063

Fuente: Elaboración propia, 2024.

2.- Las plazas ocupadas al concluir este periodo es de 18,609. A continuación, se muestra el cuadro comparativo con su similar periodo anterior. Tabla 1.20

Condición laboral	2023	2024	2023 vs 2024
	1er trimestre	1er trimestre	Comparativo
Base	8,950	9,223	273
Eventual	5,106	5,188	82
Confianza	3,030	3,065	35
Delegados	589	597	8
Honorarios asimilados a salario	236	236	0
Prof./Maestros	108	111	3
Eventual L4	96	96	0
Eventual L3	83	84	1
Regidores	9	9	0
Total	18,207	18,609	402

Fuente: Elaboración propia, 2024.

3.- En este periodo el costo de la nómina fue de \$357,799,570.94, desglosado de la siguiente manera: tabla 1.21

No.	Concepto	Total
1	Sueldos y salarios	\$307,963,491.34
2	Sueldos y salarios (contratos por proyectos)	\$2,441,129.42
3	Compensación	\$47,394,950.18
	Total	\$357,799,570.94

Fuente: Elaboración propia, 2024.

### Materiales y Servicios Generales

1.- Reparaciones y mantenimiento a Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro. Tabla 1.22

No.	Concepto	Cantidad
1	Instalación, mantenimiento y/o reparación de aire acondicionado	64
2	Reparación y mantenimiento sistema eléctrico	44
3	Aplicación de pintura en metros cuadrados	132
4	Trabajos de aluminio y tablaroca	18
5	Trabajos de plomería	20
6	Trabajos de herrería	5
7	Trabajos de albañilería	13

Fuente: Elaboración propia, 2024.

2.- Apoyo en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro. Tabla 1.23

No.	Concepto	Cantidad
1	Montajes de toldos y lonas	49
2	Montaje de tarimas	12
3	Montaje de duelas	2
4	Montaje de templete, pasarelas y escaleras	6
5	Montaje de mamparas	41
6	Colocación de sillas y tablonés	65
7	Colocación de vallas	5
8	Traslado de marimbas	23
9	Equipo de sonido	103

Fuente: Elaboración propia, 2024.

### Asuntos Jurídicos

Actividades realizadas en materia de asuntos jurídicos. Tabla .1.24

No.	Actividades	Cantidad
1	Atención a proveedores	66
2	Contratos prestación de servicios	37
3	Contratos adquisición de materiales	29
4	Contratos de arrendamiento de bienes inmuebles	24
5	Certificaciones	97
6	Contestación solicitudes de transparencia	21
7	Versiones públicas de documentos	38
8	Carga formatos en excel (transparencia)	96
9	Generación de acuses en el SIPOT (transparencia)	96
10	Publicación de información en el portal del Ayuntamiento	170

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Línea de acción 1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal.

### Participación en Entregas-Recepción

Acción que cumple compromisos<sup>50</sup>

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, participamos en 25 procesos de entrega recepción de diversas áreas, las cuales se integran por: la Coordinación de Desarrollo Integral de la Familia DIF.(Centro de Asistencia Social y Departamento de

<sup>50</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Organización y promoción), Dirección de Fomento Económico y Turismo (Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico), Dirección de Finanzas (Departamento de Notificación y Ejecución y Departamento de Regulación del Comercio en Vía Pública), Dirección de Atención a las Mujeres (Departamento de Promoción y Difusión), Coordinación de Información (Departamento de Medios) y Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana), Secretaría Particular (Presidencia y el despacho de la Secretaría Particular), Despacho de la Dirección de Atención Ciudadana, Dirección de Desarrollo, Desarrollo Político, Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud y el deporte de Centro, Dirección de Desarrollo (Departamento de apoyo a la vivienda, Subdirección de Desarrollo y Organización Social, Unidad de Enlace Administrativo y Departamento de Programas Sociales); Departamento de selección de personal de la Dirección de Administración, Subdirección de Atención y Gestión de la Dirección de Atención Ciudadana; Oficialía del Registro Civil No. 6, Dirección de Fomento Económico y Turismo (Subdirección de Gobernanza y Operación del Centro Histórico, Departamento de Gobernanza y Regularización del Centro Histórico, Departamento Operativo del Centro Histórico), Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (Área de Proyectos de Desarrollo).

## Atención a Constancias de No Inhabilitados

Acción que cumple compromisos<sup>51</sup>

Con la finalidad de llevar a cabo correctamente nuestras acciones, se revisaron y verificaron las solicitudes, expidiéndose 184 Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

**Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas.**

Línea de acción 1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas.

## Trámite de Pago de Anuencia

Acción que cumple compromisos<sup>52</sup>

De enero a marzo del presente, en las oficinas de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, se han realizado un total de 27 trámites de anuencias de los siguientes establecimientos: "Matanza y Carnicería Álvarez" ubicado en la Carretera Principal s/n Ranchería Barrancas y Amate, "Carnicería de Res Faroles" ubicada en Calle Industria del Zinc No. 206 Col. Indeco, "Carnicería Alfa y Omega" ubicada en Calle Paco Solís No. 207 Col Gaviotas Norte,"

---

<sup>51</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>52</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

"Carnicería la Fé" ubicada en Calle Pedro Gutiérrez No.320 Col. Gaviotas Norte, " Carnicería el Novillo" ubicada en Calle Pedro Gutiérrez Corté No. 306 esq. Manuel Pérez Merino Col. Gaviotas Norte, "Carnicería La Pasadita" ubicada en Calle Independencia, Mazana 39 Lote 11, Colonia Miguel Hidalgo y se realizaron 8 trámites de Revalidación de Anuencias de expendios de productos cárnicos de las Tiendas Chedraui S. A. de C.V., "Matanza y Carnicería La Ternera" ubicada en: Carretera Principal KM 10, Ranchería Torno Largo 2da. Sección, se realizaron 8 trámites de Revalidación de Anuencias de expendios de productos cárnicos de Jarocho Carnicerías S. A. de C.V. y de la "Carnicería La Lupita" ubicada en la Carretera Principal S/N KM + 200 Ranchería las Matillas 4ta. Sección.

### Unidad Técnica

Acción que cumple compromisos<sup>53</sup>

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada en recaudar y llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marca de ganados o tatuajes, para la identificación de los semovientes, de productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de centro, así como mantener actualizado el padrón municipal de marca de ganado, realizando y llevando diversos trámites y servicios como medio de control en los registros de fierros; en lo que respecta en este 1er trimestre del 2024 correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, se realizan registros que se encuentran en la página web del sistema municipal, facilitando la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz de los servicios, así como el incremento de la recaudación tributaria, misma que da proceso a seguir registrando las altas de inscripciones de los usuarios en los libros de registros, se realizaron 1,020 diversos trámites

Tabla 9 fuentes propias de la Unidad Técnica correspondiente al 1er Trimestre del 2024.

Tabla 1.25

Acciones	No. de Acciones
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	30
Certificación de fierros registrados	9
Revalidación de fierros (anualidad)	523
Pago de anualidades rezagadas	450
Cancelación de fierros para herrar ganado	8
Total	1,020

<sup>53</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente



## Unidad de Asuntos Jurídicos

Acción que cumple compromisos<sup>54</sup>

El H. Ayuntamiento también denominado H. Cabildo, es la autoridad superior del gobierno municipal; órgano deliberante, que funciona de manera colegiada, encargado de la administración y gobierno municipal, para lo cual puede establecer y definir las acciones, criterios y políticas con que deban manejarse los asuntos y recursos del municipio. Durante el primer trimestre del 2024, se llevó a cabo 3 Sesiones Ordinarias, 1 Sesión Extraordinarias; en la cual se aprobaron un total de 19 Acuerdos y se emitieron 24 Certificaciones de Acuerdos, dentro de los cuales destacan como asuntos relevantes los siguientes:

- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se modifica el Acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal y al Síndico de Hacienda, en representación del H. Ayuntamiento de centro, donar a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", un predio urbano propiedad del Municipio de Centro, ubicado en Carretera Federal No. 180 tramo Villahermosa-Frontera Km 20+800, Villa Macultepec, Municipio de Centro, Tabasco; con una superficie de 100,000.00 m<sup>2</sup>, para el desarrollo de un "Hospital General Regional de 260 camas censables", aprobado en Sesión de Cabildo número 60, tipo Ordinaria, de fecha 28 de septiembre de 2021.

Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Obras y Asentamientos Humanos, mediante el cual se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de "Actividades Agropecuarias (AG) a Uso de Suelo Habitacional Densidad Alta (H4)", para el predio ubicado en el kilómetro 2 + 200 de la Carretera Villahermosa-Jalapa, Poblado Subteniente García del Municipio de Centro, Tabasco, con una superficie de 107,394.53 m<sup>2</sup>.

Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, y de Administración, mediante el cual se autoriza la Actualización del Tabulador de Remuneraciones para Delegados del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, para el presente ejercicio fiscal 2024.

Así mismo se llevaron a cabo 9 Publicaciones de Acuerdo en el periódico Oficial del Estado de Tabasco, se recibieron y canalizaron un total de 10 sentenciado a las respectivas Delegaciones Municipales en el cual llevaran a cabo sus jornadas de trabajo, mismas que se recibieron y reportaron un total de 202 Informes de cumplimiento de Penas de Trabajo; teniendo actualmente 130 sentenciados activos.

La Unidad de Asuntos Jurídicos lleva a cabo el trámite y elaboración de diversas Constancias Certificadas, como son las de: Residencia a Nacionales, Dependencia Económica, Concubinato y de Lugar de Origen; durante el primer trimestre del año 2024, se elaboraron y emitieron un total de 327 Constancias.

---

<sup>54</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Tabla 1.26.- fuentes propias de la Unidad de Asuntos Jurídicos del 1er trimestre del 2024.

Acciones	No. de Acciones
Constancias expedidas por residencia nacionales	254
Constancias expedidas por residencia extranjeros	1
Constancias de dependencia económica	25
Constancias de Concubinato	33
Constancia de aclaración de lugar de origen	14
Canalización para penas de trabajo a favor de la comunidad	10
Informe de cumplimiento de penas de trabajo	202
Total	539

### Unidad de Registro Civil

La unidad de Registro civil conyuga con las ocho oficialías del Centro, en las cuales se atiende al mayor número de solicitantes que requieren de tramitar los servicios que se encuentran catalogados dentro de las actividades que se realizan en esta área a la brevedad posible para los fines que a los interesados convengan.

En este 1er trimestre 2024 se continuaron con los trabajos de remodelación en las oficialías No. 03 y 04, la reestructuración del área nos ha garantizado un cambio significativo en la atención que se les brinda a los contribuyentes, al contar con espacios más amplios e inmuebles nuevos para que sea más agradable la espera en la entrega de su documentación, así mismo los libros destinados a ser empastados, en total se han empastado 2713 libros en las 8 oficialías del municipio de Centro.

Se brindaron en los tres módulos Hospitalarios de las oficialías 1,2 y 4 que se encuentran ubicados en el Hospital Rovirosa, Hospital de la Mujer y Clínica del IMSS No. 46, se realizan asentamientos y se agilizan los trámites de defunciones, acercando así los servicios del registro civil a la ciudadanía. En el primer trimestre 2024, se tuvo un total de 184 asentamientos realizados en los módulos hospitalarios, el hospital Rovirosa género en este trimestre 70 asentamientos, el hospital de la Mujer tuvo 82 asentamientos siendo este el módulo con más afluencia, y la clínica del IMSS No. 46 tuvo un total de 32 asentamientos.

Tabla 1.27.- fuentes propias de la Unidad de Registro Civil

Asentamientos en Módulos Hospitalarios	Enero	Febrero	Marzo	Total
Oficialía No. 01 Hospital Rovirosa	28	23	19	70
Oficialía No. 02 Hospital de la Mujer	39	26	17	82
Oficialía No. 04 Clínica del IMSS No. 46	10	7	15	32
Total	77	56	51	184

Trámites que se realizan en las oficinas del Registro Civil del Municipio de Centro al servicio de la comunidad.

1. Búsquedas de registros.
2. Constancias actos negativo
3. Certificación de actas de nacimiento.
4. Actas de matrimonio.
5. Actas de reconocimiento.
6. Actas de divorcio.
7. Actas de defunción.
8. Acta de adopción.
9. Acta de inscripción de extranjería.
10. Asentamientos.
11. Matrimonios en oficinas horas hábiles.
12. Matrimonios en oficina horas extraordinarias.
13. Matrimonios a domicilio horas hábiles.
14. Matrimonios a domicilio horas extraordinarias.
15. Acto de divorcio administrativo
16. Inscripción de divorcio por sentencia
17. Disolución de sociedad conyugal.
18. Expedición de orden de inhumación y exhumación.
19. Apertura y cierre de bóveda.
20. Defunciones extemporáneas.
21. Acto de reconocimiento
22. Acto de adopción.
23. Inscripción de acto de extranjería.
24. Certificación de copias de libros.
25. Anotación de correcciones por resolución judicial.
26. Anotaciones por correcciones Administrativas.

1. Se ha dado cumplimiento conforme al Estado en la inscripción de cada acto y hecho relativo al estado civil de las personas, a través del registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, etc. Teniendo un total de: 35,094 trámites realizados en este primer trimestre 2024.

2. Las actas certificadas son los ingresos más elevados y solicitados por la población, en especial las actas de nacimiento, por ello en este periodo de enero a marzo del 2024, se tuvo un total de 29226 actas certificadas, de las cuales se incluyen las negativas de nacimiento y matrimonio, por que ocupan el mismo formato de certificación

3. Se ha ayudado y orientado a la ciudadanía, en la corrección y aclaración de actas de su estado civil, de forma administrativa y judicial para sus respectivas anotaciones correspondientes en las actas de archivo, teniendo un total de 95 rectificaciones y 212 anotaciones por corrección administrativa, dando un total global de 307

Tabla 1.28.- fuentes propias de la Unidad de Registro Civil al 1er trimestre del 2024.

Rectificación de Actas	Cantidad
Anotaciones por Correcciones Administrativas	212
Rectificación de Acta de Nacimiento por Mandato Jurídico	1
Rectificación de Actas de Matrimonio	0
Rectificación de Actas de los Distintos Actos del Registro Civil por Resolución Judicial	94
Total	307

Por lo que a continuación presentamos la tabla de tramites generales de todas las actas certificadas que se expiden y las inscripciones de los actos que se realizaron en las oficialías, del periodo: enero a marzo 2024.

Tabla 1.29.- fuentes propias de la Unidad de Registro Civil al 1er trimestre del 2024.

Trámites		Total
Certificadas	Condonadas	2359
	Nacimientos	18742
	Matrimonios	2732
	Reconocimiento	74
	Divorcios	471
	Defunciones	3236
	Adopción	5
	Extranjería	24
Actos	Negativos	1583
	Asentamientos	2359
	Matrimonios	536
	Divorcios	307
	Orden de Inhumación	10
	Defunciones	1767
	Reconocimiento	62
	Adopción	4
	Inscripción de acto de extranjería	14
	Certificación de copias de libros	499
	Actos e Inscripción en el Registro Civil	3
	Anotaciones por correcciones Administrativas	212
	Rectificación de actas	95
	Pago por Kilometraje	29
total, de tramites	35,123	

Así mismo se informa que durante este periodo, hubo un total de 1767 defunciones de las cuales, 969 fueron hombres, 733 fueron mujeres, 65 niños de 0 a 5 años de edad. Los tramites de defunciones no tienen costo, solo se cobra las inscripciones de Defunciones extemporánea que tienen un costo de \$3,257.1, del cual se tuvo un ingreso de \$12,738.60 Y las Actas certificadas de defunción que tienen un costo de \$217.14, por el que se tuvo un ingreso de \$690,648.00 en el 1er. Trimestre del 2024.

En general para este primer trimestre del año 2024 se tuvo un ingreso total de \$5,066,129.98 de todos los tramites que se realizan en las 8 oficialías del Centro.

Tabla 1.30.- fuentes propias de la Unidad de Registro Civil al 1er trimestre del 2024.

Trámites de Defunciones en el Municipio de Centro, Unidad del Registro Civil.						
Periodo	Trámites	Hombre	Mujer	Niños de 0-5 Años	Total	
Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024	Inscripción Defunciones a Causa de COVID	4	2	0	6	
	Inscripción Defunciones a Causa de Muerte Patología	848	708	64	1,620	Ingresos Trimestral (ene-mar)
	Inscripción Defunciones a Causa de Muerte Accidental o Violenta	114	22	1	137	Costo total
	Defunciones Extemporáneas	3	1	0	4	\$12,738.60
Total, de Trámites de Defunciones		969	733	65	1,767	

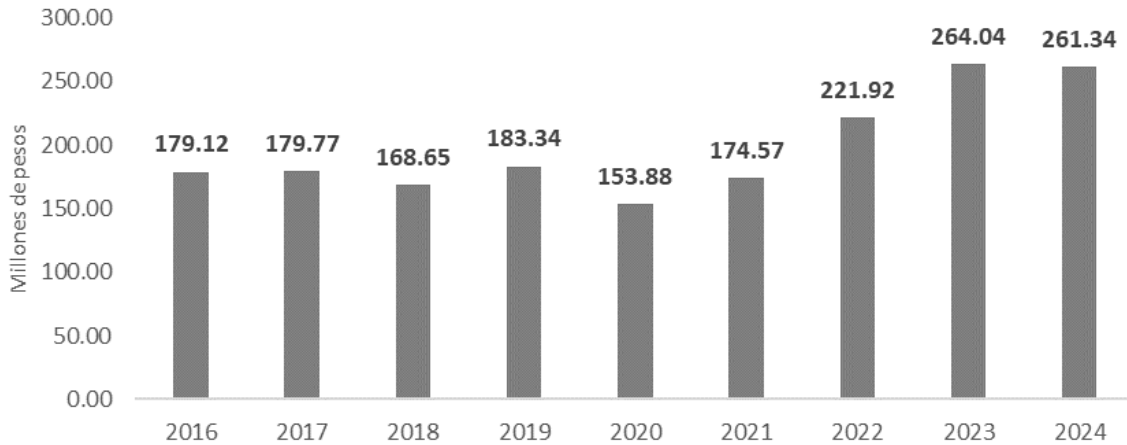
## 1er informe trimestral 2024

Acción que cumple compromisos<sup>55</sup>

La Dirección de Finanzas ha priorizado la ejecución de acciones que motiven una recaudación óptima, en particular, de los ingresos propios. Se ha dado continuidad, por estacionalidad, a la aplicación de los programas de incentivos fiscales, (aprobados por acuerdo del H. Cabildo). En este sentido, en el mes de marzo se obtuvo una recaudación de ingresos propios por la cantidad de 46 millones 353 mil 235 pesos. Para el cierre del primer trimestre se logró una recaudación de más de 261 millones de pesos, cifra que se posiciona como el segundo trimestre en el cual se ha registrado mayor recaudación en los últimos 9 ejercicios.

<sup>55</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

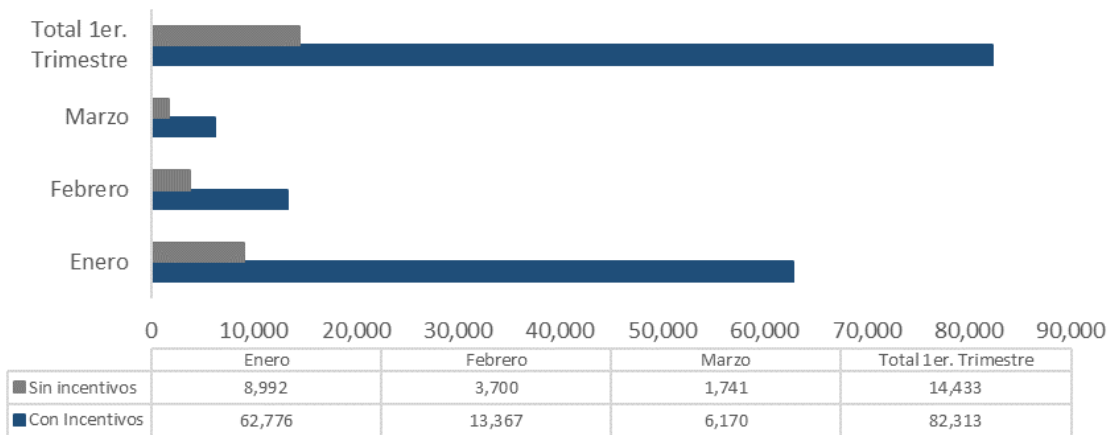
**Gráfica 1. Ingresos propios**  
(Cifras acumuladas nominales ene-mar)



Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.

Con el programa de incentivos fiscales, en el mes de marzo, 6 mil 170 cuentas aplicaron este beneficio. Al cierre del primer trimestre de 2024, aplicaron incentivos el 85 por ciento del total de cuentas pagadas, que equivale a 82 mil 313 cuentas prediales.

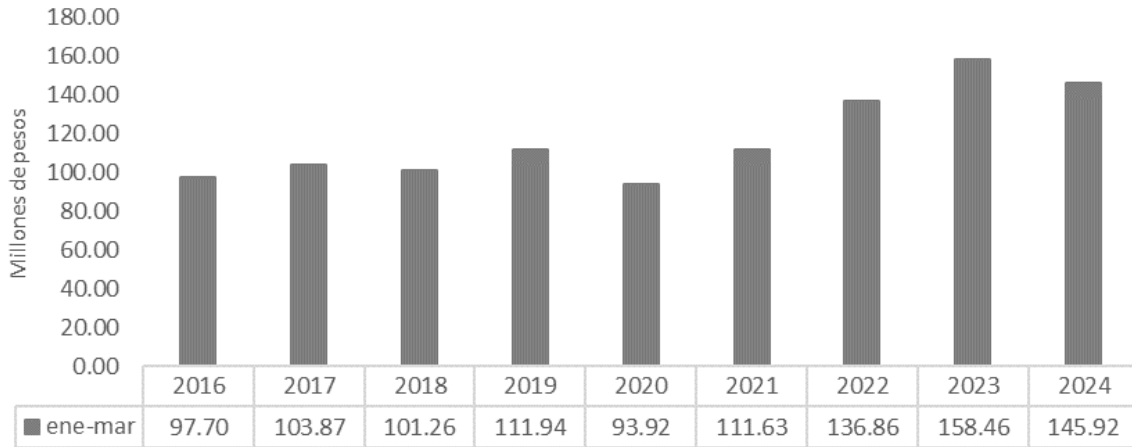
**Gráfica 2. Incentivos fiscales de impuesto predial de enero-marzo**



Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.

En cuanto al ingreso por concepto de impuesto predial, de enero a marzo se obtuvo una recaudación por más de 145 millones de pesos. Es el segundo periodo en el cual se ha registrado mayor recaudación en los últimos 9 ejercicios.

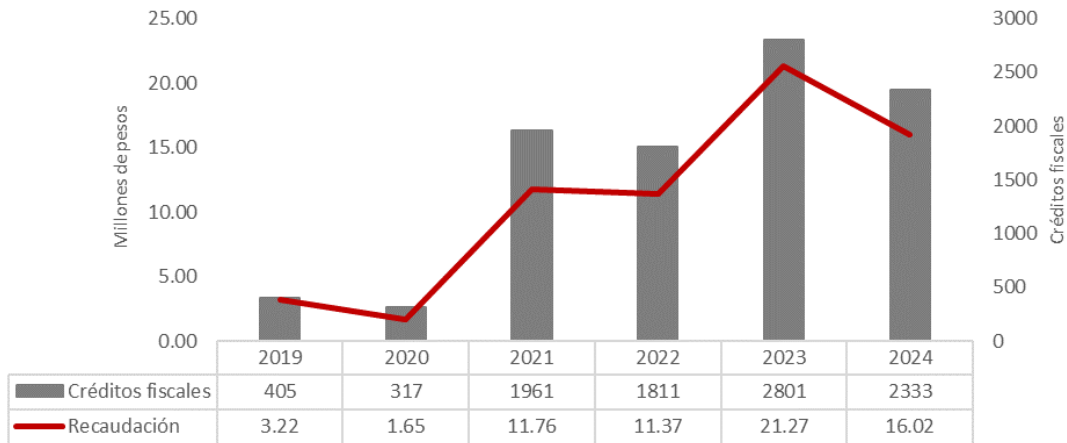
**Gráfica 3. Impuesto predial de enero-marzo**  
(Cifras nominales acumulada en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.

En el mes de marzo, de las acciones de fiscalización de impuesto predial, se logró una recaudación de 2 millones 895 mil 287 pesos, correspondiente al pago de 363 cuentas prediales. En el este primer trimestre de 2,333 créditos fiscales, se logró una recaudación de más de 16 millones de pesos.

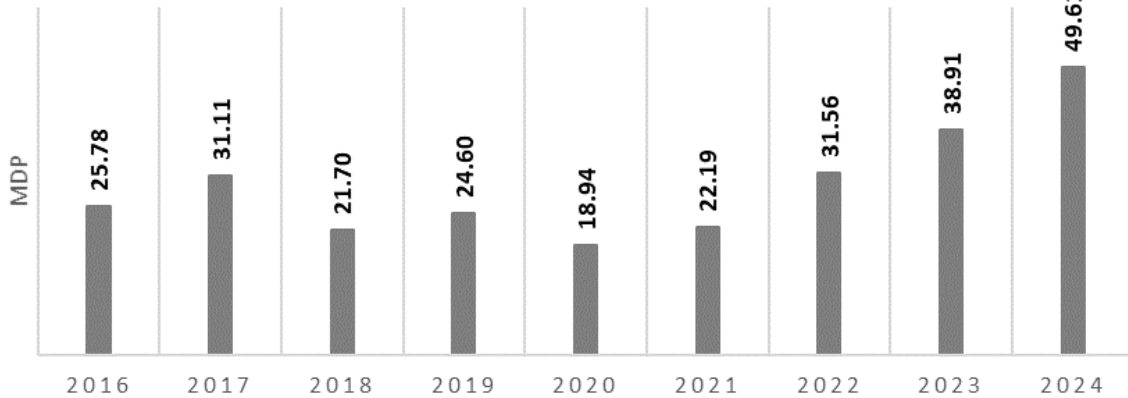
**Gráfica 4. Impuesto predial**  
(acciones de cobro enero-marzo)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas.

En cuanto al impuesto sobre traslación de dominio, al cierre del primer trimestre de 2024 se logró una recaudación histórica de 49 millones 610 mil 976 pesos, de los cuales 12 millones 840 mil 312 pesos corresponden a lo recaudado en el mes de marzo.

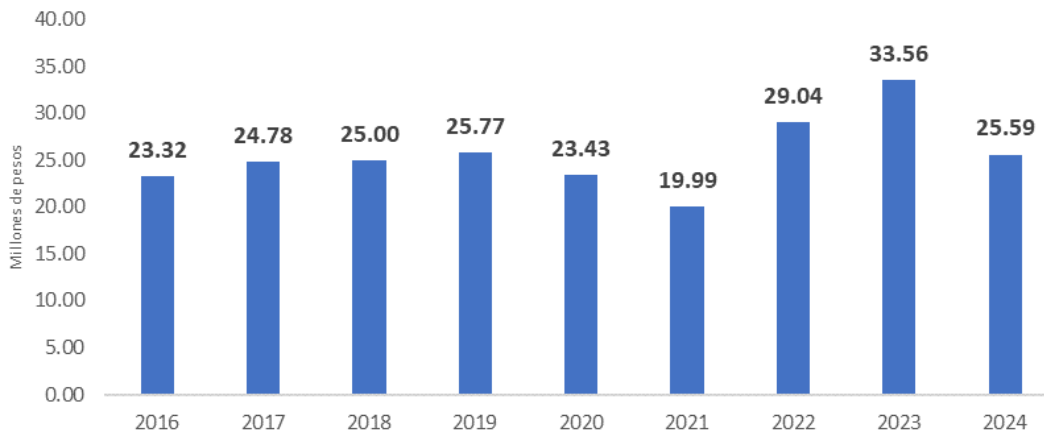
**GRÁFICA 5. IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE ENERO-MARZO**  
(CIFRAS NOMINALES ACUMULADA EN MILLONES DE PESOS)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas.

En el mes de marzo por derechos de agua se obtuvo una recaudación de 5 millones 959 mil 773 pesos. De enero a marzo se obtuvo una recaudación de más de 25 millones de pesos.

**Gráfica 6. Derechos de agua de enero-marzo**  
(Cifras nominales acumulada en millones de pesos)

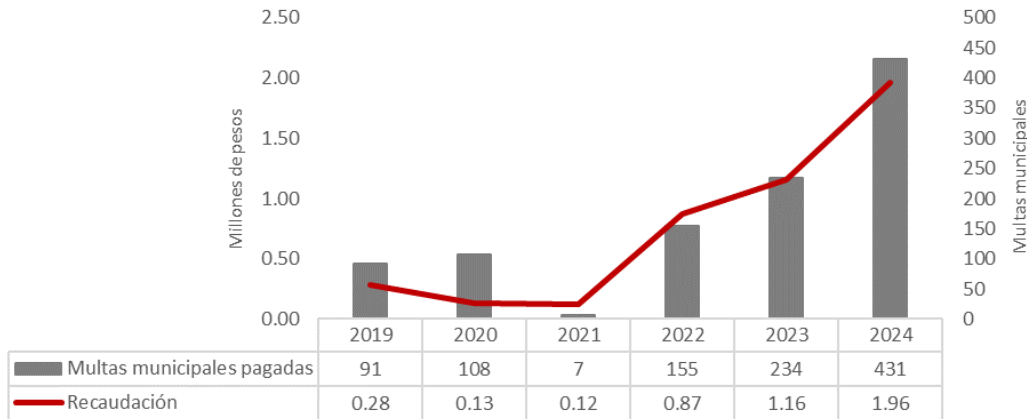


Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.



Con relación a las multas municipales, generadas por la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial, Servicios Municipales, Subdirección de Catastro, Dirección de Finanzas, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos, así como la Coordinación de Fiscalización y Normatividad, en este primer trimestre se logró el cobro de 431 notificaciones, de las cuales 130 corresponden al mes de marzo. En suma, en los tres primeros meses de este ejercicio, se logró una recaudación de 1.9 millones de pesos.

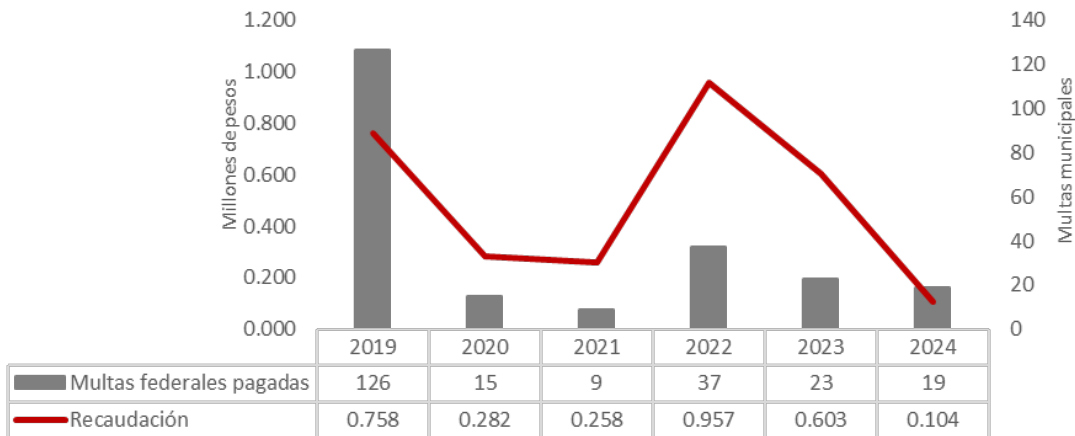
**Gráfica 7. Multas municipales**  
(PAE cobradas enero-marzo)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas.

De multas federales, en el trimestre, por medio de Procedimiento de Cobro Coactivo se obtuvo el pago de 19 multas (2 corresponden al mes de marzo), con una recaudación de 104 mil pesos.

**Gráfica 8. Multas federales**  
(PAE cobradas enero-marzo)



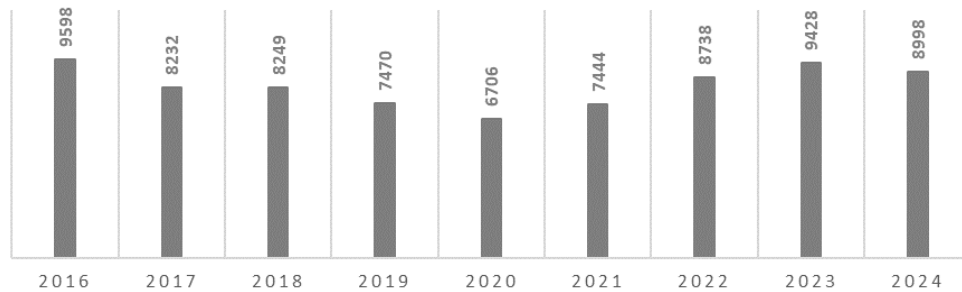
Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas.

De licencias de funcionamiento, en el mes de marzo se recaudaron 942 mil 314 pesos. Al cierre del primer trimestre de 2024 se logró una recaudación de 2 millones 146 mil 297 pesos, destacando los trámites que se mencionan en la siguiente tabla: 1.31.-

Meses	Estudios de factibilidad		Cantidad	Permisos para espectáculos públicos	Multas	Recaudación
	Cantidad	Recaudación		Recaudación	Cantidad	
Enero	31	\$147,829.50	4	\$31,122.00	0	\$0.00
Febrero	122	\$837,617.55	5	\$34,356.00	30	\$30,399.60
Marzo	116	\$663,905.55	12	\$85,696.80	25	\$17,914.05
Total	269	\$1,649,352.60	21	\$151,174.80	55	\$48,313.65

En la ventanilla de catastro, en el mes de marzo se admitió el ingreso de 3 mil 158 trámites catastrales, donde destacan los registros de escritura, valor catastral, traslado de dominio, recursos de inconformidad y las constancias de construcción. Para el cierre del primer trimestre se generaron 8 mil 998 trámites catastrales.

Gráfica 9. Trámites catastrales de enero-marzo



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas.

En cuanto al gasto, en el mes de marzo para dar atención a los servicios básicos del H. Ayuntamiento, se pagó el consumo de energía eléctrica y el combustible, garantizando el suministro oportuno de los mismos.

Asimismo, en el trimestre que se informa, se atendieron 20 solicitudes de información a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Y se dio seguimiento a 17 requerimientos de auditorías, de las cuales corresponden 16 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), y una de la Secretaría de la Función Pública.

**Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas.**

Línea de acción 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.

## Asesorías y capacitaciones

Acción que cumple compromisos<sup>56</sup>

Durante este periodo se llevaron a cabo 41 capacitaciones en coordinación con la Contraloría Municipal con las 30 unidades administrativas de este H. Ayuntamiento con el tema de Entrega y Recepción.

### Asesorías y Capacitaciones

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió asesoría a 2 ciudadanos en materia de transparencia y a diversas áreas en materia de los avisos de privacidad, las cuales se detallan a continuación:

Se asesoró a 2 ciudadanos a través del módulo de transparencia en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Se asesoró a las siguientes áreas la Contraloría Municipal, la Dirección de Fomento Económico y Turismo, la Dirección de Atención a las Mujeres, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, la Dirección de Finanzas, Secretaría del Ayuntamiento, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal), Coordinación de Salud, Dirección de Administración, Coordinación de Protección Civil y la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con relación a la "Justificación de las transferencias de los Avisos de Privacidad", en las instalaciones de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, atendidos por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los días 26, 28 y 29 de febrero y 1, 4 y 5 de marzo de 2024.

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió 1 capacitación, la cual se detalla a continuación:

Capacitación con el tema: "Resguardando la Mente NeuroDerechos y Datos Personales en la Era Digital", impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ITAIP), el 29 de enero de 2024.

---

<sup>56</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió 2 talleres, los cuales se detallan a continuación:

Taller con el tema: "El documento de Seguridad como herramienta en la mitigación del riesgo en la vulneración de los datos personales", impartido por la coordinación con la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia (CAEFYM) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el 13 de febrero de 2024.

Taller con el tema: "Actualización de los Avisos de Privacidad", en el Salón Villahermosa, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 20 de febrero de 2024.

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con el apoyo de la Coordinación de Archivo General Municipal, se realizó la siguiente actividad:

Se realizó el procedimiento de Transferencia Primaria de la sección : 12C - Transparencia y acceso a la Información, serie :12C.6 - Solicitudes de acceso a la Información de los años 2013, 2014 y 2015 de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el apoyo de los servidores públicos de la Coordinación de Archivo General Municipal con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 210, 21, fracción II, inciso a y b, 28, fracciones IV, VI y IX, 30, fracciones V y VI, y 31, fracciones II, III y VIII, de la Ley General de Archivo , a los artículos 19, 20, fracción II, incisos a y b, 27, fracciones IV, VI y IX, 29, fracciones V y VI, y 30, fracciones II, III y VIII de la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco, además de los artículos 66 al 80 de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

### **Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 90 solicitudes de Información y se resolvieron 78 solicitudes (7 solicitudes son del mes de diciembre de 2023), cabe señalar que quedan 19 solicitudes en trámite, 1 de esas, se previno al solicitante, con el

fin que aclarara su petición, dentro de los plazos legales, se anexa imagen de la tabla 1; así mismo, se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación:

- ✓ 27 acuerdos de disponibilidad.
- ✓ 37 acuerdos de disponibilidad parcial.
- ✓ 10 acuerdos de Notoria Incompetencia.
- ✓ 4 acuerdos de No Presentada.
- ✓ 19 solicitudes en proceso dentro de los plazos legales.

Comité de Transparencia:

De igual forma se llevaron a efecto 36 Sesiones del Comité de Transparencia (6 sesiones ordinarias y 30 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

Recursos de Revisión:

Así mismo, de 90 solicitudes de información, se recibió y tramitó 1 Admisión de Recurso de Revisión las cuales se rindieron en tiempo y forma; esto equivale un 1%, de inconformidad por parte de los solicitantes. Se anexa imagen de la gráfica 4

Obligaciones de Transparencia:

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Organismo Garante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), compartió el twitter en donde se publicó formalmente la lista de los sujetos obligados que cargaron la información al 100% en tiempo y forma de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el H. Ayuntamiento de Centro, se encuentra citado:

<https://twitter.com/itaiptabasco/status/1760334564650598796?t=vH-pK519odikJgno1CeJTQ&s=08>

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses

Línea de acción 1.2.4.2 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal.

### Programa de Supervisión y Valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3.

Acción que cumple compromisos<sup>57</sup>

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en este trimestre, se ha realizado 16 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de, 16 asambleas recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras en coordinación con los comités de participación Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISMDF).

Tabla 1.33. Localidades visitadas para realizar las actividades de Contraloría Social

No.	Localidad	Total, de visitas realizadas
1	Col. Constitución	2
2	Col. José María Pino Suárez - Pyasur	3
3	Ra. Buenavista 1ra. Sección T.S	1
4	Ra. Buenavista 1ra. Sección T.S	1
5	Ej. G. Asmitia T.S.	4
6	Ra. La Manga T.S.	1
7	Ra. Tocoal T.S.	4
	TOTAL	16

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo Operativo, enero-marzo 2024

### Seguimiento a la Prevención y Denuncias de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción

Acción que cumple compromisos<sup>58</sup>

En la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, creada el 25 de enero de 2019 y con el fin de realizar una veracidad eficaz a cada una de las investigaciones, se efectuaron las siguientes acciones:

<sup>57</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

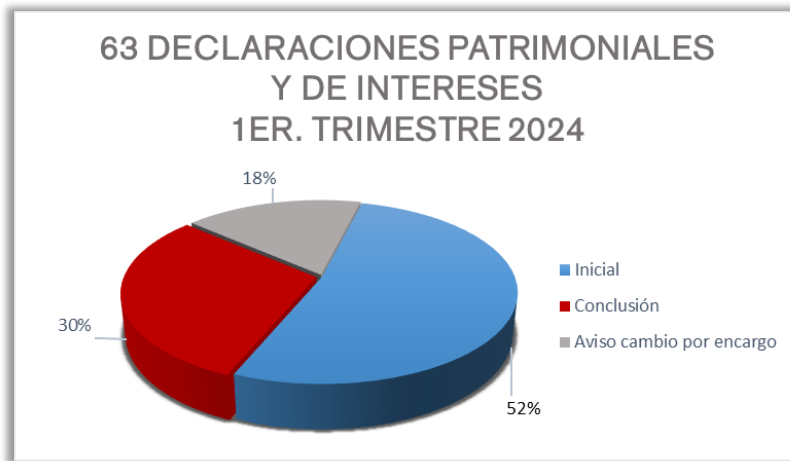
<sup>58</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

- ✓ 91 acuerdos
- ✓ 01 inicio de investigación
- ✓ 03 acuerdos de conclusión
- ✓ 01 acuerdo de calificación
- ✓ 61 requerimientos de información
- ✓ 14 diligencias
- ✓ 15 trámites y quejas

## Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses

Acción que cumple compromisos<sup>59</sup>

Derivado del proceso de presentación de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses durante el 1er. Trimestre 2024, se recibieron en el Sistema DECLARA CENTRO: 63 declaraciones patrimoniales, (33 inicial, 19 de conclusión y 11 de aviso cambio de encargo).1.2



(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2024)

Así mismo, se brindaron asesorías y orientación a 71 servidores públicos que así lo solicitaron; en el módulo habilitado para llevar a cabo esta actividad, relacionadas con la presentación de la Declaración Patrimonial y de intereses en todas sus modalidades.

**Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad.**

<sup>59</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

**Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración.**

Línea de acción 1.3.1.1 Brindar asistencia social, asesoría y acompañamiento jurídico a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita.

### **Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia**

Acción que cumple compromisos<sup>60</sup>

Como parte de la atención oportuna que realiza esta Procuraduría en situaciones que involucran a Niñas, Niños, Adolescentes y a sus Familias, este trimestre se han otorgado 42 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de los requerimientos necesarios de diversas dependencias e Instituciones Públicas como son los Juzgados Familiares, Juzgados Civiles, Fiscalía General del Estado y Dirección de Atención a las Mujeres.

Se otorgaron 15 Asesorías Jurídicas en materia civil y familiar, así mismo se llevaron a cabo 23 Trabajos Sociales dentro del Municipio de Centro, solicitado por los Juzgados Civiles.

Línea de acción 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.

### **Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos**

Acción que cumple compromisos<sup>61</sup>

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Solos, durante este trimestre, se llevaron a cabo 135 entrevistas a NNA en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, de las cuales se emitieron 126 Medidas de Protección.

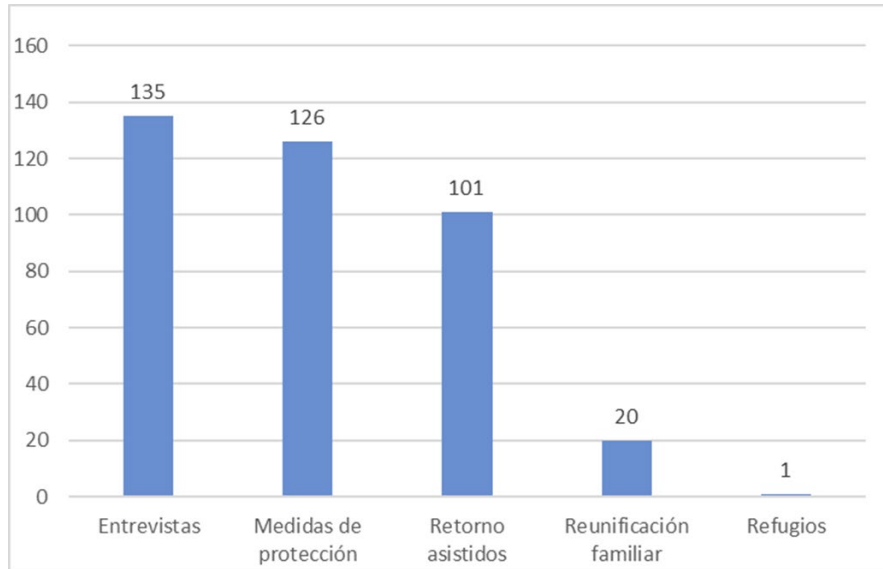
Se realizaron 101 retornos asistidos de NNA a su país de origen, se llevaron a cabo 20 reunificaciones familiares y se otorgó por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a 1 NNA la condición de Refugio. Imagen 1.3.

---

<sup>60</sup> C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes

<sup>61</sup> C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes

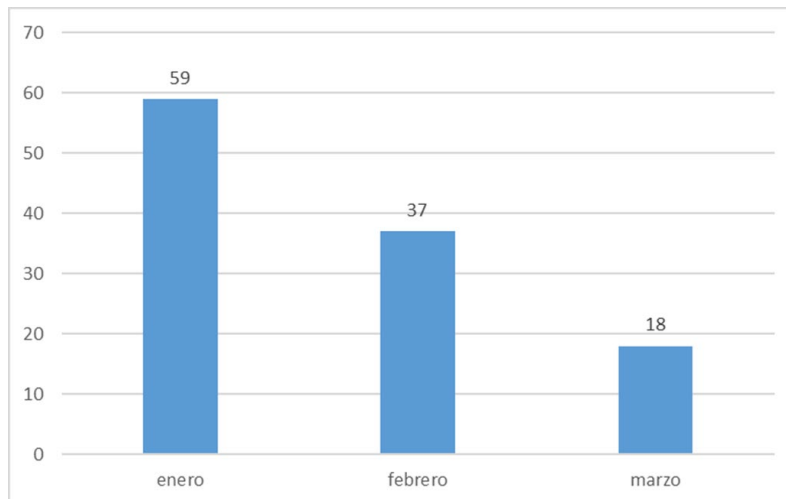




Fuente: elaboración propia, 2024.

### **Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados.**

Con el fin de garantizar los derechos humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de migración, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 114 NNA migrantes no acompañados dentro del Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, así como diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y/o social. Imagen 1.4



Fuente: elaboración propia, 2024

Línea de acción 1.3.1.4 Promover la cultura de legalidad entre la población con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil.

### **Subdirección de análisis jurídico**

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de enero, febrero y marzo del año 2024, dio cumplimiento en 38 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 53 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 9 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contesto un total de 7 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 5 ocasiones; asimismo, se revisaron 30 contratos y se dieron 36 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas y se realizaron 8 solicitudes a patrimonio.

### **Unidad de jueces calificadoros**

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de enero, febrero y marzo del año 2024, hubo un total de 196 detenidos, 121 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 61 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 15 prescripciones médicas y 14 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos, así como un menor de edad fue liberado y un ciudadano recibió amonestación.

### **Subdirección de asuntos laborales**

El Gobierno Municipal, en los meses de enero, febrero y marzo del año 2024, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las citas conciliatorias en las que se llevaron a efecto 2, además de conciliaciones en juicios laborales mismas que se atendieron 5; se emplazaron 6 demandas nuevas; se contestaron 8 demandas, así como 148 audiencias fueron atendidas en los meses referidos, se promovieron 4 Amparos Directos, se realizó 7 Laudos Condenatorios, 3 Laudos Absolutorios, un Laudo pagado y un Cumplimiento; en el área administrativa laboral, se iniciaron 11 procedimientos administrativos, llevándose 9 audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo una amonestación, 4 ceses, un pendiente de Resolución y 3 Desistimiento/Sobreseídos; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 60 ocasiones.

### **Subdirección de lo contencioso y amparo**

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de enero, febrero y marzo del año 2024, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa

administrativa, se contestaron una demanda, se contestaron 6 informes previos de amparo y 9 informes Justificados, 7 Revisiones de Informes Justificados en Apoyo a las Dependencias, 3 Revisiones de Escritos de otras Áreas, y así como 10 promociones a la Autoridad; en materia civil, se entregaron 23 promociones, y se desahogaron 11 asesorías; se contestó un informe previo y dos informes justificados de amparos así como la contestación de una demanda, un Informe Justificado de Amparo, así como 15 Procedimientos de Información de Dominio; en materia penal se iniciaron 3 carpetas de investigación, una Carpeta Iniciada por Comparecencia, se contestaron 3 informes previos de amparo y 3 Informes justificados de Amparo, también se contestaron 14 informes a la Fiscalía General del Estado y un Informe a la Fiscalía General de la República; finalmente se llevaron a cabo 42 diligencias y 9 audiencias en materia penal.

### **Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil.**

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.4.1.3 Fortalecer las capacidades humanas y técnicas en materia de protección civil con la corresponsabilidad de los sistemas nacional y estatal de protección civil, así como agencias nacionales e internacionales.

### **Coordinación de Asuntos Religiosos**

Acción que cumple compromisos<sup>62</sup>

La secretaria del Ayuntamiento mediante la Coordinación de Asuntos Religiosos está facultada para promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas del ámbito religioso, fortaleciendo los vínculos con las instituciones, Asociaciones Religiosas, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.

Cabe mencionar que, durante este trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2024, se inspeccionaron 2 inmuebles religiosos los cuales son para realizar el trámite de la Constancia de Notorio Arraigo, de las cuales una constancia fue emitida satisfactoriamente

En el mes de febrero, se obtuvieron solicitudes de préstamo de parques y espacios públicos pertenecientes a la Coordinación de Espacios Públicos, para llevar a cabo eventos de carácter religioso, en la cual dichas solicitudes fueron aprobadas y llevadas a cabo exitosamente, en particular la solicitud y Gestión del Gran Salón Villahermosa realizada al Dif Municipal, para el día 29 de febrero del 2024, en un horario de 08:00am a 20:00 horas, en el cual se llevó a cabo La

---

<sup>62</sup> C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Convención Distrital de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, contando con la participación de autoridades nacionales de la iglesia, pastores principales de varios municipios del estado de Tabasco, algunas zonas de Campeche y Chiapas, logrando tener una asistencia de aproximadamente 800 personas.

La coordinación de asuntos religiosos apoyo alrededor de 6000 personas en cuestión a sus solicitudes, con 3800 sillas, el apoyo de transporte para poder llevarlas a la iglesia, tarimas, mamparas, vallas metálicas, toldos, apoyo vial, policiaco y servicio médico brindado por la Coordinación de Protección Civil de tal forma que se logró apoyar en los eventos de Semana Santa en diferentes Iglesias:

- ✓ Iglesia Santa Cruz misa de lavatorio de pies y bendición del pan.
- ✓ Iglesia Gran Poder Viacrucis de Tamulté de las Barrancas
- ✓ Viacrucis de la Iglesia San Sebastián
- ✓ Viacrucis de la iglesia Señora del Carmen
- ✓ Viacrucis de la Iglesia de Tierra Colorada
- ✓ Viacrucis infantil, rectoría virgen del Carmen
- ✓ Vigilia pascual de Santa Cruz

Tabla 1.35 fuentes propias de la Coordinación de Asuntos Religiosos del 1er trimestre del 2024.

Acciones	Número de Acciones
Constancias de Notorio Arraigo	1
Inspección de inmuebles religiosos del padrón	2
Difusión de la Ley de Asociaciones Religiosas y culto Público y su Reglamento	1
Gestiones requeridas por las asociaciones religiosas para la realización de sus diversas actividades	43
Total, de Acciones	47

Tabla 1.36 fuentes propias de la Coordinación de Asuntos Religiosos del 1er trimestre del 2024.

Apoyos Mediante Gestiones de las Asociaciones Religiosas	No. de Apoyos
Apoyo de mobiliario	22
Apoyo en espacios públicos	15
Apoyos turnados a otras direcciones del Ayuntamiento y dependencias	6
Total	43

## Prevención de riesgos

Acción que cumple compromisos<sup>63</sup>

<sup>63</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Coordinar y ejecutar acciones para prevenir situaciones de riesgo, impulsando acciones de capacitación para grupos ciudadanos. Tabla 1.37

Acciones	Cantidad
Revisión de programas internos	71
Elaboración de oficios de la subcoordinación de prevención de riesgos	70
Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio	En proceso
Actualización de programa municipal de protección civil	En proceso
Actualización de programa de lluvia	En proceso

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privado e inspección a eventos, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fija, como flotante. Tabla 1.38

Acciones	Cantidad
Inspecciones realizadas	302
Constancias de cumplimiento en medidas de seguridad y protección civil	750

Línea de acción 1.4.1.4 Fomentar la cultura de la autoprotección mediante la identificación de situaciones de riesgo y estrategias de prevención ante la presencia de desastres asociados a fenómenos naturales extremos o de carácter antropogénico.

### Evaluación de riesgos

Acción que cumple compromisos<sup>64</sup>

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal.

Tabla 1.39.- Acciones	Cantidad
Respuesta al oficio: v.512.upedu.dgo.errl. ebpf.0007.2024	1
Constancia de afectación	1
Constancias de evaluación de riesgos	18
Dictámenes de análisis de riesgos	3

Línea de acción 1.4.1.5 Impulsar la participación coordinada de la población y los órdenes de gobierno estatal y federal para la elaboración del Programa de Protección Civil del Municipio de Centro.

### Mitigación y prevención de emergencias, así como la atención de las mismas

Acción que cumple compromisos<sup>65</sup>

<sup>64</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Durante los meses de enero a marzo se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas: tabla 1.40

Enero - marzo 2024	Total
Búsqueda de persona ahogada	2
Personas en estado de ebriedad	6
Personas sin signos vitales	12
Violencia física	12
Atropellados	10
Accidente de motocicleta	22
Caídas	25
Apuñalados	2
Apoyo acuático a dependencias	2
Apoyos diversos a dependencias	2
Recorridos preventivos por árboles, postes en peligro de causar daños, techos, muros de contención movidos, bardas caídas, socavón, vías de comunicación obstruidas	18
Fuga de gas	56
Rescate de animales atrapados	16
Control de abejas / reubicación	51
Caída de estructura	1
Recorrido preventivo por panal de abejas	4
Atención de incendio en transformador de la CFE	2
Falsas alarmas diversas	10
Liberación de animal en lugar seguro	4
Captura de animales varios	26
Entrega de otros animales a la PROFEPA	1
Incendio de vehículo	1
Incendio de otros inmuebles	4
Incendio de pastizal	23
Incendio de basura	1
Suministro de agua	12
Atención de conato de incendio en local comercial	2
Tala de árbol y/u inspecciones	39
Resguardo por eventos socio organizativos	39
Acciones donde ya no se intervino	6
Rescate de persona en espacio confinado y abierto	2
Accidente automovilístico	15
Prehospitalarios	206
Incendio en casa habitación	6
Fuga de hidrocarburo y derrame de material peligroso	1
Instalación de bomba de succión	2
Otros	69
Total, de servicios	712



# **Eje 2**. Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

**Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales.**

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.

Línea de acción 2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio.

**Alumbrado en Espacios Públicos**

Acción que cumple compromisos<sup>66</sup>

Durante el primer trimestre del 2024 en miras de incrementar la percepción de seguridad en los espacios públicos se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Reparación de lámparas apagadas y cables quemados.
- ✓ Reajuste de fusibles en el interruptor del alumbrado del super poste.
- ✓ Cambio de balastro y foco en reflector.
- ✓ Cambio de lámparas de espiral.
- ✓ Instalación eléctrica.
- ✓ Se retira poste que se cayó por lo deteriorado de la base lleno de oxidación.
- ✓ Reparación de alumbrado
- ✓ Reparación de luminarias fundidas
- ✓ Sustitución de balastros quemados se instala 2 balastros, y 2 focos de 175 watts.
- ✓ Arreglo de contactor y cambio de fotocelda.
- ✓ Arreglo de contactor y cambio de fotocelda para el alumbrado.
- ✓ Reparación de luminarias fundidas.
- ✓ Reemplazo de fusible en alta tensión en el transformado
- ✓ Instalar cable en la base del medidor al contactor.
- ✓ Esferas o domos para luminaria que se desprendieron debido a que fue golpeado por un carro.
- ✓ Alumbrado apagado dos combinaciones de alumbrado estaban quemadas se instalan dos nuevas combinaciones de alumbrado de 60 amperes.
- ✓ Liberación de transformador.
- ✓ Se repara en alta tensión las cuchillas desconectadoras del transformador se le había quemado fusible debido cambio de fotocelda en la combinación.
- ✓ Instaló 20 metros de cable 2+1 y 20 metros de poliflex naranja que se habían vandalizado
- ✓ Liberación de alumbrado

---

<sup>66</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos



En general para garantizar el funcionamiento del alumbrado público en 20 espacios públicos

Tabla 2.1. Espacios Públicos rehabilitados en materia de iluminación.

Espacio Público
1. Parque La Choca
2. Parque Tomás Garrido Canabal
3. Vivero Municipal
4. Parque Graciela Pintado
5. Vaso Regulador Tamulté de las Barrancas
6. Parque Domingo Colín
7. Parque Mario Trujillo
8. Parque 18 de marzo
9. Parque Cesar Rojas
10. Parque Nueva Pensiones
11. Fuente Maya
12. Parque Manuel Mestre G.
13. Parque Central de Villa Tamulté de las Sabanas
14. Parque Lázaro Cárdenas
15. Parque José Claro García
16. Parque Rosendo Taracena
17. Parque El Toreo
18. Parque Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade
19. Parque Vaso Regulador Tamulté de las Barrancas
20. Parque La Ceiba

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, primer trimestre de 2024.

### Rehabilitación del alumbrado público

Acción que cumple compromisos<sup>67</sup>

Durante el trimestre que se informa correspondiente a enero- marzo 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa Presupuestario "K005.-Urbanización", concluyeron los trabajos del mantenimiento a las instalaciones del mercado José María Pino Suárez

Además, se concluyeron los trabajos de la Rehabilitación del Alumbrado Público en las Unidades Deportivas: Recreativo de Infonavit Atasta, Deportiva de la Colonia La Manga II Y Recreativo de Atasta, logrando la rehabilitación de 301 luminarias, con un gasto ejercido total de 7 millones 485 mil 948 pesos de la fuente de financiamiento FORTAMUND-DF (FONDO IV).

También concluyeron los trabajos de la obra de rehabilitación de alumbrado público en la colonia Atasta, calle Niños Héroes y 27 de marzo, donde se instalaron 95 luminaria de la fuente del chorro al monumento al deportista, dando como resultado el mejoramiento de Centro con

<sup>67</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos

luminarias de alta eficiencia y bajo costo, en calles, parques y áreas de uso común de la ciudad y las comunidades para beneficio de 340 mil 60 habitantes del municipio de Centro.

Tabla 2.2- Proyectos de rehabilitación de alumbrado público concluidos, finiquitados (refrendo).

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Estatus físico	Meta de obra programada	Unidad	Estatus
K0341 (K0950)	Rehabilitación del alumbrado público localidad Villahermosa, asentamiento Colonia Atasta, calle Niños Héroes y 27 de febrero (de la fuente del Chorro al monumento al Deportista)	04/01/24 al 17/02/24	340,060	100.00%	95	Luminarias	Finiquitada
K0412 (K0775)	Mantenimiento a instalaciones diversas del mercado José María Pino Suárez.	21/09/23 al 19/11/23	340,060	100.00%	1	Reparaciones eléctricas	Finiquitada
K0337 (K0791)	Rehabilitación del alumbrado público en las unidades deportivas: Recreativo de Infonavit Atasta, deportiva de la colonia La Manga II y Recreativo de Atasta, de La Ciudad de Villahermosa,	09/11/23 al 08/12/2023	340,060	100.00%	301	Luminaria	Finiquitada

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público Y Energía (2024)

### Rehabilitación e instalación de luminarias y circuitos.

Acción que cumple compromisos<sup>68</sup>

Durante el trimestre; la Subdirección de Alumbrado Público y Energía llevó a cabo la instalación y rehabilitación de luminarias y circuitos, en las diferentes colonias, fraccionamientos y avenidas del área urbana, y en las diferentes rancherías, poblados y villas del área Rural, con el proyecto K0094 Rehabilitación de la infraestructura del Alumbrado Público, con recursos de ramo 33 fondo IV, es un proyecto por administración del cual se utilizarán sus recursos para la compra de material eléctrico y luminarias que el departamento de alumbrado público y energía instalarán durante el año.

Se realizan recorridos de supervisión del alumbrado público en las principales avenidas de la ciudad, incluyendo el boulevard Aeropuerto, Bicentenario. (se realizan todos los días durante el turno nocturno).

<sup>68</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos

Durante el trimestre que se informa, se procesaron 440 órdenes de pago por un monto de 24 millones 729 mil 088 pesos de las facturas de alumbrado público de CFE.

Tabla 2.3- Proyectos de rehabilitación por administración en proceso.

Proy	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta de obra ejercida en el mes	Estatus
K0094	Rehabilitación de la infraestructura de Alumbrado Público	365 días	340,060	5.00%	1	0	En proceso

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público Y Energía (2024)

Línea de acción 2.1.4.2 Promover la ampliación de la infraestructura de electrificación en zonas rurales.

### Ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión

Acción que cumple compromisos<sup>69</sup>

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa Presupuestario "K005.- Urbanización" concluyeron los trabajos, de las obras Ampliación de alumbrado público en carretera Villahermosa- Frontera y la obra del distribuidor vial La Pigua, de la colonia Casa Blanca 1ra. Sección logrando la instalación de 191 luminarias, con un gasto ejercido total de 15 millones 104 mil 60 pesos provenientes del Fondo Convenio Extraordinario de Hidrocarburos 2023.

A demás se concluyeron los trabajos de la Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en Media y Baja Tensión en el Callejón la Trinidad de la Ranchería Emiliano Zapata, con la instalación de 4 postes, con un monto ejercido total de 827 mil 88 pesos ejercidos del fondo de Participaciones, dando como resultado el mejoramiento de Centro con luminarias de alta eficiencia y bajo costo, en calles, parques y áreas de uso común de la ciudad y las comunidades para beneficio de 340 mil 60 habitantes del municipio de centro.

<sup>69</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos

Tabla 2.4- Proyectos de ampliación de la red de energía eléctrica concluidos finiquitados (refrendo).

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Meta de obra programada	Unidad	Meta de obra ejercida	Estatus
K0371 (K0549)	Ampliación del alumbrado público en carretera Villahermosa-Frontera, Cd de Villahermosa, del municipio de Centro.	07/07/23 al 04/10/23	340,060	54.00	Luminaria	69.00	Finiquitada
K0372 (K0553)	Ampliación del alumbrado público en distribuidor vial La Pigua, Col. Casa Blanca 1ra. Sección Cd. de Villahermosa, del municipio de Centro.	07/07/23 al 03/11/23	340,060	59.00	Luminaria	122.00	Finiquitada
K0359 (K0845)	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En Media Y Baja Tensión En El Callejón La Trinidad De La Rancharía Emiliano Zapata Del Municipio De Centro	14/11/2023 al 13/12/2023	340,060	4.00	Postes	4.00	Finiquitada

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público y Energía (2024)

**Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas.**

Línea de acción 2.1.5.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de vivienda, en concurrencia con los gobiernos estatal y federal, iniciativa privada, fundaciones y organizaciones civiles.

**Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento láminas de zinc)**

Acción que cumple compromisos<sup>70</sup>

A través de los programas Suministro de paquetes de cemento y laminas, para el mejoramiento de la vivienda, y con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, en el mes de marzo se realizó la entrega de 2 mil 500 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de familias de diversas localidades urbanas y rurales del municipio de Centro.

<sup>70</sup> C30. Mejores viviendas para familias en Centro

Tabla. 2.5. Apoyos de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (block y láminas de zinc)

Programa	Familias beneficiadas
Suministro de paquetes de láminas de zinc para el mejoramiento de la vivienda.	2,000
Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	500
Total	2,500

### Porcentaje de hogares con agua potable

Acción que cumple compromisos<sup>71</sup>

Son los usuarios que contratan el servicio o regularizan su estatus, en el padrón de usuarios.

Total, de hogares que cuentan con servicio de agua potable y alcantarillados: 157,831

Total, de viviendas en el Municipio de Centro: 248,143

Porcentaje de hogares del Municipio de Centro con acceso a servicios realizados con el agua:  
157831 / 248143: 0.63 %

### Construcción de piso firme en diferentes localidades del municipio de Centro.

Acción que cumple compromisos<sup>72</sup>

Durante el primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario F015.- Vivienda, se concluyó 7 obra de construcción de piso firme en vivienda en centro, con el objetivo de Fortalecer el patrimonio fundamental de familias de bajos ingresos en zona AGEB, con programas de entrega o mejoramiento de vivienda, para elevar la calidad de vida, autoestima y cohesión social, con los recursos provenientes de FISM-DF(Fondo III), ha dado como resultado, 35 mil 853.00 m2 construcción de Piso firme, con el objetivo de mejorar las viviendas para las familias y las condiciones de vida del municipio y beneficiando a una población de 34 mil 061 habitantes.

---

<sup>71</sup> C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente

<sup>72</sup> C30. Mejores viviendas para familias en Centro

Tabla 2.6 -Proyectos de construcción de piso firmes concluidas

Proy.	Obra	Beneficiarios	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta de obra total
K0272 (K0695)	Construcción de Piso firme en vivienda en Centro, Localidad Villa Parilla	10,036	100%	360.00 m2	360.00 m2
K0273 (K0697)	Construcción de Piso firme en vivienda en Centro, Localidad Ra. Buena Vista Río Nuevo 1a Sección	6,365	100%	8,640.00 m2 Construcción de Piso firme	8,640.00 m2 Construcción de Piso firme
K0275 (K0702)	Construcción de Piso firme en vivienda en Centro, Localidad Buena Vista 2da. sección	2,540	100%	3,420.00 m2	3,420.00 m2
K0276 (k0703)	Construcción de Piso firme en Vivienda en Centro, localidad Buena Vista 1ra Sección	3,342	100.00%	7260.00 m2 Construcción de Piso firme	7,260.00 m2 Construcción de Piso firme
K0271 (K0694)	Construcción de Piso firme en vivienda en Centro, Localidad Villa Luis Gil Pérez	6,063	100.00%	8,880.00 m2	8,880.00 m2
K0274 (K0698)	Construcción de Piso firme en vivienda en Centro, Localidad Ra. Anacleto Canabal 2da Sección	5,447	100.00%	4,080.00 m2	4,080.00 m2
K0297 (K0944)	Construcción de piso firme en vivienda, en centro, Localidad Ria. La Manga Tamulté de las Sabanas	268	100.00%	3,213.00 m2 Construcción de piso firme	3,213.00 m2 Construcción de piso firme

Fuente: Subdirección del área rural.

### Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal.

Línea de acción 2.1.6.1 Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de marginación y pobreza.

#### Asesorías a comités de madres del Programa Desayunos Escolares.

Para fortalecer las acciones en materia de operación del Programa "Desayunos Escolares: Modalidad Caliente", en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo 466 asesorías a Comités de Madres y Padres de Familia del Programa. Esto con el propósito de homologar mecanismos de convocatoria asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar instrumentos para la correcta administración de los insumos, activar instrumentos informativos y de transparencia sobre los gastos que coordinan los comités, así como la adecuación de reportes de trabajo.

La promoción de hábitos alimentarios saludables, así como el aseguramiento de la calidad en la preparación de alimentos que contribuyan a un estado de nutrición adecuado en las y los beneficiarios del Programa Desayunos Escolares "Modalidad Caliente", se impartieron 78 capacitaciones de Orientación Alimentaria a Comités de Madres de Beneficiarios del Programa Desayunos Escolares "Modalidad Caliente".

### **Promoción para la creación de huertos escolares.**

Como parte de la ejecución de actividades de Promoción para la creación de un Huerto Escolar derivado del Programa de Desayunos Escolares Modalidad Caliente, se concretó la promoción de 27 huertos escolares en Centros Escolares ubicados en localidades de altos índices de marginación y/o rezago social.

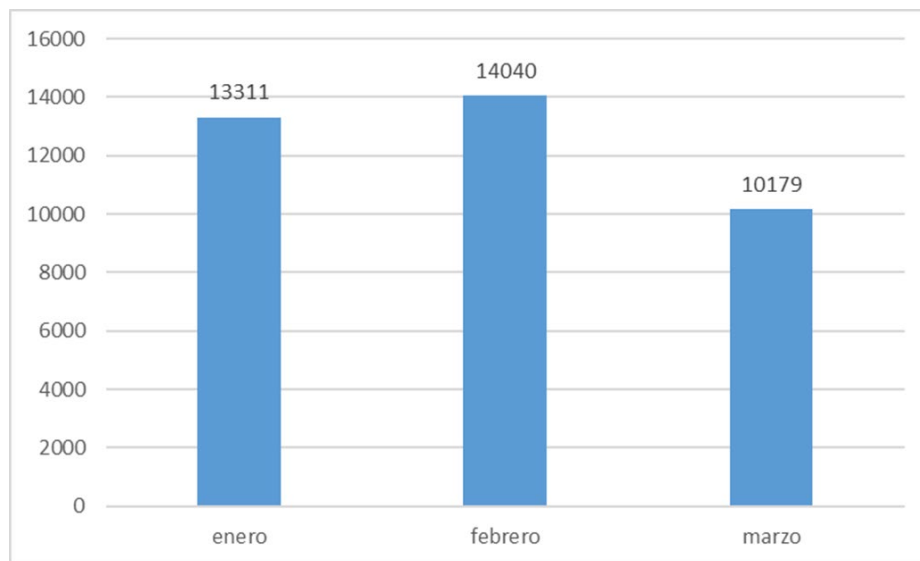
### **Entrega de Paquetes Alimentarios**

Como parte de la ejecución de actividades del programa "Desayunos Escolares Modalidad Caliente" se llevaron a cabo la entrega de 274 paquetes alimentarios a 139 centros escolares en 85 localidades de altos índices de marginación y/o rezago social, con el propósito de ejecutar las actividades operativas del programa en beneficio de 7,968 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

Línea de acción 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

### **Brindar apoyos alimentarios a las Niñas y Niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.**

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del gobierno municipal a cargo del SMDIF Centro se han brindado apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 261 Niñas y Niños inscritos en los CAI., proporcionando en el trimestre un total de 37,530 raciones alimentarias.



Fuente: elaboración propia, 2024

## **Operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.**

A través de la operación de los Centros de Atención Infantil se les han brindado 125 servicios de atención psicológica y 486 atenciones médicas a beneficio de las Niñas y Niños inscritos, durante este trimestre.

Línea de acción 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

### **Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo.**

Pláticas de prevención del embarazo adolescente, prevención contra las adicciones y el uso de drogas, fueron impartidas a 2013 niñas, niños y adolescentes. El área de cobertura abarcó las escuelas:

- ✓ Primaria Benito Juárez. Ixtacomitán 2da sección.
- ✓ Primaria José María Pino Suárez. Lomas de Ocuiltzapotlán.
- ✓ Secundaria técnica numero 3
- ✓ Telesecundaria Vicente Suarez. ranchería Alvarado
- ✓ Escuela telesecundaria. Niños héroes. ranchería la Huasteca.
- ✓ Escuela primaria Rural. Melchor Ocampo. ranchería hueso de puerco.
- ✓ Primaria profesor Rafael Ramírez. Centro
- ✓ Universidad Tecnológica de Tabasco

**Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan.**

Línea de acción 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad.

### **Programa de Credencialización (INAPAM).**

Acción que cumple compromisos<sup>73</sup>

De enero a marzo de 2024, en fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores, el Gobierno de Centro atendió a 1 mil 735 adultos mayores; de ellos, se benefició a un total de 1 mil 499 con el trámite de credencial del INAPAM.

---

<sup>73</sup> C21. Adultos mayores: tutores para la transmisión de saberes



Tabla 2.7. Atenciones

Módulo INAPAM	Enero	Febrero	Marzo	Total
Información del Programa INAPAM	85	98	53	236
Captación, Registro y Elaboración de la Credencial del INAPAM	704	478	317	1499
Total	789	576	370	1735

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, enero-marzo de 2024

### Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

Acción que cumple compromisos<sup>74</sup>

En respuesta a las solicitudes recibidas en el SMDIF, hasta la fecha se ha realizado el levantamiento de 323 estudios socioeconómicos en diversas colonias, villas y rancherías del municipio de Centro a personas con Discapacidad que requieren apoyo funcional, lentes y auxiliar auditivo.

Con el propósito de promover la sana convivencia entre los adultos mayores, se han realizado durante este periodo, actividades lúdicas, manualidades y sesiones de fisioterapia en 38 consejos de ancianos, beneficiando a 610 adultos mayores constantes.

En atención a las solicitudes realizadas al SMDIF se llevó a cabo en el mes de enero la entrega de materiales de apoyo funcionales en diversas colonias y rancherías donde se entregaron 2 sillas de ruedas PCA, 7 sillas infantiles, 4 bastones sencillos, 32 pares de muletas.

En coordinación con Beneficencia Pública se canalizaron 28 expedientes para lentes, 31 expedientes para auditivos y 03 expedientes para sillas de ruedas tipo PCI captados en esta subdirección.

Así también se llevó a cabo la remodelación del Consejo de Ancianos "Viva la Alegría" ubicado en la colonia Punta Brava de este municipio, beneficiando a una población de 340,060 habitantes.

En coordinación con Tiendas OXXO y el SMDIF Centro se llevó a cabo la apertura de los cursos en el Centro de Capacitación para el Adulto Mayor (CCAM) el día 2 de febrero del año en curso en la colonia Guadalupe Borja beneficiando a una población de 20 adultos mayores actualmente inscritos en los cursos de computación (Principios de Windows e Internet/Word básico).

<sup>74</sup> C33. Asistencia social y atención a grupos vulnerables

**Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo.**

Línea de acción 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión.

**Servicios de capacitación para el trabajo.**

Como actividad relevante se llevaron a cabo brigadas de belleza proporcionando los servicios de: 713 cortes de cabello, 67 manicure y 52 depilación de cejas, mismos que fueron realizados en:

- ✓ Centro de asistencia social Celia González de Rovirosa.
- ✓ Secundaria Rafael Concha Linares.
- ✓ Escuela Primaria Carlos Pellicer González en la Villa Parrilla.
- ✓ Consejo de ancianos ubicado en Medellín y Madero.
- ✓ Jardín de niños Guadalupe Victoria ubicado en Tierra Amarilla 3ra sección.
- ✓ Consejo de ancianos ubicada en la colonia José María Pino Suarez "Tierra Colorada"
- ✓ Escuela Graciela Pintado de Madrazo. Col. El Recreo.
- ✓ Escuela Primaria Carlos Pellicer González en la Villa Parrilla.
- ✓ Consejo de ancianos ubicado en Medellín y Madero.
- ✓ Esc. Primaria Dionisio Zurita Belechez. En la localidad de Guapinol.
- ✓ Academia de la colonia INDECO.
- ✓

Así mismo, con el fin de proporcionar los servicios de capacitación para el autoempleo, se mantiene la promoción y difusión permanente de los requisitos de inscripción de las diversas especialidades que se ofertan en las 16 academias. Al cierre del trimestre se atiende a una población de 262 alumnos, 256 alumnas y 6 alumnos.

**Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro.**

**Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público.**

Línea de acción 2.2.1.1 Brindar apoyos sociales a estudiantes de nivel básico para garantizar la permanencia escolar.

## Atención al Rezago Educativo

Acción que cumple compromisos<sup>75</sup>

### EducArte

Durante el primer trimestre de 2024, se realizaron acciones con la finalidad de promover la convivencia, la comunicación, el fomento de valores humanos, la lectura y el disfrute de expresiones artísticas a través de actividades como:

- ❖ Entrega de libros de: "El Principito", del escritor francés Antoine de Saint-Exupéry a escuelas telesecundarias de Centro, beneficiando a 2 mil 844 personas, entre estudiantes, docentes y directivos.
- ❖ Participación en el "Aniversario Papagayo", donde se desarrollaron talleres de Ajedrez y Creando Recuerdos, favoreciendo un total de 98 personas (39 niñas, 35 niños y 24 padres de familia)
- ❖ "Merca Móvil Centro", el cual se realizó en el Parque La Choca en el que se logró beneficiar a 94 personas (31 niñas, 33 niños, 30 padres de familia) con talleres de ajedrez y pintura
- ❖ Visita a la escuela "COBATAB Plantel 24" con "Talleres de Ajedrez", beneficiando a 25 Jóvenes (11 mujeres y 14 hombres).
- ❖ Activación del "Parque Lineal Leandro Rovirosa Wade", con actividades lúdicas como: círculos de lectura, lotería en lengua Yokot'an; talleres de ajedrez, esgrafiado, así como juegos tradicionales, alcanzando interactuar con 108 personas (36 niñas, 35 niños y 37 padres de familia).
- ❖ -En conjunto con Grupo Industrial Rubio, Fundación Dish, Grupo MVS y la Secretaría de Educación Pública se llevó a cabo la donación de lentes del programa "Para Ver un Mundo Mejor", beneficiando a 202 niñas y niños procedentes de 7 escuelas primarias de educación básica.
- ❖ -En coordinación con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco se realizó, en las instalaciones de la academia de policía, la actividad "Un día con tu policía" con la participación de 43 personas (21 mujeres y 14 hombres, 2 docentes y 6 padres de familia) de la Escuela Telesecundaria Ignacio Zaragoza de la Ra. El Corozal, quienes observaron y conocieron los protocolos de los elementos policiales, en su día a día, desde la celebración del acto cívico mediante el que rinden los honores a la bandera hasta los procesos de atención en las unidades con las que realizan sus labores, así como charlas informativas sobre el papel que juega esta dependencia en favor de la prevención y la seguridad de los habitantes.

Como parte de las acciones de rescate y fortalecimiento de los valores cívicos, se realizaron 14 izamientos de bandera, a los que asistieron 162 personas.

---

<sup>75</sup> C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares

## **Acciones del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación**

Con la finalidad de impulsar la participación de la comunidad en su conjunto en acciones en pro de mejorar la calidad educativa de los estudiantes de Centro, se realizó la "Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Centro", como parte de las labores que integran a madres y padres de familia, asociaciones, representantes de la sociedad civil e iniciativa privada en estrategias que inviten a una mayor participación de todos en acciones que se traduzcan en beneficios para las niñas, niños y adolescentes de Centro.

La sesión contó con la participación de los 15 integrantes del consejo, así como de 12 invitados permanentes y 6 especiales.

Línea de acción 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo.

### **Educación para Adultos**

Acción que cumple compromisos<sup>76</sup>

Para el primer trimestre de 2024 y como parte de las acciones encaminadas a contribuir a la reducción del analfabetismo y rezago educativo, en coordinación con el Instituto de Educación para Adultos (IEAT), así como los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación del estado de Tabasco, se brindó atención educativa a 155 adultos y jóvenes mayores de 15 años inscritos en los servicios educativos que ofrecen los 14 Círculos de Estudio establecidos en 10 localidades del municipio. Los círculos estuvieron integrados en 27 grupos a los que, de enero a marzo de 2024, se les impartieron 1 mil 592 asesorías.

Con estos programas se benefició a 108 mujeres y 47 hombres en las distintas modalidades (13 en alfabetización, 52 en educación primaria y 90 en secundaria).

**Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia.**

Línea de acción 2.2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el municipio de Centro, para la realización de proyectos de investigación, estancias, servicio y prácticas profesionales.

---

<sup>76</sup> C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares

## Prestación del Servicio Social y Prácticas Profesionales

Acción que cumple compromisos<sup>77</sup>

De enero a marzo de 2024, se registraron en el Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales un total de 385 alumnos provenientes de diversas instituciones educativas; esta cantidad comprende el 48 por ciento para mujeres y el 52 por ciento para hombres; del total de estudiantes que ingresaron, 325 lo hicieron para realizar su servicio social y 60 sus prácticas profesionales en diversas áreas del Ayuntamiento, espacios en los que habrán de fortalecer los conocimientos adquiridos en las aulas mediante el desarrollo de competencias que contribuyan a su formación profesional. Los jóvenes que se incorporaron al Programa proceden de escuelas públicas y privadas, 200 de ellos son nivel medio superior y 185 de nivel superior.

En este periodo, un total de 168 alumnos concluyeron la prestación del servicio y prácticas, 59 jóvenes de educación media superior (47 de servicio social, 12 de prácticas profesionales) y 109 de nivel superior (67 de servicio social y 42 de prácticas profesionales).

**Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro.**

Línea de acción 2.2.3.2 Brindar los medios deportivos necesarios a los niñas, niños y adolescentes, para que desarrollen sus capacidades sociales, técnicas y tácticas, contribuyendo a su desarrollo integral.

### **Apoyos económicos y material deportivo**

Acción que cumple compromisos<sup>78</sup>

El Municipio de Centro, a través del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro han otorgado apoyos de material deportivo cumpliendo así con la línea de acción brindar los medios deportivos necesarios a los habitantes, para que desarrollen sus capacidades sociales, técnicas y tácticas, contribuyendo a su desarrollo integral, en el cuarto trimestre se brindaron 5 apoyos con beneficiando a 553 personas.

---

<sup>77</sup> C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares, C34. Proyectos educativos para el desarrollo individual y colectivo

<sup>78</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

Tabla 2.8 Apoyos de material deportivo Trimestral 2024

Cantidad	Material Deportivo	Solicitante	No. de beneficiados
1	Extensión de 25 mts	Juan Carlos Ramos	65
8	Balones de fútbol	Hugo Ernesto Ruiz Antonio	158
1	Par de red de futbol		
4	Balones de fútbol	Jorge Arturo Muñoz Díaz	100
7	balones futbol gaser	Gerardo de Jesús Madrid Magaña	200
6	balones voleibol gaser	Elvia Garcini Davila	30
1	red de voleibol		
28			553

### Permisos otorgados en instalaciones deportivas

Acción que cumple compromisos<sup>79</sup>

Durante el trimestre de enero recibimos 69 solicitudes de trámites de uso de instalaciones, beneficiando a 10,125 usuarios, para mantener la participación social y el compromiso con los habitantes. Tabla 2.9

Permisos otorgados en el Trimestre de 2024				
Total	Nombre de la liga, evento o persona beneficiada	Tipo de permiso C (canchas) EV (evento) ET (entrenamiento)	fecha de expedición	Beneficiados (habitantes)
69	Diversas asociaciones			10,125

### Academias Regulares

Acción que cumple compromisos<sup>80</sup>

Una de las principales acciones que realiza el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro es la impartición de disciplinas deportivas para niños, jóvenes y adultos, tales como natación, tenis, ajedrez, tae kwon do, karate do, basquetbol, futbol, gimnasia, danza, entre otras. Tabla 2.10

IMJUDEC	Trimestral
CRMA	1,191
Gym Ateneo	515
Indeco	95
Villa las flores	288
La Manga	230
Tamulté	297
	2,616

<sup>79</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

<sup>80</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

Línea de acción 2.2.3.3 Promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social.

### **Orgullosamente Mujer 2024**

Acción que cumple compromisos<sup>81</sup>

Se llevo a cabo el día 8 de marzo del año en curso en la explanada del malecón Carlos A. Madrazo diferentes actividades de danza, karate, gimnasia y una master class en el marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer en el horario de 17:00 a 20:00 hrs, con la participación de 255 personas entre niños, jóvenes y adultos.

Línea de acción 2.2.3.8 Fomentar la participación social de la juventud, mediante la vinculación con organismos públicos y privados, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.

### **Movilizando Centro: Taller informativo "Cultura vial infantil"**

Acción que cumple compromisos<sup>82</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en seguimiento al programa "Movilizando Centro" realizó 2 talleres informativos "Cultura Vial Infantil", el miércoles 31 de enero y el lunes 26 de febrero de 2024, en las Escuelas Primarias "José María Pino Suárez" de La localidad de José María Pino Suárez, Tierra Colorada y en "Anacleto Canabal" de la colonia Anacleto Canabal 1ª sección respectivamente, con una participación de 542 estudiantes del nivel primaria. Los talleres se realizaron en colaboración con el Departamento de Educación Especial y Recreativa de la Policía Estatal de Caminos. El objetivo de estos talleres es promover desde la infancia una cultura vial de prevención, enfocado en el peatón, conductor y usuarios del transporte público, generando cambios en los patrones de conducta vial.

Línea de acción 2.2.3.9 Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Centro.

### **Espacios deportivos.**

Acción que cumple compromisos<sup>83</sup>

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y del Ramo 33 fondo III, realizó dos obras, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 36 mil 200.00 m2 de área de inmueble, en la deportiva de la colonia Infonavit Atasta y la

---

<sup>81</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

<sup>82</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>83</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

deportiva de la colonia la Manga II, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 2.11.- Proyectos de trabajos a la infraestructura educativa, cultural y deportiva (finiquitados)

Obra		Plazo de ejecución	Estatus físico	Meta de obra total	
K0803	Rehabilitación de la deportiva de Infonavit Atasta de la colonia Infonavit Atasta, en la Ciudad de Villahermosa, Centro Tab.	16/ 10/ 2023 al 14/ 11/ 2023	100%	7,900.00	m2 area de inmueble
K0277 (K0785)	Rehabilitación de espacio público multideportivo en Centro localidad Villahermosa, asentamiento deportiva Manga II, Colonia la Manga II.	12/ 10/ 2023 al 10/ 12/ 2022	100%	28,300.00	m2 area de inmueble

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

### Mantenimiento de instalaciones deportivas

Acción que cumple compromisos<sup>84</sup>

Se realizaron las actividades de podado 19,259 mts, desbrozado 2,978 mts, recolección de basura 2,575 kgs, entre otras actividades, en las unidades deportivas del IMJUDEC, así como en las que los ciudadanos solicitan el apoyo para mantener sus campos y unidades del Centro, en correcto funcionamiento para el uso y poder practicar el deporte. Tabla 2.12

Mantenimientos realizados en el Trimestre del 2024			
No.	Actividad	Totalidad	Ubicación
1	Se realizó el podado	76,108	Centro Recreativo de Atasta, Deportivo la Manga II, Cancha López Mateos, col. Rovirosa, Playas del Rosario, Indeco, Gaviotas, Blancas Mariposas, Buenavista, Ocuiltzapotlán, Macultepec.
2	Se realizó la recolección de basura	33354	
3	Se realizo la pintura de bardas,	825	
4	Se realizó desbrozado	11225	
5	Desmorre de árboles	13	
5	Acomodo y mantenimiento de material de uso para cuadrilla		

### Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales.

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.

<sup>84</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación



## Divulgación de la Cultura y las Artes

Acción que cumple compromisos<sup>85</sup>

### Teatro de Cámara Hilda del Rosario de Gómez

Como parte de las acciones de promoción de la cultura y las artes se desarrollaron 21 eventos diversos como: obras de teatro, presentación de libros, conciertos, charlas, conferencias, cortometrajes, actividades de fomento a la lectura, exposiciones y talleres, que alcanzaron la asistencia de 1 mil 37 personas (26 niñas, 24 niños, 556 mujeres, 431 hombres).

Eventos realizados:

- ✓ Obra de teatro "Hasta la Raíz" de Israel Soza
- ✓ Obra de teatro "Debe ser por la lluvia" dirigida por Pascual Junco
- ✓ Presentación del libro "Danza del Pocho" escrito por Arturo Fernández
- ✓ Presentación del libro "Arerajap" escrito por Kary Cerda
- ✓ Concierto "Futuro Danzón", con la participación de diferentes bandas de Rock
- ✓ Presentación de la Revista "Artes de México", edición especial dedicada a Villahermosa
- ✓ Charla y lectura sobre la obra de Beatriz Pérez Pereda
- ✓ Conferencia la Literatura Francesa Contemporánea, por los autores Sergio Avalos y Audomaro Hidalgo
- ✓ Cortometraje Street Art y La Leyenda Continua, por el grupo teatral Chaplin Family
- ✓ Presentación del catálogo de la exposición Carlos Pellicer Cámara Amistad y Memoria"(1897-1977) en colaboración con el Museo Nacional de Artes (MUNAL)

### Espacio Alicia Delaval

- ✓ Conferencia de muestras didácticas "Divergencias Luminosas"
- ✓ Presentación del Libro Museo de Tabasco "Esplendor y Silencio" escrito por la autora Landy Patricia Aguilar
- ✓ Presentación del libro Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Centro

### C Multimedia

- ✓ Taller de dibujo y pintura "Clamor", impartido por Vladimir Climent
- ✓ Taller Crea tu Propio Sitio Web, impartido por José María Méndez

### Sala 6 "María del Carmen Vázquez de Mora

- ✓ Exposición Hilos Dialogantes en la que se presentan obras artísticas de autores contemporáneos locales reconocidos

---

<sup>85</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

## **Eventos en Espacios Públicos**

### **Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol**

A fin de fortalecer la convivencia familiar, impulsar las diversas manifestaciones artísticas y dar realce a los espacios municipales, durante el primer trimestre del año, se realizaron en el Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol, un total de 22 eventos artísticos y culturales a los que concurrieron 1 mil 968 personas (116 niños, 120 niñas, 820 hombres y 912 mujeres).

Se desarrolló el Tianguis Cultural Urbano donde se presentaron más de 40 expositores con ilustraciones, presentaciones de baile y bazares de ropa características de la moda urbana.

Asimismo, como espacio alternativo se presentaron cantantes, músicos, bailarines, que deleitaron a un sinnúmero de familias que disfrutaron sus espectáculos.

## **De la Ciudad a la Comunidad**

### **Kiosko del parque Manuel Mestre Ghigliazza**

Como parte de las actividades del programa de la Ciudad a la Comunidad, se llevaron a cabo las Tardes Musicales en el Kiosko del Parque Manuel Mestre Ghigliazza, actividades que tienen como propósito rescatar las tradiciones, fomentar la convivencia familiar, disfrutar armónicamente de la música en bellos escenarios del municipio. En el primer trimestre de 2024, se realizaron 10 eventos a los que asistieron 431 personas (61 niños, 60 niñas, 154 hombres y 156 mujeres).

## **Lecturas Públicas**

Con la finalidad de propiciar dinámicas culturales donde se fomente el hábito por la lectura, se realizaron tres eventos a los que concurrieron 119 personas (41 hombres y 78 mujeres), en los siguientes planteles educativos;

- ✓ Escuela Secundaria Federal No. 3, col. Infonavit-Atasta
- ✓ Escuela Secundaria Técnica No. 35, col. Indeco
- ✓ Colegio de Bachilleres de Tabasco, Plantel No. 24, Villa Parrilla (Parrilla II)

## **Centro Cultural "Enrique González Pedrero"**

Para fomentar la apreciación y aprendizaje de la música y el arte en niñas, niños, jóvenes y adultos, se desarrolló el Taller de Arte Creando Ando, en el cual los participantes crean, aprenden y despiertan su imaginación a través de procedimientos plásticos que les permiten desarrollar la coordinación visual y manual. Asimismo, a fin de promover la práctica y mejoramiento de la lectura y escritura, se realizaron diversos talleres, así como el impulso de los rincones de lectura. En ambas acciones se beneficiaron a 218 alumnos (123 niños, 67 niñas, 14 hombres y 14 mujeres).

## **Casa de Libre Creación La Ceiba**

Como parte de las labores de enseñanza artística, se realizaron los talleres de Artes Plásticas y Marimba en la Casa de Libre Creación LA CEIBA en beneficio de 184 alumnos (70 niños, 84 niñas, 11 hombres y 19 mujeres).

## **Cine Sillita**

En vinculación con la Secretaría de Cultura se lleva a cabo el programa de Cinesillita, que en este lapso realizó 16 proyecciones de películas de cine documental mexicano IMCINE (Instituto Mexicano de Cinematografía) a las que asistieron 473 personas (55 niños, 67 niñas, 163 hombres y 188 mujeres).

## **7 Villas**

Durante este trimestre en el marco del programa 7 Villas se efectuaron diversos talleres de fomento a la lectura, artes visuales, creativas y escénicas, que contaron con la participación de 2 mil 64 alumnos (281 niños, 311 niñas, 654 hombres y 818 mujeres) en 126 sesiones de trabajo.

## **Música Centro**

El programa "Música Centro" que impulsa el aprendizaje de instrumentos musicales diversos a través de talleres desarrolló durante el primer trimestre de 2024, 110 sesiones de trabajo en dos Centros Culturales, dos Casas de Arte y cinco bibliotecas en las que se recibió la participación de 779 alumnos (189 niños, 155 niñas, 175 hombres y 260 mujeres).

## **Ventana abierta al tiempo**

Con el objetivo de fomentar y promover el hábito por la lectura, a través de la formación de clubes, círculos o grupos de lectores y la apropiación de espacios públicos por medio de dinámicas culturales recreativas con la participación ciudadana, se realizaron 45 actividades en las que participaron 478 alumnos (125 niños, 61 niñas, 118 hombres y 174 mujeres).

Línea de acción 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

## **Red Municipal de Bibliotecas**

Acción que cumple compromisos<sup>86</sup>

La Red Municipal de Bibliotecas de Centro está integrada por 25 bibliotecas públicas ubicadas en siete Villas, 14 Rancherías, un Poblado y en tres colonias de Villahermosa, estas ofrecen los servicios gratuitos de préstamo de libros a domicilio y en sala, así como de estantería abierta con

---

<sup>86</sup> C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares, C21. Adultos mayores: tutores para la transmisión de saberes, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

el fin de proporcionar a los habitantes de Centro las herramientas necesarias para fomentar el hábito de la lectura a través de su acervo bibliográfico y la participación activa social y cultural de la población en las diversas actividades programadas.

Del total de bibliotecas en la Red, dos de ellas se encuentran en proceso de reconstrucción:

- ✓ Carlos Pellicer Cámara, de la ranchería Medellín y Madero 4ta. Sección y
- ✓ Rosario María Gutiérrez Eskildsen de la ranchería Río Viejo 1ra. Sección

De enero a marzo de 2024, la Red Municipal de Bibliotecas benefició un total de 34 mil 945 (13,000 niñas, 5,643 mujeres, 12, 174 niños, 4,128 hombres), de esta cifra, 7 mil 082 usuarios, (3,181 niñas, 2,950 niños 741 mujeres y 210 hombres) participaron en 657 actividades de fomento a la lectura, recreativas y culturales, en las que destacan:

- ✓ Asesoría de tareas
- ✓ Bibliografía personajes ilustres de la literatura
- ✓ Círculo de lectura, Club de lectores, Cuenta cuentos, Lectura en voz alta, Hora del cuento
- ✓ Dibujos libres
- ✓ Exposición bibliográfica
- ✓ Juegos tradicionales
- ✓ La hora de la investigación
- ✓ Leyendas Tabasqueñas
- ✓ Manualidades con adultos mayores
- ✓ Periódico mural
- ✓ Visita guiada
- ✓ Biblioteca móvil (mochila viajera)

Asimismo, del total de beneficiados, se recibieron a 27 mil 863 usuarios (9,819 niñas, 9,224 niños, 4,902 mujeres y 3,918 hombres) que realizaron 10 mil 376 consultas del material bibliográfico existente en la Red, se expidieron 63 nuevas credenciales expedidas y 581 libros prestados a domicilio.

Destaca también en este periodo, la inauguración de cuatro bibliotecas que fueron rehabilitadas a través de proyectos de mantenimiento y conservación de espacios públicos a fin de que los habitantes de Centro cuenten con espacios propicios para la educación y la Cultura.

Biblioteca Cnel. Gregorio Méndez Magaña (Centro Recreativo Municipal de Atasta) colonia Atasta de Serra;

- ✓ Bibliotecas Filemón León Vidal, de Villa Parrilla y
- ✓ Bibliotecas José Carlos Becerra Ramos, de la colonia La Manga II
- ✓ Biblioteca Manuel García Marín de Villa Ocuiltzapotlán

Otras actividades relevantes realizadas en el auditorio de la biblioteca coronel Gregorio Méndez Magaña de la colonia Atasta de Serra son:

- ✓ Presentación del libro "Arerajap", con la presencia de su autora Kary Cerda e ilustrador Níger Madrigal, además de la visita de 8 maestros, 35 padres de familia y 120 niños, de cuarto y quinto grado de 3 escuelas primarias del municipio de Centro.
- ✓ El Recital de Piano de manos de Etni Jaciel Pozo López, quién congregó a más de 100 asistentes.
- ✓ Conferencia "Violencia contra la mujer", impartida por la Psicóloga Karen Naomi Aguilar Morales, con una afluencia de 72 mujeres y 2 hombres.

Línea de acción 2.3.1.3 Organizar programas editoriales que preserven y difundan la memoria e identidad de los habitantes del municipio.

### **Fondo Editorial del Municipio de Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>87</sup>

Edición e impresión de los libros del Fondo Editorial del Municipio de Centro durante el primer trimestre de 2024:

- ✓ "El Museo de Tabasco" esplendor y silencio, de Landy Patricia Aguilar Palafox, con la impresión de 500 ejemplares
- ✓ Cuento infantil "Arerajap", de Kary Cerda, con la impresión de 5 mil ejemplares
- ✓ Revista Artes de México "Edición Villahermosa", con la impresión de 1 mil ejemplares
- ✓ Encadenado a esta ausencia, diez cartas inéditas de José Gorostiza" de: Carlos Ulises Mata con una impresión de 1,000 ejemplares
- ✓ "Mis memorias de Villahermosa Antigua" de Miguel Antonio Vidal con una impresión de 1,000 ejemplares
- ✓ Libro Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Centro (1954-2000), con la impresión de 300 ejemplares

Línea de acción 2.3.1.4 Conservar y mejorar la infraestructura y espacios culturales del municipio.

### **Subdirección del Área Rural. Rehabilitación de Academia DIF en Centro.**

Acción que cumple compromisos<sup>88</sup>

Durante el primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área

---

<sup>87</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>88</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables

Rural, por medio del programa presupuestario K014.-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva, se concluyó 5 obras de rehabilitación de academia DIF en Centro. Localidad Ria. Aniceto T.S, Sección, Villa Gil Pérez, Tocoal, Villa Ocuilzapotlán y Villa Parrilla, el objetivo Garantizar una vida digna para los habitantes de centro, mediante el impulso de acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales, con los recursos provenientes de Participaciones, Ingresos Propios e Ingresos Propios Remanente 2023, ha dado como resultado 734.69 m2 de Rehabilitación de Academia Y beneficiando a una población de 26 mil 994 habitantes.

Tabla 2.13 - Proyectos de Rehabilitación de Academia Concluida

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Estatus físico	Meta de obra total
K0704	Rehabilitación de academia DIF en Centro, en la Ra. Aniceto T.S. calle San Francisco.	18/10/2023 al 01/12/2023	268	100%	63.00 m2 de Rehabilitación de academia DIF
K0705	Rehabilitación de academia DIF en Centro, de la Villa Luis Gil Perez	12/10/2023 al 25/11/2023	6,063	100%	97.69 m2 de Rehabilitación de academia DIF
K0396 (K0836)	Rehabilitación de academia del DIF de Tocoal	10/11/2023 al 09/12/2023	2,877	100%	37.00 m2 Rehabilitación de academia
K0400 (K0841)	Rehabilitación de academia del DIF de Villa Ocuilzapotlán	21/11/2023 al 20/12/2023	7,750	100.00%	98.00 m2 Rehabilitación de academia
K0399 (K0840)	Rehabilitación de academia del DIF de Parilla, Villa Parilla	21/11/2023 al 04/01/2024	10,036	100.00%	439.00 m2 Rehabilitación de academia

Fuente: Subdirección del área rural.

Línea de acción 2.3.1.6 Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético.

### Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa

Acción que cumple compromisos<sup>89</sup>

Como parte del programa de actividades que se llevaron a cabo durante el primer trimestre del 2024, la Compañía de Danza Folclórica de la Ciudad de Villahermosa, impartió talleres en 8 disciplinas (Danza Folclórica, inicial y avanzado; Coreográfico Infantil; en Música: Piano, Marimba, Tamborileros, Guitarra, y en Artes Plásticas: Dibujo y Pintura), a 50 alumnos (14 mujeres, 36 hombres).

<sup>89</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

Por otra parte, los alumnos de la Compañía de Danza Folclórica de la Ciudad de Villahermosa realizaron tres presentaciones en diversos escenarios donde asistieron 360 personas.

- Reunión Anual de Hemofilia
- XVII Campaña de Labio y Paladar Hendido
- Convención 52 Agroalimentaria de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Tecnológico de Monterrey (IATEM)

## **Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.**

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

### **Acciones realizadas por el área de Control de Vectores**

Acción que cumple compromisos<sup>90</sup>

En tema de Salud Pública, el Gobierno de Centro a través del área de Control de Vectores del Departamento de Regulación y Control Sanitario en trabajo conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Salud llevaron a cabo la campaña de nebulización terrestre para prevenir y erradicar el mosquito transmisor del dengue en las diferentes colonias y localidades del municipio, en la cual se abarcaron poco más de 890 mil viviendas y beneficiando a un aproximado de 400 mil habitantes del municipio. Tabla 2.14

Acciones	Cantidad
Hectáreas nebulizadas	22,795
Viviendas nebulizadas	891,034
Habitantes beneficiados	400,9654

Tabla 2.15

Localidades
Tamulté de Las Sabanas
Macultepec
Ocuilzapotlán
Rio Viejo
Luis Gil Pérez
Parrilla
Playas del Rosario
Pueblo Nuevo

<sup>90</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

### Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Acción que cumple compromisos<sup>91</sup>

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio a través de la unidad móvil de mastografía y ultrasonido ha realizado 268 mastografías gratuitas durante el primer trimestre de este año para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, también se realizaron 66 platicas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama con un total de 496 usuarias; 11 estudios de ultrasonido y 103 citologías cervicales.

Así mismo, se llevó a cabo la Celebración del día de la Mujer en el mes de marzo por medio de las actividades que realiza la Unidad Médica Móvil en colaboración de las Brigadas de Atención Comunitaria a través de detecciones de enfermedades crónico degenerativos, promoción de nutrición a las mujeres que acudieron a dicha actividad, platica de prevención en Cáncer de Mama y Cervicouterino por la Coordinadora de Salud; contando con la presencia de la Presidenta Municipal y la colaboración de la Embajadora del Centro. Durante la noche se ilumino el Palacio Municipal de Color Morada en Conmemoración del "Dia de la Mujer". tabla 2.16

Actividad	Cantidad	Beneficiados
Platicas de Cáncer de mama y Cervicouterino	66	496
Ultrasonidos y Orientaciones Medicas	11	11
Citologías Cervicales	103	103
Mastografías	268	268
Total	448	878

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

<sup>91</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente



## Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

Acción que cumple compromisos<sup>92</sup>

El Gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 1 mil 966 usuarios en los Mercados: Pino Suarez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Ocuilzapotlán y en las Plazas Comerciales de Soriana Deportiva, Soriana San Joaquín, Soriana Guayabal, Altabrisa, Las Galas, Sendero y Américas así mismo, se otorgaron 279 consultas médicas en los diferentes mercados y 175 consultas odontológicas.

Se otorgaron 93 pláticas sobre enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias y de enfermedades crónicas-degenerativas y de nutrición, enfermedades de transmisión sexual con un total de asistente de 1 mil 996 usuarios,

Se acudió a 2 Escuelas de Educación Primaria: Álvaro Obregón en R/a. Medellín y Madero 2da sección y Dionicio Zurita Belchez en R/a. Huapinol donde se atendieron a 617 niños y a 2 Escuelas de Educación Preescolar: J.N. Luz María Serradell Romero en Villa Parrilla y J.N. Brígida Alfaro en R/a. Lagartera 1ra. Sección con un total de 189 niños.

En total se atendieron a 806 niños a los cuales se les entrego cepillo dental y se les explico la técnica de cepillado dental, a 501 niños se les aplico flúor dental.

En coordinación con la jurisdicción de centro se aplicaron 432 vacunas de influenza a trabajadores y usuarios que acudieron al ayuntamiento. Tabla 2.17

Acciones	Cantidad
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	1,966
Consultas médicas	279
Consultas odontológicas	175
Detección en estudiantes de nivel básico	806
Total	3,226

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

<sup>92</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

## Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos<sup>93</sup>

Para contribuir a la reducción de enfermedades diarreicas a causa del consumo de alimentos y bebidas en puestos ambulantes, el Gobierno del municipio a través del Departamento de Regulación y Control Sanitario realizó un total de 92 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos, establecimientos fijos y atención de denuncia ciudadana, beneficiando a un aproximado de 93 mil habitantes en el municipio de Centro.

Así mismo, se atendieron 10 denuncias ciudadanas relacionadas con criadero de cerdos y aves de corral para su comercio en el mercado y también de aguas negras y lugares insalubre. De igual manera se verificó 1 establecimientos en apoyo al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) del Ayuntamiento de Centro. Tabla 2.18

Acciones	Cantidad
Verificaciones sanitarias a comerciantes ambulantes de alimentos y bebidas	92
Denuncias sanitarias	10
Habitantes beneficiados	93,000

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

## Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos<sup>94</sup>

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, Se atendieron 10 denuncias ciudadanas de diferentes localidades.

Se llevaron a cabo campañas de esterilización para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del área, en diversas colonias, donde en total se atendieron a 144 animales de compañía.

Se aplicaron 452 vacunas antirrábicas en caninos y felinos y se otorgaron 69 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se proporcionaron 14 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro.

<sup>93</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>94</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Tabla 2.19.-

Actividad	Cantidad
Denuncias ciudadanas atendidas	10
Esterilizaciones en caninos y felinos	144
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	14
Vacunación antirrábica en caninos	452
Desparasitación en caninos	69

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

### Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos<sup>95</sup>

En apoyo a la salud sexual, por medio de la Clínica de Control Venéreo se realizaron 934 consultas médicas, 140 pruebas rápidas de VIH- sífilis y 56 tomas de citología cervical, logrando detectar 62 casos de vaginosis bacteriana, 3 pacientes con Tricomona vaginales, 2 pacientes con infecciones por Actinomyces, 4 casos de candidiasis vaginal y 4 casos de infección de vías urinarias (IVU).

De igual forma, se brindaron 124 pláticas de medicina preventiva y se otorgaron 2 mil 064 preservativos a las pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo también se entregaron 42 carnets de control venéreo y se emitieron 191 Actas Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro. Tabla 2.20

Actividad	Cantidad
Consultas médicas para el control venéreo	934
Pláticas de promoción a la salud	124
Pruebas rápidas de VIH y V.D.R.L. realizadas	140
Toma de presión arterial y glucemia capilar realizadas	934
Citologías cervicales realizadas	56
Carnet médico de control venéreo entregados	42
Actas Circunstanciadas emitidas	191

<sup>95</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

**Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.**

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro.

Línea de acción 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas.

**Campaña de Sensibilización 25 Día Naranja**

Acción que cumple compromisos<sup>96</sup>

En el marco del 25 Día Naranja, se realizaron diversas actividades de sensibilización, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de prevenir la violencia que se ejerce en contra las mujeres y niñas, impartiendo las pláticas con los temas de la "Ley Olimpia", "Violencia de Género y Delitos Sexuales", así como "Prevención del Suicidio" dirigidas a estudiantes de los niveles básico, medio superior y profesional, así como el Taller "Comienza tu negocio" para mujeres emprendedoras, con una participación total de 858 personas. Tabla 2.21

Núm.	Actividad	Dirigido a:	Beneficiados
1	Plática Ley Olimpia	Estudiantes de Nivel Medio Superior	45
2	Conferencia Violencia de Género y Delito Sexuales	Estudiantes de la UVG	55
3	Plática Tipos y Modalidades de Violencia	Estudiantes de Derecho DACSyH UJAT	80
4	Plática Prevención del Suicidio	Estudiantes de la UVG	48
5	Capacitación "Comienza tu negocio" Pro Mujer	Mujeres del municipio de Centro	63
6	Tipos y niveles de violencia	Estudiantes de Educación Superior	60
7	Plática sobre prevención del suicidio	Padres de familia de la Escuela Secundaria Rafael Concha Linares turno matutino	16
8	Plática sobre prevención del suicidio	Estudiantes de la Secundaria "Rafael Concha Linares"	20
9	Panel de Mujeres ¿Cuál es el rol que desempeñas?	Universidad de Valle del Grijalva	200
10	Plática "Noviazgos libres de violencia"	Estudiantes de la Secundaria "Rafael Concha Linares"	70
11	Plática "Rompiendo mitos, estereotipos y realidades"	Estudiantes de Nivel Medio Superior COBATAB Plantel 24	201
		Total	858

<sup>96</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

## Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2024

Acción que cumple compromisos<sup>97</sup>

Se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, evento que tuvo como objetivo reconocer los logros y seguir generando condiciones que impulsen la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, en este marco se realizaron diversas actividades de sensibilización con las pláticas "Rompiendo el silencio", "Violencia Laboral", "Noviazgos libres de violencia", "Rompiendo mitos, estereotipos y realidades", el Panel de Mujeres ¿Cuál es el rol que desempeñas? y el Taller "Interrogatorio y Contrainterrogatorio en casos de delitos de violencia contra la mujer", dirigidas a estudiantes, empleados de empresas privadas, mujeres empresarias y abogados, con una asistencia total de 616 personas. Tabla 2.22

Actividad	Dirigido a:	Beneficiados
Plática Rompiendo el Silencio	estudiantes de nivel secundaria de la Escuela Moderna Jean Piaget	85
Plática "Violencia Laboral"	Empleados de la Iniciativa Privada del Municipio	100
Plática "Violencia Laboral"	Mujeres empresarias	30
Taller "Interrogatorio y Contrainterrogatorio en casos de delitos de violencia contra la mujer"	Abogado del Estado	130
Plática "Noviazgos libres de violencia"	Estudiantes de la Secundaria "Rafael Concha Linares"	70
Plática "Rompiendo mitos, estereotipos y realidades"	Estudiantes de Nivel Medio Superior COBATAB Plantel 24	201
	Total	616

## Programas de Capacitación Integral Gratuito para las Mujeres del Municipio de Centro

Acción que cumple compromisos<sup>98</sup>

Durante el trimestre que se informa, se llevaron a cabo los talleres del Programa de Capacitación Integral para las Mujeres del municipio de Centro, en el cual se impartieron los oficios de Bisutería, Repostería y Tejido en Crochet, además de Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia, Desarrollo Humano y Finanzas Básicas, beneficiando durante el trimestre a 384 mujeres de diversas localidades de Centro.

Como parte del programa de capacitación también se realizó el Taller de Elaboración de Rosca de Queso de Bola y una Plática de autoestima con una asistencia de 200 mujeres.

<sup>97</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

<sup>98</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza, C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres

Tabla 2.23.-

Nombre del taller	Sedes	Beneficiadas
Taller de Bisutería Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Desarrollo Humano Finanzas Básicas	Col. Reforma, Col. Casa Blanca 1a, Col. Espejo 2 y Villa Macultepec	144
Taller de Repostería Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Desarrollo Humano Finanzas Básicas		110
Taller de Tejido en Crochet Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Desarrollo Humano Finanzas Básicas		130
Total		384
Nombre del taller	Lugar	Beneficiadas
Talleres de Elaboración de Rosca de Queso de Bola y Plática de Autoestima	Parque Manuel Mestre	200

Línea de acción 2.5.1.5 Acercar los servicios de atención jurídica y psicológica a las mujeres de localidades con rezago social.

### Atención y Asesoría Psicológica

Acción que cumple compromisos<sup>99</sup>

Se brindó atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que realizan a 233 usuarias de primera vez y de seguimiento psicológicos. Tabla 2.24.-

Atención psicológica	
Primera vez	77
Atención a seguimientos	156
	233

### Atención y Orientación Legal

Acción que cumple compromisos<sup>100</sup>

A través de la Unidad Jurídica se brindó atención y orientación legal oportuna a 160 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes que durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión.

<sup>99</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

<sup>100</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

Tabla 2.25.-

Atención jurídica	
Primera vez	114
Atención a seguimientos	46
	160

**Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo.**

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres.

Línea de acción 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías.

**1er. Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Yokot'an**

Acción que cumple compromisos<sup>101</sup>

El Gobierno de Centro impulsa la preservación y conservación de la identidad de los pueblos indígenas del municipio, por ello en la escuela Primaria "Emilio Portes Gil", de la Ra. Buena Vista 1ª. Sección, de la Villa Tamulté de las Sabanas, se realizó el Primer Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Yokot'an con coros integrados por estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria de escuelas bilingües y de la Zona Escolar número 12 de la demarcación indígena chontal del municipio de Centro, promoviendo la inclusión de niños y adolescentes, las alumnas y alumnos participaron en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, convocados por el Gobierno de Centro a través de la Dirección de Asuntos Indígenas a un evento que se efectúa por primera vez en el municipio.

Los ganadores del concurso fueron: escuela "Carlos A. Madrazo", Villa Tamulté de las Sabanas, primer lugar; escuela "Benito Juárez", Villa Tamulté de las Sabanas, segundo lugar y, en tercer lugar, la escuela "Emilio Portes Gil", de Buenavista 1ª. Sección, con los que se distribuyó una bolsa en premio por \$10,000 mil pesos.

<sup>101</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Tabla 2.26.-

Nombre De La Escuela	Localidad
Esc. Primaria Indígena Dr. Alfonso Caso	Ra. La Ceiba
Esc. Primaria Indígena Carlos Pellicer Cámara	Ra. Revisora
Esc. Primaria Federar Emilio Portes Gil	Ra. Buenavista 1ra. Sección
Esc. Primaria Federal Francisco I. Madero	Ra. Jolochero 2da. Sección
Esc. Primaria Federal Lic. Carlos A. Madrazo	Villa Tamulté De Las Sabanas
Esc. Primaria Indígena 16 De septiembre	Ra. Estancia
Esc. Primaria Federal Benito Juárez García	Villa Tamulté De Las Sabanas
Esc. Primaria Federal Martha Hernández De Montejo	Ra. Buenavista 2da. Sección
Esc. Primaria Indígena Francisco I. Madero	Ra. El Alambrado
Esc. Primaria Federal Francisco González Bocanegra	Ra. Tocoal
Esc. Primaria Indígena Ricardo Flores Magón	Ra. La Loma
Esc. Primaria Indígena Josefa Ortiz De Domínguez	Ra. La Manga

Datos propios de la Dirección de Asuntos Indígenas

### Preservación de la Lengua Yokot'an

Acción que cumple compromisos<sup>102</sup>

A través de acciones de rescate, conservación, uso y aprendizaje de las lenguas originarias se fortalece la identidad personal y colectiva, se promueve la inclusión y la justicia social para generar mayor bienestar en las poblaciones indígenas.

En este sentido, cuatro asesores comunitarios impartieron, durante el primer trimestre de 2024, 842 asesorías en la enseñanza de la lengua Yokot'an, programa en el que se encuentran registrados a la fecha 81 alumnos (45 mujeres y 36 hombres) que recibieron 723 asesorías en espacios de encuentro ubicados en tres localidades de la zona de Tamulté de las Sabanas.

Línea de acción 2.6.1.3 Fomentar actividades productivas y de autoempleo a favor de las comunidades indígenas del municipio.

### Fortalecimiento a las capacidades humanas y de autoempleo mediante la fabricación de jabón y cloro

Acción que cumple compromisos<sup>103</sup>

El Gobierno de Centro impulsa el fortalecimiento de las capacidades humana de los pueblos originarios, es por ello, que capacita mediante la elaboración de jabón y cloro casero a más de 30 mujeres de las comunidades de Cocoyol, Ismate y Chilapilla 2da. Sección. Pajonal y López Portillo, fomentando el autoempleo y producción para una mejora económica dentro de sus hogares.

<sup>102</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

<sup>103</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino



Línea de acción 2.6.1.6 Impulsar eventos con enfoque cultural desde los pueblos originarios.

### **Contribución al torneo mundialito 2024 de la zona escolar No. 12 Zona Indígena Yokot'an**

Acción que cumple compromisos<sup>104</sup>

El Gobierno de Centro contribuye al desarrollo motor y de convivencia entre niñas, niños y adolescentes del nivel primaria, con la realización del torneo "Mundialito 2024", poco más de 156 alumnos estudiantes de 12 escuelas de diversas localidades de la zona indígena Yokot'an vivieron un entorno armonioso, deportivo y de interacción social, ayudando a ello al interés en el cuidado de la salud y convivencia, con una aportación de \$10,000 mil pesos se entregaron alguno de los premios a los ganadores como trofeos y artículos deportivos.

---

<sup>104</sup> C3. *Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*



# **Eje 3**. Progreso y desarrollo económico con igualdad

### **Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad.**

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental

Línea de acción 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo.

#### **Capacitaciones**

Acción que cumple compromisos<sup>105</sup>

De enero a marzo se impartieron 9 capacitaciones presenciales del programa Coaching Empresarial "A Emprender se Aprende Emprendiendo" y una sección virtual llamada "Finanzas Básicas", donde se beneficiaron un total de 1744 pertenecientes a la Universidad Tecnológica de Tabasco, Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 70, Universidad Mundo Maya, Centro de Bachillerato Tecnológicos Industrial y de Servicios 163, Universidad del Valle de México esto con el objetivo de brindar a los jóvenes una ruta de cómo poder lograr obtener éxito financiero y como canalizar sus esfuerzos a las nuevas generaciones, que están convencidas que el éxito no es negociable. La conferencia busca en caminar sus esfuerzos cómo emprendedores y trabajadores en la aportación de valor en la sociedad.

Línea de acción 3.1.1.12 Celebrar convenios de coordinación con instituciones educativas y fundaciones que brinden capacitación en desarrollo de competencias para la empleabilidad.

#### **Bolsa de empleo**

Acción que cumple compromisos<sup>106</sup>

De enero a marzo el departamento de Empleabilidad atendió satisfactoriamente a 42 buscadores de empleo, de las cuales 16 se postularon a 2 perfiles, 1 al grupo "RODIZIO", 1 al Centro de Evaluación y Control de Confianza, 3 fueron vinculados a las empresas de Bísquets Obregón, Restaurant Rodizio e industria charricos, para su selección y posterior contratación, esto con la finalidad de que los ciudadanos tengan una vinculación directa con las empresas y de esta manera poder postularse a la vacante que cubra su perfil.

---

<sup>105</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>106</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

## **Jornada de reclutamiento, feria de empleo**

Acción que cumple compromisos<sup>107</sup>

De enero a marzo del actual, mediante el departamento de Empleabilidad realizó 2 jornadas de reclutamiento, con la empresa "Bísquets Obregón" y "Grupo Rodizio" ofertando las siguientes vacantes, Ayudante de Panadero, Galopíno, Mesero, Ayudante de cocina, Cajero, empleado general, guardia de seguridad, repostero, ejecutiva de ventas y garrotero, logrando la atención personalizada de 20 postulantes por el área de recursos humanos de dichas empresas, así mismo el día 28 de febrero del presente se llevó a cabo la feria nacional de empleo dirigida a mujeres y personas con discapacidad 2024 en el gran salón Villahermosa ubicado en el parque tomas garrido Canabal, colaborando con el Servicio Nacional de Empleo en la cual por parte del departamento de empleabilidad participaron 6 empresas ofertando un aproximado de 40 vacantes.

## **Capacitaciones de empleabilidad**

Acción que cumple compromisos<sup>108</sup>

De enero a marzo, se llevaron a cabo 2 talleres de "Decoración con globos" esto en las instalaciones de la dirección de Fomento Económico y Turismo, además realizaron 2 capacitaciones con los temas "Administración del tiempo" en el auditorio de la Cámara nacional de Comercio y "Liderazgo Maldición o Bendición" en el aula ANFECA de la universidad Tecnológica de Tabasco, beneficiando a 144 ciudadanos interesados, esto con la finalidad de mejorar sus conocimientos, habilidades y destrezas a través de capacitaciones y talleres 100% prácticos.

Línea de acción 3.1.1.13 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales.

## **Claves para Mejorar tu Negocio**

Acción que cumple compromisos<sup>109</sup>

De enero a marzo del presente, El gobierno de Centro a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, continuó con las jornadas de capacitación 2024, con el programa "Claves para Mejorar Tu Negocio" con el objetivo de mejorar la calidad en los servicios, el empleo de los pagos digitales y el manejo higiénico en los establecimientos especialmente en la recepción,

---

<sup>107</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>108</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>109</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

preparación y servicio de alimentos para que los ciudadanos del municipio de Centro obtengan conocimientos necesarios para las buenas prácticas higiénicas, se realizaron un total 12 capacitaciones con una asistencia de 172 ciudadanos en el Mercado público de la Villa Ocuilzapatlán, en la Delegación de la Ranchería Boquerón 1era. Sección, en el Mercado de Tamulté "Miguel Orrinco de los Llanos" de Tamulté de las Barrancas y del Tianguis "Jesús A. Taracena Martínez" ubicado en Calle Constitución Col. Centro, donde se fortalecieron los temas de: Atención a Clientes, Pagos Digitales de manera puntal para los expendios de productos cárnicos se les ofreció la capacitación de Cortes Gourmet, de igual forma se contó con la participación de personal de la Procuraduría Federal del Consumidor, para la calibración de las básculas.

### **Merca Móvil Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>110</sup>

De enero a marzo, en el parque "La Choca", se realizaron 2 ediciones de esta actividad de fomento al comercio local, artesanos y productores del programa sembrando vida, se registraron 257 expositores, hubo participación de 280 personas en los talleres de capacitación y ventas de alrededor de 269 mil pesos. Asistieron durante las dos ediciones aproximadamente 7 mil personas.

### **Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria.**

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo.

Línea de acción 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

### **Programa de Mecanización Agrícola**

Acción que cumple compromisos<sup>111</sup>

Esta Administración continúa promoviendo e implementado estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo lo que ha permitido contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, para que sea sostenible y competitiva, por tal motivo a partir del día 19 del mes de febrero del presente año, se iniciaron los trabajos de Mecanización a través de la Dirección de Desarrollo, en donde se realizaron 23 visitas técnicas

---

<sup>110</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>111</sup> C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

de supervisión de campo y se proporcionaron 23 servicios, obteniéndose 179 hectáreas labor en 11 comunidades del Municipio de Centro. Tabla 3.1.-

No.	Localidad	Servicios	Chapeo	Arado	Rastra	Labor (Has.)
1	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da. Secc	1	3	0	0	3
2	Ra. Ixtacomitán 1ra. Secc	1	6	0	0	6
3	Ej. Pablo L. Sidar	1	5	0	0	5
4	Ra. Corregidora Ortiz 2da. Secc	1	2	0	0	2
5	Ra. Huapinol-Parrilla	1	2	0	0	2
6	Ra. Alvarado Santa Irene 1ra. Secc	9	38	30	60	128
7	Villa Parrilla	3	12	0	0	12
8	Ra. Estanzuela 1ra. Secc	3	8	0	0	8
9	Villa Parrilla 5ta. Secc	1	2	0	0	2
10	Ra. Corregidora Ortiz 2da. Secc	1	2	0	0	2
11	Ra. Rio Viejo 1ra. Secc	1	0	3	6	9
	Total	23	80	33	66	179

Las visitas de supervisión de campo que se realizaron en los meses de enero a marzo del 2024, fue con la finalidad de dar la determinación, si el terreno cuenta con las condiciones apropiadas para realizar las labores del Programa de Mecanización en las diversas comunidades del Municipio de Centro

Tabla 3.2.-Visitas Técnicas de supervisión

No.	Localidades	Total
1	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da. Secc	1
2	Ra. Ixtacomitán 1ra. Secc	1
3	Ej. Pablo L. Sidar	1
4	Ra. Corregidora Ortiz 2da. Secc	1
5	Ra. Huapinol-Parrilla	1
6	Ra. Alvarado Santa Irene 1ra. Secc	9
7	Villa Parrilla	3
8	Ra. Estanzuela 1ra. Secc	3
9	Villa Parrilla 5ta. Secc	1
10	Ra. Corregidora Ortiz 2da. Secc	1
11	Ra. Rio Viejo 1ra. Secc	1
	Total	23

### **Programa Impulso a las Mujeres para la Producción de pollitas ponedoras**

Acción que cumple compromisos<sup>112</sup>

Durante los meses de enero a marzo de 2024, a través del Programa: Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras, se llevó a cabo la entrega de 2,500 paquetes de pollitas ponedoras y de insumos para la producción pecuaria a baja escala en el sistema de traspatio, con las siguientes características: 10 pollitas de tres semanas de edad, un comedero de 4 kg, un bebedero de agua de 4 litros, 5 kg de alimento, un sobre de poli vitaminas, un sobre de antibiótico, con estas acciones se apoyó a igual número de mujeres en 255 comunidades del municipio de Centro.

### **Programa de Apoyo al Mantenimiento de Cercos Perimetrales Ganaderos**

Acción que cumple compromisos<sup>113</sup>

En los meses de enero a marzo del presente año, se realizó la entrega de apoyos para mejorar la economía familiar, a productores ganaderos con 1,000 paquetes de cercos perimetrales para delimitar sus propiedades y tener un mejor aprovechamiento de sus terrenos y brindar una mejor protección a sus ganados, el contenido del paquete consta de 2 rollos de alambre de púas en presentación de 300 metros cada uno y 4 Kg de grapas de acero galvanizado para alambre de púa, con ello, se benefició a igual número de productores de 101 localidades del Municipio de Centro.

### **Programa Suministro de fertilizante para el cultivo de plátano**

Acción que cumple compromisos<sup>114</sup>

A través del programa Suministro de Fertilizante para el Cultivo de Plátano a Productores del Municipio de Centro, con el objetivo de mejorar y promover la reactivación de la producción agrícola de las comunidades rurales, el día 05 de marzo de 2024, el Gobierno de Centro, llevo a cabo la entrega de 354 paquetes individuales que contienen 2 bultos de fertilizante Urea al 46%, beneficiando a igual número de pequeños productores de 31 localidades del Municipio de Centro. Tabla 3.3.-

---

<sup>112</sup> C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

<sup>113</sup> C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

<sup>114</sup> C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

No.	Comunidades	Cantidad
1	Car Vhsa a la isla	1
2	Col. Tamulté	1
3	Col. Las Mercedes	1
4	Fracc. Rivera Buena Vista	1
5	Ra. Buena Vista 1ra. Secc	5
6	Ra. Buena Vista Río Nuevo 2da. Secc	13
7	Ra. Buena Vista Río Nuevo 3ra. Secc	15
8	Ra. Buena Vista Río Nuevo 4ta. Secc	17
9	Ra. Buena Vista Río Nuevo 5ta. Secc	2
10	Ra. Corregidora Ortiz 2da. Secc	54
11	Ra. Corregidora Ortiz 1ra. Secc	11
12	Ra. Corregidora Ortiz 3ra. Secc	54
13	Ra. Corregidora Ortiz 5ta. Secc	14
14	Ra. Corregidora Ortiz 4ta. Secc	5
15	Ra. Estanzuela 1ra. Secc	10
16	Ra. González 1ra. Secc	5
17	Ra. González 2da. Secc	35
18	Ra. González 3ra. Secc	1
19	Ra. González 4ta. Secc	9
20	Ra. Guineo 1ra. Secc	7
21	Ra. Guineo 2da. Secc	6
22	Ra. Plátano y Cacao 1ra. Secc	11
23	Ra. Plátano y Cacao 2da. Secc	23
24	Ra. Plátano y Cacao 3ra. Secc	39
25	Ra. Plátano y Cacao 4ta. Secc	4
26	Ra. Estancia Vieja 1ra. Secc	2
27	Ra. Parrilla 5ta. Secc	1
28	Ra. Río Tinto 1ra. Secc	2
29	Ra. Río Tinto 3ra. Secc	2
30	Villa Luis Gil Pérez	1
31	Ra. Río Viejo 3ra. Secc	2
	Total	354

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo.



Línea de acción 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal.

### Programa de "Desarrollo Acuícola"

Acción que cumple compromisos<sup>115</sup>

Con el objetivo principal de contribuir en la reactivación de la actividad pesquera y acuícola de municipio de Centro mediante la siembra de crías de mojarra tilapia en cuerpos lagunares que permitan de igual forma mejorar las condiciones socioeconómicas de los pescadores, a través de la producción obtenida de crías de mojarra tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante el mes de enero a marzo de 2024, se llevó a cabo la Repoblación de crías de mojarra tilapia en cuerpos lagunares y estanques del municipio de Centro, durante el cual se han liberado 406,000 crías de tilapia en 2 jagüeyes y un cuerpo lagunar, beneficiando con estas acciones a 98 familias de pescadores de 3 localidades del Municipio de Centro. Tabla 3.4.-

No.	Dac	Comunidad	Nombre/cargo	Fecha	Total, crías sembradas	Familias beneficiadas	Cuerpo de agua
1	80544	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 3ra. Secc	Cipriano Concepción Marín Ciudadano	14/03/2024	3,000	5	Jagüey
2	70687	Ra. Matillas 4ta. Secc	Freddy Alamilla Vázquez Ciudadano	14/03/2024	3,000	6	Jagüey
3	81559	Ra. Aztlán 2da. Secc	Juan José Montejó Pérez Gestor	22/03/2024	400,000	87	Laguna El Corcho
					406,000	98	

### Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales.

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística.

Línea de acción 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local.

<sup>115</sup> *06. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

## La guía de fin de semana

Acción que cumple compromisos<sup>116</sup>

De enero a marzo se publicaron 12 ediciones de la guía de fin de semana, difundida a través de redes sociales y plataformas digitales, ofrece alternativas de eventos culturales, presentaciones artísticas y actividades de esparcimiento en diversos espacios del municipio, y contribuye a la reactivación económica y turística.

## Love Fest, By Tardes Del Edén

Acción que cumple compromisos<sup>117</sup>

De enero a marzo, en el marco del Día del Amor y la Amistad, y en la búsqueda de un DJ para apertura el evento LOVE FEST se realizó un "DJ Contest" convocatoria dirigida a DJ'S locales con estilo musical Deep House y Organic House, en el cual resultó ganador Jahir García Jiménez.

Con la finalidad de atraer visitantes locales y foráneos e impulsar a la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, como destino turístico, se organizó el día 14 de febrero el evento Love Fest by Tardes del Edén, primer festival de música electrónica en las Escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada, en el cual reconocidos DJ'S locales fusionaron estilos musicales entre ellos dance, pop, jazz y música romántica.

Así mismo, se tuvo la participación de una cantante local, se hizo el montaje de un registro civil ficticio para las parejas asistentes al evento, de un set fotográfico alusivo a la celebración y se ofreció snacks a los asistentes.

Se contó con la visita de más de 700 personas entre ellos, niños, jóvenes y adultos.

## Tardes del Edén

Acción que cumple compromisos<sup>118</sup>

Con la finalidad de atraer visitantes y reactivar la economía en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, de enero a marzo se realizaron 2 ediciones de "Tardes del Edén", en donde se contó con presentaciones artísticas y culturales alusivas al día del artesano, así como con un corredor artesanal y comercial.

Se contó con la participación total de 17 artistas y 50 expositores en el corredor artesanal y una afluencia aproximada de 7,000 ciudadanos.

---

<sup>116</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>117</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>118</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

## Duelo de Fogones

Acción que cumple compromisos<sup>119</sup>

De enero a marzo con el apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado, a través del programa Sabor a Tabasco, se realizó el Duelo de Fogones, encuentro de cocineras tradicionales del municipio, en el marco del tercer Festival del Guayacán y Macuilí. En este evento efectuado en el Parque La Pólvora participaron seis cocineras que presentaron diversos platillos típicos de la región.

Línea de acción 3.3.1.6 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa.

### Actividades de supervisión y ordenamiento en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Acción que cumple compromisos<sup>120</sup>

Se realizaron recorridos diarios de supervisión, verificando la aplicación del reglamento que rige al Centro Histórico, para que los residentes, comerciantes y visitantes contribuyan a mantener el orden y una sana convivencia en este icónico lugar.

Tabla 3.5.- Actividades de supervisión, del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Actividad	Unidad de medida	Total
Control de ambulante	Acciones	3,376
Control vehicular	Acciones	73
Regulación de la emisión de sonidos	Acciones	6
Retiro de publicidad pegada en el mobiliario urbano	Pieza	112
Colocación de lonas	Pieza	5
Retiro de adornos navideños	Metros lineales	200

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2024.

Línea de acción 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros.

<sup>119</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>120</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C17. Familia segura en casa y espacios públicos, C5. Espacios públicos dignos y amigables

## Actividades de mantenimiento en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Acción que cumple compromisos<sup>121</sup>

Con la finalidad de preservar la imagen urbana del polígono de la zona, se realizaron labores de mantenimiento en la infraestructura y el mobiliario público.

Tabla 3.6.-. Actividades de mantenimiento, del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Actividad	Unidad de medida	Total
Riego de plantas	Pieza	987
Aplicación de fertilizante	Pieza	6
Aplicación de tierra a jardineras y bugambilias	Pieza	6
Fumigación de plantas	Pieza	52
Siembra de plantas	Pieza	2
Siembra de plantas a nuevas macetas	Pieza	9
Poda de árboles, jardineras y bugambilias	Pieza	36
Deshierbe	Metros lineales	100
Lavado de la fuente de Puerto Escondido	Acciones	2
Clorado de la fuente de Puerto Escondido	Acciones	1
Lavado de buzones	Pieza	23
Lavado del piso donde se ubican los contenedores de basura	M2	600
Limpieza de rejillas	Metros lineales	317
Pintura de jardineras	Pieza	7
Pintura de herrería de jardineras	Pieza	12

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2024.

## Rehabilitación de Parques.

Acción que cumple compromisos<sup>122</sup>

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento del Ramo 33 Fondo III, Participaciones y de Ingresos propios, llevó a cabo veinte obras, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 61 mil 515.92 m<sup>2</sup> de área de inmueble intervenido, 12 piezas y 1 servicio, en el parque Domingo Colin de la colonia Gaviotas Norte, en el parque Manuel Mestre Ghigliazza, de la colonia Jesús García, en el parque Día Mundial del Medio Ambiente de la colonia Gaviotas Norte, en el parque La Juventud y la Familia de la colonia Infonavit Atasta, en el parque Independencia, colonia Miguel Hidalgo, en el parque Islas del mundo de la colonia Miguel Hidalgo, en el parque los Pajaritos de la colonia Centro delegación dos, en el parque Covadonga de la colonia Miguel Hidalgo, en el parque La Pólvora, en la plazuela del águila en la avenida 27

<sup>121</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C5. Espacios públicos dignos y amigables

<sup>122</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

de febrero, colonia Centro, delegación uno, en la plaza los Tríos en la avenida 27 de febrero Centro delegación dos, en el reloj de las Tres Caras en la avenida 27 de febrero, en el Gran Salón Villahermosa del parque Tomas Garrido Canabal de la colonia Jesús García, en las letras monumentales "Villahermosa" en el parque La Choca y en el parque principal de la colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada), de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad

Tabla 3.7.- Proyectos de trabajos a la infraestructura educativa, cultural y deportiva (finiquitados)

Obra		Plazo de ejecución	Estatus físico	Meta de obra total	
K0595	Rehabilitación del parque público en Centro, Localidad Villahermosa, asentamiento parque Domingo Colín, Colonia Gaviotas Norte. Cd. Villahermosa.	04/09/2023 al 03/10/2023	100%	195.17	m2 area de inmueble
K0627	Albañilería y acabados: demoliciones y retiros, andadores, repisones de granito, muretes, guarniciones, escalones y rampas del parque Manuel Mestre Ghigliazza, de la Colonia Jesús García en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	24/08/2023 al 22/10/2023	100%	9,271.67	m2 area de inmueble
K0634	Rehabilitación del parque Día Mundial del Medio Ambiente de la Colonia Gaviotas Norte, en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	18/10/2023 al 16/11/2023	100%	253.00	m2 area de inmueble
K0635	Rehabilitación del parque La Juventud y la Familia de la Colonia Infonavit Atasta, en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	18/10/2023 al 16/11/2023	100%	111.49	m2 area de inmueble
K0270 (K0596)	Rehabilitación de parque público en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento parque independencia, colonia Miguel Hidalgo	09/10/2023 al 23/10/2023	100%	70.91	m2 area de inmueble
K0603	Rehabilitación del parque Islas del mundo de la colonia Miguel Hidalgo, en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	09/10/2023 al 07/11/2023	100%	430.55	m2 area de inmueble
K0353 (K0626)	Rehabilitación de instalación eléctrica iluminación general (tipo dragón nuevas), iluminación arquitectónica del parque Manuel Mestre Ghigliazza de la colonia Jesús García, en la ciudad de Villahermosa, centro, Tabasco	03/11/2023 al 02/12/2023	100%	9,271.67	m2 area de inmueble
K0350 (K0623)	Rehabilitación del parque los pajaritos de la colonia centro delegación dos, en la ciudad de Villahermosa Centro Tabasco Cd Villahermosa.	24/11/2023 al 07/01/2024	100%	677.88	m2 area de inmueble
K0351 (K0624)	Rehabilitación del parque Covadonga de la Colonia Miguel Hidalgo, en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	21/09/2023 al 04/11/2023	100%	9,457.00	m2 area de inmueble
K0352 (K0625)	Rehabilitación de la Fuente Neptuno, del parque Manuel Mestre Ghigliazza, de la Colonia Jesús García, en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	15/08/2023 al 13/10/2023	100%	569.63	m2 area de inmueble
K0354 (K0628)	Arquitectura del paisaje: poda, despalme, retiro de plantas en mal estado, plantación de plantas nuevas, mantenimiento y riego, del parque Manuel Mestre Ghigliazza, de la Colonia Jesús García, en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	04/09/2023 al 02/11/2023	100%	9,271.67	m2 area de inmueble

K0355 (K0630)	Remodelación del área lúdica: Cancha parque de los abuelos, Juegos Infantiles, núcleo de servicios sanitarios y señalética, del parque Manuel Mestre Ghigliazza, de la colonia Jesús García, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	18/10/2023 al 16/12/2023	100%	9,271.67	m2 area de inmueble
K0389 (K0805)	Rehabilitación del Sistema de Bombeo de Circuito de Alimentación de dos cascadas en el interior del Parque la Pólvora con remplazos con equipos de bombeo nuevos y cambios de línea de conducción general, así como la construcción a cometa eléctrica para la alimentación general, implementación de dos fuentes flotantes en el interior de la laguna, así como el implemento de equipo de bombeo en caída de agua tipo Barragán con Villahermosa.	09/11/2023 al 08/12/2023	100%	2,150.00	m2 area de inmueble
K0390 (K0806)	Rehabilitación de Barda Perimetral, Módulos de Servicio y Construcción de Parque Canino ubicado al interior del Parque la Pólvora, Municipio de Centro, Tabasco	01/11/2023 al 30/11/2023	100%	8,183.25	m2 area de inmueble
K0391 (K0807)	Rehabilitación de la plazuela del águila en avenida 27 de febrero, Centro, delegación uno Villahermosa, Tabasco.	01/11/2023 al 15/11/2023	100%	225.36	m2 area de inmueble
K0392 (K0808)	Rehabilitación de plaza los tríos avenida 27 de febrero Centro delegación dos Villahermosa	01/11/2023 al 30/11/2023	100%	285.20	m2 area de inmueble
K0393 (K0809)	Rehabilitación del reloj de las tres caras en avenida 27 de febrero, esquina con paseo Tabasco de la ciudad de Villahermosa Tabasco, Centro	06/11/2023 al 27/11/2023	100%	599.80	m2 area de inmueble
K0402 (K0844)	Rehabilitación del Gran Salón Villahermosa del parque Tomas Garrido Canabal de la Colonia Jesús García en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	24/11/2023 al 23/12/2023	100%	1,220.00	m2 area de inmueble
K0403 (K0851)	Construcción de letras monumentales "Villahermosa" en parque La Choca	8/12/2023 al 6/01/2023	100%	12.00	piezas
K0361 (K0866)	Análisis de diseño estructural de Muros de contención en el parque principal de la colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada), Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tab	01/12/2023 al 30/12/2023	100%	1.00	servicio

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)



# **Eje 4**. Infraestructura y servicios públicos para la transformación

## **Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro.**

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población.

Línea de acción 4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de género e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las personas con alguna discapacidad.

### **Supervisión técnica de obras en diversas localidades del municipio de Centro.**

Acción que cumple compromisos<sup>123</sup>

Durante el primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K005.-Urbanización, se concluyó una obra de Supervisión técnica de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de Ingresos Propio ha dado como resultado, un proyecto de supervisión, y beneficiando a una población de 7 mil 750 habitantes.

Tabla 4.1- Proyectos de supervisión técnica de obras Concluida.

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Meta de obra total
K0404(K0852)	Supervisión técnica de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	17/ 11/ 2023 al 30/ 01/ 2024	7,750	un proyecto de supervisión

Fuente: Subdirección del área rural.

<sup>123</sup> C44. Trabajo en equipo para el desarrollo de Centro



## Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Acción que cumple compromisos<sup>124</sup>

Tabla 4.2- Relación de obras 2024 refrendadas y normales.

No.	Proyecto
1	K0262.- (k0524) rehabilitación de drenaje sanitario en centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia Invitab Miguel Hidalgo, calle José María Morelos, avenida independencia.
2	K0329.- (k0434) programa de reposición de rejillas pluviales, en diversas localidades del municipio de Centro.
3	K0304.- (k0465) construcción de cárcamo de bombeo de aguas residuales "Militar", en la colonia Atasta de Serra, ciudad de Villahermosa, en el municipio de Centro, Tabasco.
4	K0237, k0263.- (k0560, k0561) construcción de pozo profundo de agua entubada en el municipio de Centro, Estado Tabasco, localidad Pablo L. Sidar.
5	K0238, k0264.- (k0562, k0563) construcción de pozo profundo de agua entubada en el municipio de Centro, Estado Tabasco, localidad Estancia.
6	K0405,k0255.- (k0901,k0902) construcción de red o sistema de agua entubada en el municipio de centro, estado tabasco, localidad estancia.
7	K0239, k0265.- (k0566, k0567) construcción de pozo profundo de agua entubada en el municipio de Centro, Estado Tabasco, localidad Villa Playas del Rosario.
8	K0240.- (k0577) construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, tramo 1 (av. Periférico Carlos Pellicer Cámara-av. Prol. 27 de febrero km. 0+000 - km 1+100). (incluye: 2,238 m de tubería de PRFV de 900 mm de diámetro pn-6)
9	K0241.- (k0578) construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, tramo 2 (av. Pról. 27 de febrero a av. Ruiz Cortines km (1+100 - km 1+980). (incluye: 1,744.70 m de tubería de PRFV de 900 mm de diámetro pn-6).
10	K0242.- (k0579) construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, tramo 3 (av. Ruiz Cortines a av. 27 de febrero km 1+980 - km 3+420). (incluye: 2,799.24 m de tubería de PRFV de 900 mm de diámetro pn-6).
11	K0243.- (k0580) construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, tramo 4 (av. 27 de febrero a av. César Sandino km. 3+420 - km 3+700, subtramo av. César Sandino-planta pot. "Villahermosa" por calle Benito Juárez km 0+000-km 0+411, subtramo av. César Sandino-planta pot. "Villahermosa" por calle Antonio Suárez km 0+000 - km 0+456.) (incluye: 1,540.00 m de tubería de PRFV de 900mm de diámetro pn-6).
12	K0244.- (k0581) construcción de obra de toma (captación) para 4,000 lps en el río Carrizal, cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. (obra civil) (incluye: caseta de operaciones, cuarto de control de máquinas, caseta de vigilancia, cuarto de transformadores, muro de contención, barda perimetral, estructura de captación, rejilla contra sólidos).
13	K0245.- (k0582) construcción de obra de toma (captación) para 4,000 lps en el río Carrizal, cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. (obra electromecánica) (incluye: arreglo mecánico a planta Villahermosa, instalación eléctrica, sistema de fuerza, instalación de equipos eléctricos, sistema de tierra).
14	K0246.- (k0583) construcción de la planta potabilizadora "carrizal ii" de 1,000 lps, ra. Emiliano Zapata, municipio de Centro, Tabasco. (incluye: unidad de mezcla rápida tipo parshall para 1,000 lps, floculador hidráulico, sedimentador, filtros de lecho múltiple, vertedor CEPOLLETI, cisterna de rebombeo, postcloración, equipamiento).
15	K0331.- (k0846) obra de reparación de hundimientos menores de drenaje sanitario en diversas colonias del municipio de Centro (zona 1).

<sup>124</sup> C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente

16	K0368.- (k0847) obra de reparación de hundimientos menores de drenaje sanitario en diversas colonias del municipio de Centro (zona 2).
17	K0367.- (k0952) (k0854) obra de reparación de líneas de distribución de agua potable en diversas colonias de la ciudad de Villahermosa.
18	K0254.- (k0900) instalación de tanques Antigolpe de ariete para líneas de conducción del acueducto "Usumacinta" de 60 m3 de capacidad en el municipio de centro, Villahermosa, Tabasco, (incluye: suministro y arreglo mecánico).
19	K0256.- (k0928) construcción de estación bombeo pluvial de 3 m de ø (incluye: 2 equipos de bombeo de 200 lps, 11.5 cdt, potencia 45 hp, línea de presión de 98 m de tubería pead rd 17 de 14" de ø), en municipio de Centro, Tabasco.
20	K0282, k0377.- (k0874, k0875) rehabilitación de drenaje sanitario en el municipio de Centro, ranchería Tocoal, calle la Y griega, callejón Sin Nombre.
21	K0283, k0378.- (k0876, k0877) rehabilitación de drenaje pluvial en el municipio de centro, ranchería José G. Asmitia, calle Benito Juárez.
22	K0284, k0379.- (k0878, k0879) rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Centro, ranchería Tocoal, calle la Y griega
23	K0285, k0380.- (k0880, k0881) construcción de drenaje pluvial en el municipio de Centro, ranchería Tocoal, calle la Y griega, callejón Sin Nombre.
24	K0286, k0381.- (k0882, k0883) rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Centro, ranchería José G. Asmitia, calle Benito Juárez.
25	K0287, k0382.- (k0884, k0885) rehabilitación de drenaje sanitario en el municipio de Centro, ranchería Buena Vista 1ra. Sección, calle Niños Traviesos.
26	K0288, k0383.- (k0886, k0887) rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Centro, ranchería Buena Vista 2da. Sección, calle prolongación José María Pino Suárez.
27	K0290, k0385.- (k0890, k0891) rehabilitación de drenaje sanitario en el municipio de Centro, ranchería José G. Asmitia, calle Benito Juárez.
28	K0302, k0366.- (k0933, k0934) rehabilitación de estación de bombeo sanitario en el municipio de Centro, Estado Tabasco, localidad Ixtacomitán 1ra. Sección, asentamiento Ixtacomitán 1ra. Sección, estación de bombeo Palma Real.
29	K0294.- (k0929) rehabilitación de red o sistema de agua entubada en centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia José María Pino Suárez (tierra colorada) i etapa, calle Tulipanes.
30	K0295.- (k0930) construcción de drenaje pluvial en centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia José María Pino Suárez (tierra colorada) i etapa, calle tulipanes.
31	K0296.- (k0931) rehabilitación de drenaje sanitario en centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia José María Pino Suárez (tierra colorada) i etapa, calle Tulipanes.
32	K0340.- (k0949) rehabilitación de techumbre de cárcamo sanitario o pluvial en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia Gaviotas Sur, cárcamo San José.
33	K0395.- (k0835) supervisión técnica de las obras del sistema de agua y saneamiento ejercicio 2023, ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.
34	K0249, k0257.- (k0660, k0661) supervisión técnica 1er modificatorio Proagua 2023, para construcción de obra de toma (captación) para 4,000 lps en el río Carrizal, cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. (obra civil y electromecánica).
35	K0250, k0258.- (k0662, k0663) supervisión técnica 1er modificatorio Proagua 2023, para construcción de la planta potabilizadora "Carrizal II" de 1,000 lps, ra. Emiliano zapata, municipio de Centro, Tabasco.
36	K0251, k0259.- (k0664, k0665) supervisión técnica 1er modificatorio Proagua 2023, para construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, (tramos 1, 2, 3 y 4).
37	K0252, k0260.- (k0678, k0679) supervisión técnica de las obras del programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) 2023 inicial.
38	K0261, k0253.- (k0898, k0899) elaboración de estudio y proyecto ejecutivo para la ampliación del sistema integral de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de las ra. Buenavista 1era y 2da. Sección

	(Tamulté de las Sábanas) del municipio de Centro, Tabasco.
39	K0106 mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco
40	K0112 mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco
41	K0113 mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 1), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco
42	K0114 mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 3), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco
43	K0115 mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 2), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco
44	K0116 mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 4), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco
45	K0105 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco
46	K0107 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco
47	K0108 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 1) municipio de Centro, Tabasco
48	K0109 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 3) municipio de Centro, Tabasco
49	K0110 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 2) municipio de Centro, Tabasco
50	K0111 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 4) municipio de Centro, Tabasco
51	K0474 rehabilitación de red o sistema de agua entubada en centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada) I etapa, calle Jazmín, calle Violetas.
52	K0477 construcción de red o sistema de agua entubada en el municipio de Centro, localidad buena vista rio nuevo 4ta sección, asentamiento callejón entrada el rosario.
53	K0489 desazolve de fuentes de captación (i y ii de la planta potabilizadora Villahermosa y captación planta potabilizadora Gaviotas II) sobre el río Grijalva.
54	K0490 desazolve de fuentes de captación (planta potabilizadora Carrizal, Isla I e Isla II) sobre el río Carrizal.
55	K0475 construcción de drenaje pluvial en centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia José María pino Suarez (tierra colorada), i etapa, calle jazmín, calle Violetas.
56	K0476 rehabilitación de drenaje sanitario en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia José María Pino Suárez (tierra colorada) I etapa, calle Jazmín, calles Violetas, calle José Mariscal.

Línea de acción 4.1.1.2 Ejecutar los proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento del equipamiento, así como de la infraestructura rural, urbana y de edificios públicos administrativos.

**Construcciones y mantenimientos de Oficialías, delegaciones y casetas de vigilancia en diversas localidades del municipio de Centro.**

Acción que cumple compromisos<sup>125</sup>

Durante el primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K012-Edificios Públicos, se concluyó 5 obras, rehabilitación de caseta de vigilancia, Rehabilitación de la Oficialía y construcción de delegaciones. Localidad, Villa Ocultzapotlán, Villa Macultepec, Ría. La Lima, Ría. Río Viejo 1ra. Secc., Ría. Ixtacomitán 1ra. Secc., con el objetivo de mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro, con los recursos proveniente de FORTAMUN-DF (Fondo IV) y Participaciones, ha dado como resultado 810.67m2 Rehabilitación de la Oficialía, 113.03 m2 Construcción de Delegación, 97.37 m2 Rehabilitación de Caseta de Vigilancia, con ello cumplimos Satisfacer las necesidades de seguridad e imagen requeridas en la comunidad como también mejorar los servicios con calidad, beneficiando a una población de 50 mil 564 habitantes.

Tabla 4.3- - Proyectos de Rehabilitación de caseta de vigilancia, Oficialías y Construcción de Delegación concluida

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Meta ejercida en el mes	Meta de obra total
K0345 (K0614)	Rehabilitación de la Oficialía no. 3, Villa Ocultzapotlan	23/10/2023 al 31/12/2023	18,312	486.00 m2 Rehabilitación de la Oficialía	600.00m2 Rehabilitación de la Oficialía
K0346 (K0615)	Rehabilitación de la Oficialía no. 4, Villa Macultepec	18/10/2023 al 16/12/2023	11,848	189.60 m2 Rehabilitación de la Oficialía	210.67 m2 Rehabilitación de la Oficialía
K0348 (K0618)	Construcción de Delegación de Río Viejo 1ra Sección.	14/08/2023 al 11/11/2023	7,750	N/A	42.29 m2 Construcción de Delegación
K0349 (K0620)	Construcción de delegación de Ixtacomitán 1ra Sección.	14/08/2023 al 11/11/2023	6,320	N/A	70.74 m2 Construcción de Delegación
K0336 (K0640)	Rehabilitación de Caseta de vigilancia en la Ranchería La Lima de la Secretaría de Seguridad pública	24/08/2023 al 22/09/2023	6,334	N/A	97.37 m2 Rehabilitación de Caseta de Vigilancia

Fuente: Subdirección del área rural.

<sup>125</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables

## Edificios públicos administrativos.

Acción que cumple compromisos<sup>126</sup>

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones y de Ingresos propios, realizó siete obras, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 1 mil 103.98 m<sup>2</sup> de área de inmueble intervenido y de 1 servicio, en la oficialía No. 1 (palacio municipal) segunda etapa, en la dirección de asuntos Indígenas (anexo a la oficialía N°2), de la Colonia Atasta de Serra, en la caseta de vigilancia de seguridad pública de la Colonia Framboyanes, en la academia de belleza del DIF municipal de la colonia Indeco, en el concejo de ancianos de la colonia Punta Brava, en el centro de capacitación de la colonia Gaviotas Sur sector san José y en la planta alta del edificio del palacio municipal, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo el mejoramiento de las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad,

Tabla 4.4.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (finiquitados)

Obra		Plazo de ejecución	Meta de obra total	
K0616	Remodelación de la oficialía No. 1 (palacio municipal) segunda etapa en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco	01/11/2023 al 30/11/2023	281.25	m <sup>2</sup> area de inmueble
K0347 (K0617)	Remodelación de la dirección de asuntos Indígenas (anexo a la oficialía N°2), de la Colonia Atasta de Serra, en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	09/10/2023 al 22/12/2023	120.00	m <sup>2</sup> area de inmueble
K0335 (K0639)	Rehabilitación de caseta de vigilancia de seguridad pública de la Colonia Framboyanes, en la Ciudad de Villahermosa, Centro Tabasco.	22/08/2023 al 19/11/2023	76.00	m <sup>2</sup> area de inmueble
K0397 (K0837)	Rehabilitación de la academia de belleza del DIF municipal de la colonia Indeco de la ciudad de Villahermosa Centro, Tabasco.	21/11/2023 al 20/12/2023	87.53	m <sup>2</sup> area de inmueble
K0398 (K0838)	Rehabilitación del concejo de ancianos de la colonia punta brava en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco Cd Villahermosa	21/11/2023 al 20/12/2023	411.20	m <sup>2</sup> area de inmueble
K0401 (K0843)	Rehabilitación del centro de capacitación de la colonia Gaviotas Sur sector san José en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco	21/11/2023 al 20/12/2023	128.00	m <sup>2</sup> area de inmueble
K0364 (K0869)	Dictamen de seguridad estructural del área específica en planta alta del edificio del palacio municipal, Ciudad de Villahermosa	01/12/2023 al 30/12/2023	1.00	servicio

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

<sup>126</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables

Línea de acción 4.1.1.3 Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal para incrementar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación al interior del municipio.

**Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro .**

Acción que cumple compromisos<sup>127</sup>

Durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana y por medio del Departamento de vialidades, bajo el financiamiento de Ingresos Propios, se realizaron las siguientes acciones de Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro, logrando los siguientes volúmenes de obra con respecto a las metas programadas de 16 mil 415.10 m2 de Pintura en Guarnición, 2 mil 831.92 m2 de Pavimento Asfáltico, 94.38 m2 de Pavimento Hidráulico, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Tabla 4.5- actividades realizadas en los meses de enero a marzo.

Proy.	Obra	Beneficiarios	Meta ejercida en el trimestre de enero a marzo	Meta de obra total ejecutada (dato acumulado a la fecha)
K0153	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y villas.	353,577	2,831.92 m2 Pavimento Asfáltico	2,831.92 m2
K0154	Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del municipio del centro.	353,577	16,415.10 M2 Pintura en Guarnición	16,415.10 M2
K0155	Rehabilitación integral en vialidades del municipio del centro.	353,577	94.38 m2 Pavimento Hidráulico	94.38 M2

Fuente: Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2024)

**Rehabilitaciones, Mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades del municipio de Centro.**

Acción que cumple compromisos<sup>128</sup>

Durante el primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K005.-Urbanización, se concluyó 15 obra viales, Diseño estructural de pavimento rígido de camino secundario, Rehabilitación y construcción de pavimento asfáltico en caliente, Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados,

<sup>127</sup> C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores

<sup>128</sup> C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores

Construcción de pavimento de concreto hidráulico, Construcción de Guarniciones y banquetas y Desorille, rastreo y/o recargue de grava diversas comunidades, Localidad Villa Parilla, Ría. Boquerón 3ra, Ría. Boquerón 4ta., Ría. Corregidora Ortiz 4ta, villa Playas del Rosario, Villa Tamulté (T.S), Colonia Constitución, Ra. Lázaro Cárdenas, Ría. Tocoal, Ría. José G. Asmitia. ha dado como resultado 40,080.46 m2 Desorille, rastreo y recargue de grava, camino, 14,964.31 m2 Construcción de Pavimento de Concreto Asfáltico en caliente, 56,785.03 m2 Rehabilitación de pavimento asfáltico, 8,000 m2 Mantenimiento asfáltico y/ o hidráulico en tramos aislados, Un Proyecto de Supervisión, 12,368.16 m2 Construcción de pavimento de concreto hidráulico, 2,486.80 m2 Construcción de Guarniciones y banquetas, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Y beneficiando a una población de 1 millón 049 mil 272 habitantes.

Tabla 4.6- Proyectos de trabajos viales concluidas.

Proy.	Obra	Beneficiarios	Meta de obra programada	Meta de obra total
K0332 (K0800)	Desorille, rastreo y recargue de grava, camino Diana Laura Riojas de Colosio, Ra. Ixtacomitán 2da Seccion.	439	5,510.00 m2	4,539.00 m2
K0394 (K0812)	Construcción de Pavimento de Concreto Asfáltico en caliente, acceso a planta de tratamiento Fracc. Policía y Transito, Villa Parilla	3,613	1,004.51 m2	1,004.51 m2
K0278 (K0814)	Rehabilitación de pavimento asfáltico en caliente en Centro, Localidad ranchería Boquerón 3ra Sección (El Guanal), asentamiento camino el Caimito	2,241	7,560.00 m2	9,300.00 m2
K0279 (K0815)	Construcción de pavimento asfáltico en caliente en Centro, Localidad ranchería Boquerón 4ta Sección (Laguna Nueva), asentamiento carretera Principal camino Galeana 1 y 2	3,092	15,750.00 m2	13,959.80 m2
K0280 (K0818)	Rehabilitación de pavimento asfáltico en caliente en Centro, localidad ranchería Boquerón 4ta Sección (Laguna Nueva), asentamiento carretera Principal.	3,092	17,640.00 m2	18,090.00 m2
K0281 (K0819)	Rehabilitación de pavimento asfáltico en caliente en Centro, Localidad ranchería Corregidora Ortiz 4ta Sección. Asentamiento camino Samaria Zavala	209	31,620.00 m2	29,395.03 m2
K0360 (K0856)	Mantenimiento asfaltico y/o hidraulico en tramos aislados, diversas localidades zona Playas del Rosario	340,060	4,000.00 m2	4,000 m2
K0365 (K0870)	Diseño estructural de pavimento rígido de camino secundario de carretera Villahermosa-Cárdenas a Centro de Transferencia Campo Carrizo Ra. Lázaro Cárdenas	1,527	Un Proyecto de Supervisión	Un Proyecto de Supervisión
K0334	Mantenimiento asfáltico y/ o hidraulico en	340,060	4,000.00 m2	4,000 m2

(K0855)	tramos aislados, diversas localidades Zona Tamulté de las Sabanas.			
K0888-K0889	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de centro, colonia Constitución, diversas calles	2,740	6,591.00 m2	7,519.66 m2
K0892-K0893	Construcción de Guarniciones y banquetas en el municipio de centro, colonia Constitución, diversas calles	2,740	2,970.00 m2	2,486.80 m2
K0338 (K0941)	Desorille, rastreo y0 recargue de grava diversas comunidades (Etapa 1)	676	7,993.50 m2	9,317.63 m2
K0339 (K0942)	Desorille, rastreo y recargue de grava diversas comunidades (Etapa 2)	340,060	25,470 m2	26,223.83 m2
K0894-K0895	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el municipio de centro, Ria. Tocoal, calle la y Griega, callejo sin Nombre	2,877	2,632.00 m2	2,632.00 m2
K0896-K0897	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el municipio de centro, Ria. José G. Asmitia, Calle Benito Juárez	6,522	2,216.50 m2	2,216.50 m2

Fuente: Subdirección del área rural.

### Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Vialidades.

Acción que cumple compromisos<sup>129</sup>

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento del FISM-DF (FONDO III), del Ramo 33 fondo III, de Participaciones, del Convenio Extraordinario de Hidrocarburos, del fondo CAPUFE y de ingresos propios, realizó dieciocho obras viales, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 606.83 m2 de banquetas, 853.94 m2 de pavimento de concreto hidráulico, 600.00 m2 de gravado, 18 mil 810.05 m2 de pintura en vialidades, 86 mil 808.87 m2 de bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico, 2 mil 520.34 m2 de pavimento asfáltico y de 1 servicio, en la calle siete de la colonia Casa Blanca 2da, en el velódromo de la ciudad deportiva, en la calle de las ilusiones de la colonia Jesús García, en la calle Puxcatán de la colonia Gaviotas Sur, en la rehabilitación integral de cruceros, en calles y avenidas de diversas colonias y sectores, en la calle prol. av. Los Ríos a cerrada Fracc. Brisas del Usumacinta, en tramos aislados de la av. Usumacinta, av. Méndez, av. Mina, av. Rullán Ferrer, av. Pagés Llergo y calles de Col. Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro de mayo, la Manga II y Gaviotas Norte, en tramos aislados de la av. Universidad y diversas Calles de las col. Indeco, Infonavit ciudad Industrial, Villa las Flores y Fracc. Lagunas, en diversas calles, banquetas y guarniciones del Centro Histórico, en la av. Gregorio Méndez Magaña desde av. Constitución a periférico Carlos Pellicer Cámara, en tramos aislados y renivelación de pozos de visita en las colonias Atasta de Serra, Guadalupe, 18 de Marzo, Tamulté de las Barrancas, las Delicias, Linda Vista, Primero de Mayo,

<sup>129</sup> C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores



Guayabal, El Parque, Reforma, Mayito, Municipal, Jesús Gracia, Lidia Esther, Adolfo López Mateos, Rovirosa, Centro, Espejo1, Espejo 2, Fracc Galaxias, Fracc Carrizal, Nueva Imagen, Bonanza, José María Pino Suarez, Framboyanes, Campestre, Casa Blanca, Gaviotas Norte, Gaviotas Sur, INDECO, Fracc Lagunas, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.7- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (finiquitados)

Obra		Plazo de ejecución	Meta de obra total	
K0506	Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento calle siete, Colonia Casa Blanca 2da.	12/07/2023 al 25/08/2023	306.00	m2 banquetas
K0508	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Calle siete, Colonia Casa Blanca 2da.	12/07/2023 al 25/08/2023	714.00	m2 pavimento de concreto hidráulico
K0646	Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, en velódromo de la ciudad deportiva, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco	12/07/2023 al 09/09/2023	139.94	m2 pavimento de concreto hidráulico
K0647	Construcción de terracería con grava de revestimiento en calle de las ilusiones colonia Jesús García ciudad de Villahermosa tabasco cd Villahermosa	14/08/2023 al 12/09/2023	600.00	m2 gravado
K0788	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Calle Puxcatan, Colonia Gaviotas Sur.	12/10/2023 al 10/11/2023	300.83	m2 banquetas
K0373 (K0554)	Rehabilitación integral de cruceros, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco	09/10/2023 al 07/11/2023	135.00	m2 pintura en vialidades
K0374 (K0555)	Mantenimiento de las calles y avenidas mediante bacheo a presión con mezcla en frío en diversas colonias y sectores de la ciudad de Villahermosa.	01/08/2023 al 28/12/2023	17,130.42	m2 bacheo asfáltico
K0375 (K0556)	Rehabilitación de calles en atención a la demanda ciudadana con mezcla asfáltica en diversas calles y avenida en la ciudad de Villahermosa.	12/07/2023 al 28/12/2023	5,688.00	m2 bacheo asfáltico
K0305 (K0521)	Construcción de pavimento de concreto asfáltico, guarniciones y banquetas, en calle Prol. Av. Los Ríos a cerrada Fracc. Brisas del Usumacinta, Col. Tabasco 2000.	04/07/2023 al 01/09/2023	2,520.34	m2 pavimento asfáltico
K0369 (K0537)	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, Av. Usumacinta Méndez, Mina, Rullán, Ferrer, Pagés Llargo y calles de Col. Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro de mayo, la Manga II y Gaviotas Norte, de Villahermosa	17/07/202 al 14/08/2023	19,805.46	m2 bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico
K0370 (K0538)	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en Av. Universidad y diversas Calles de las Col. Indeco Infonavit ciudad Industrial, Villa las Flores y Fracc. Lagunas, de Villahermosa	11/07/2023 al 08/09/2023	8,361.84	m2 bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico
K0376 (K0558)	Mantenimiento en diversas calles, banquetas y guarniciones del Centro Histórico, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco	11/07/2023 al 07/11/2023	18,675.05	m2 pintura en vialidades
K0363	Elaboración del diseño estructural, planos e ingeniería de	01/12/2023 al	1.00	servicio

(K0868)	costos de pavimento rígido de Calle Av. Gregorio Méndez Magaña desde Av. Constitución a periférico Carlos Pellicer Cámara	30/12/2023		
K0406 (K0937)	Mantenimiento a vialidades de Concreto asfáltico e hidráulico a base de bacheo en tramos aislados y renivelación de pozos de visita en Atasta de Serra, Guadalupe, 18 de Marzo, Tamulté de las Barrancas, y las Delicias, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco	02/01/2024 al 01/03/2024	4,856.21	m2 bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico
K0407 (K0938)	Mantenimiento a vialidades de concreto asfáltico e hidráulico base de bacheo en tramos aislados y renivelación de pozos de visita en diversas calles de las colonias Linda Vista, Primero de Mayo Guayabal, EL Parque, Reforma Mayito, Municipal, Jesús Gracia, Lidia Esther, Adolfo López Mateos Rovirosa Centro, en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco	02/01/2024 al 01/03/2024	8,575.00	m2 bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico
K0408 (K0939)	Mantenimiento a vialidades de concreto asfáltico e hidráulico a base de bacheo en tramos aislados y renivelación de pozos de visita en diversas calles de las Colonias Espejo1, Espejo 2, Frac. Galaxia Frac Carrizal, Nueva Imagen, Bonanza, José María Pino Suárez, Framboyanes y Campestre, en la Ciudad de Villahermosa,	01/01/2024 al 01/03/2024	8,575.00	m2 bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico
K0409 (K0940)	Mantenimiento a vialidades de concreto asfáltico e hidráulico a base de bacheo en tramos aliados y renivelación de pozos de vista en diversas calles de las Colonias; Casa Blanca, Gaviotas, Norte, Gaviotas Sur INDECO y Frac Lagunas en la, ciudad de Villahermosa,	02/01/2024 al 01/03/2024	11,816.94	m2 bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico
K0410 (K0943)	Mantenimiento a vialidades de concreto asfáltico e hidráulico a base de bacheo en tramos aislados y renivelación de pozos de visita de hundimientos menores de drenaje sanitario y reparación de fugas en la red de agua potable	03/01/2024 al 02/03/2024	2,000.00	m2 bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Así mismo se cuenta con una obra vial, la cual se encuentra en proceso de ejecución, bajo el financiamiento de Participaciones, logrando la meta de 1 servicio, en la Gerencia de proyectos de las obras derivadas de la construcción integral de la planta de tratamiento de agua potable P.T.A.P. 100 Lt/seg, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.8- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (en proceso)

Obra		Estatus físico	Meta de obra total	
K0357 (K0671)	Gerencia de proyectos de las obras derivadas de la Construcción integral de la planta de tratamiento de agua potable P.T.A.P. 100 Lt/seg	54%	0.54	servicio

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

**Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro.**

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente.

Línea de acción 4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

**Mantenimiento en Espacios Públicos**

Acción que cumple compromisos<sup>130</sup>

El municipio de Centro cuenta con un total de 205 parques; durante este trimestre, se han realizado acciones de chapeo en un millón 83 mil 60 metros cuadrado de áreas verdes, se recolectaron 941 toneladas de basura y se han barrido 11 millones 49 mil metros cuadrados en parques, abarcando el 100% de los cuales 54 son rurales y 151 urbanos.

Tabla 4.9- Trabajos de limpieza de espacios públicos.

Actividades y Unidad de Medida	Chapeo de Áreas Verdes	Recolección de basura	Barrido fijo de parques y vía pública	Poda y deshierbe
Unidad de Medida	Metro Cuadrados	Toneladas	Metros Cuadrados	Espacios
Total	1,083,060	941	11,049,000	214

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; primer trimestre de 2024

Adicionalmente a los parques, también realizamos tareas de chapeo de las principales avenidas y vialidades del Municipio de Centro, por lo que durante este primer trimestre de 2024 se atendieron 32 vialidades con chapeo de 33 mil metros lineales.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Centro y visitantes, durante este trimestre se realizaron 30 acciones de reparación de juegos infantiles y aplicación de pintura de dos mil 540 metros cuadrados en 11 espacios públicos.

También se lavaron 14 espacios públicos, y riego de jardineras con 900 mil litros de agua en total.

Se han dado atención a 14 fuentes de un total de 38 a cargo del Gobierno de Centro, con 77 acciones de:

- ✓ Limpieza
- ✓ Limpieza de rejilla de succión
- ✓ Ajuste del motor

<sup>130</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C5. Espacios públicos dignos y amigables

- ✓ Rehabilitación del cable de aluminio 3/0
- ✓ Arreglar corto circuito en el alumbrado
- ✓ Limpieza de cedazo
- ✓ Cepillado
- ✓ Lavado
- ✓ Aplicación de cloro
- ✓ Instalación de interruptor
- ✓ Engrasado de motores
- ✓ Achique de cuarto de máquinas
- ✓ Revisión de motores
- ✓ Destape de tubería de descarga
- ✓ Registro fluvial
- ✓ Reparación de fuga de agua
- ✓ Registro fluvial
- ✓ Reparación de fuga de agua
- ✓ Cambio de válvula de 2" de diámetro
- ✓ Limpieza de tubo de succión
- ✓ Desarmar bomba y extraer baleros y sello mecánicos para reemplazo
- ✓ Instalación de motor
- ✓ Limpieza en el cuarto de máquina para instalar motor
- ✓ Revisión de motor 15 hp, cambio de baleros y sello mecánico

Tabla 4.10- Fuentes atendidas

No.	Fuente	Ubicación
1	Fuente Reloj de las 3 Caras	Av. 27 de Febrero y Paseo de la Sierra.
2	Fuente Maya	Av. Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz.
3	Fuente La Corregidora	Parque La Corregidora; Av. 27 de Febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.
4	Fuente Martínez de Escobar	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona Centro.
5	Chorro La Estrella	Parque La Estrella, Av. 27 de febrero Esq. Av. Paseo Tabasco, Col. Nueva Villahermosa.
6	Borollón Central "Los Guacamayos"	Parque José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos", Av. Paseo Tabasco esq. Av. coronel Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García.
7	Fuente de los Poetas	Paseo las Palmas, Interior Parque Tomás Garrido Canabal (Por el Barco Pirata).
8	Fuente Danzarina Selvático	Laguna de las Ilusiones (Frente al Anfiteatro) Parque Tomás Garrido Canabal.
9	Fuente El Chorro	Av. G. Méndez Magaña y Av. 27 de febrero, Col. Atasta de Serra.
10	Fuente El Atletas	Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
11	Fuente Niños Traviesos	Av. 27 de Febrero y Av. Paseo Usumacinta, Colonia El Águila.
12	Fuente Los Pescadores	Plaza Revolución, Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
13	Fuente El Cayuco	Av. Paseo Usumacinta Esq. Periférico, Tabasco 2000.
14	Diana La Cazadora	Av. Paseo Usumacinta y Paseo La Choca, Col. Espejo II.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, primer trimestre de 2024.

A lo largo de este primer trimestre de 2024 se llevaron a cabo actividades de chapeo, desmanchado por grafitis, pintura sustitución de letras, lustrado, poda, deshierbe, lavado con hidrolavadora, desmorre, encerado de monumentos y aplicación de pintura color negro en muros, en cuatro monumentos. Parque Miguel Hidalgo y Castillo, José María Morelos y Pavón, Caballito Gregorio Méndez Magaña y Lázaro Cárdenas del Río.

En este primer trimestre del 2024, se han realizado en total de 507 desmorres y 73 derribos de árboles en 59 localidades que representaban un riesgo inminente para la ciudadanía, además de impactar en un elevado costo al dañar la infraestructura urbana como son calles, banquetas, drenaje, agua potable, energía, etc., y no menos importante por razones fitosanitarias. Además de recolección de 27 árboles caídos por las inclemencias climatológicas.

En resumen, durante este primer trimestre de 2024 la Coordinación de Espacios Públicos otorgaron 239 permisos para realizar eventos y actividades lúdicas en espacios públicos, atención a 110 demandas ciudadanas y 59 delegados municipales.

Línea de acción 4.2.1.2 Mantener e incrementar áreas verdes con plantas y arbolado, con la finalidad de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

## Vivero Municipal

Acción que cumple compromisos<sup>131</sup>

Para la presente Administración Municipal es de gran importancia el cuidado de nuestro medio ambiente, dados los problemas actuales de deforestación y el cambio climático, estando llamados los espacios públicos a jugar un papel de la máxima relevancia en la regulación térmica de las zonas urbanizadas, la captura de carbono y el disfrute escénico en espacios de libre acceso, por ello en el patio de maniobras del Parque La Pólvora se han realizado actividades de:

- ✓ Recolección de leña para ceniza
- ✓ Preparación de ceniza
- ✓ Riego de plantas
- ✓ Rotación de composta
- ✓ Aplicación de fertilizante
- ✓ Trituración de 25 TN de composta
- ✓ Limpieza
- ✓ Reproducción de 3,774 plantas ornamentales
- ✓ Trabajos eléctricos
- ✓ Construcción de área de baños: repello, instalaciones sanitarias, mobiliario, acabados, pintura.

---

<sup>131</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

Durante este primer trimestre de 2024 con insumos del vivero municipal se llevaron a cabo la reforestación de tres 535 plantas en diferentes espacios públicos.

Línea de acción 4.2.1.5 Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público, inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas, mercados, rastros y panteones, entre otros.

**Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad, así mismo prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio.**

Acción que cumple compromisos<sup>132</sup>

Durante el primer trimestre, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de marzo de 2024, la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto, con la finalidad de mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos, y modernizar su operatividad así como prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio, a lo largo de este tercer trimestre de gestión administrativa se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones en beneficio de los 386 mil 607 habitantes que los frecuentan, para ello se realizó un total 2 mil 419 acciones de limpieza general en los distintos mercados públicos (lavado, barrido), se efectuaron un total de 413 desazolves, entre registros y pozos de visita que conforman sistema de drenaje de cada mercado, se realizó 96 mantenimientos generales y el lavado de 899 contenedores y depósitos de basura en los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Cnel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suarez (Centro), Florentino Hernández Bautista Mercado provisional parque Domingo Colín (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla), Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) y el mercado Villa Ocuilzapotlan (Ocuilzapotlan).

Por lo anterior, se generó un gasto ejercido durante este periodo de 169 mil 706.39 pesos, para la ejecución de las actividades correspondiente a esta subdirección.

Dentro de las actividades administrativas, durante este primer trimestre se regularizaron en total 425 locales, mediante los pases de pago otorgados de esta subdirección a los locatarios de los diferentes Mercados Públicos de este H. Ayuntamiento.

---

<sup>132</sup> C9. Centros de abasto y mercados más dignos y seguros para clientes, locatarios y proveedores

Tabla 4.11 concentrado de actividades programadas durante los meses enero -marzo 2024.

Mercado Publico	M2 Totales Del Mercado	Limpiezas Programadas	Limpiezas Realizadas	% De Avance	Desazolves Programados (No De Registros)	Desazolves Realizados (No. De Registros)	% De Avance	Mantenimiento Programado	Mantenimiento Realizado	% De Avance	Limpiezas De Depósitos De Basura Programadas	Limpiezas De Depósitos De Basura Realizadas	% De Avance	Meta %
Lic. José Ma. Pino Suárez	9,637.4	506	510	101	58	58	100	12	11	92	89	89	100	78
Cnel. Miguel Orrico De Los Llanos	3,500	450	312	69	33	38	115	12	19	158	93	87	94	87
Gral. Gregorio Méndez Magaña	6,074	245	260	106	154	172	112	18	25	139	91	84	92	90
Tabasco Avanza	4,200	180	180	100	1	1	100	7	8	114	88	88	100	83
Florentino Hernández Bautista	2,040	280	253	90	2	2	0	10	10	100	91	50	55	49
Lic. Noe De La Flor Casanova	1,910	273	270	99	26	26	100	0	0	0	91	87	96	59
Playas Del Rosario "Subteniente García"	1,231	91	90	99	22	55	250	0	0	0	91	77	85	87
Aurelio Vidal	530	90	90	100	0	0	0	0	0	0	93	93	100	40
Ignacio Allende	945	90	90	100	0	0	0	0	0	0	93	93	100	40
Tianguis Mercado Villahermosa	162.94	186	186	100	4	3	75	3	5	167	93	91	98	88
Villa Ocuiltzapotlan		180	178	99	58	58	100	19	18	95	83	60	72	73
Total	209,580	2,571	2,419		358	413		81	96		996	899		

Tabla 4.12.-Concentrado de locales regularizados de los mercados Públicos de este H. Ayuntamiento

Nombre Del Mercado	Locales	Total, De Locatarios	Locatarios Inactivos	Locatarios	Enero	Febrero	Marzo	Locales Regularizados	Locatarios Regularizados			
					Local	Locatario	Local	Locatario	Local	Locatario		
Lic. José María Pino Suarez	704	1114	198	916	84	123	38	63	23	38	145	224
Ignacio Allende	28	33	6	27	7	9	2	2	3	3	12	14
Ornel. Gregorio Méndez Magaña	357	357	54	303	24	24	9	9	42	42	75	75
Gral. Miguel Orrico De Los Llanos	272	272	9	263	80	80	7	7	3	3	90	90
Tabasco Avanza	200	200	52	148	14	14	8	8	15	15	37	37
Noe De La Flor Casanova	186	186	76	110	9	9	12	12	9	9	30	30
Playas Del Rosario	152	152	110	42	3	3	3	3	0	0	6	6
Florentino Hernández Bautista	140	140	9	131	16	16	6	6	8	8	30	30
Aureliano Vidal	15	15	9	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Tianguis Villahermosa	593	593	433	160	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocuilzapotlan	242	242	71	171	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2,889	3,304	1,027	2,277	237	278	85	110	103	118	425	506

Tabla 4.13.- Concentrado de ingresos, generados a la Dirección de Finanzas mediante los pases de pago

Mercado	Cuota De Recuperación 2024	Recuperación De Locales Rezago	Otros	Total
Lic. José María Pino Suarez	\$ 142,353.54	\$71,770.65	\$39,998.49	\$ 254,122.68
Ornel. Gregorio Méndez Magaña	\$48,160.98	\$13,317.78	\$31,702.44	\$ 93,181.20
Gral Miguel Orrico De Los Llanos	\$56,309.40	\$15,013.53	\$42,678.72	\$ 114,001.65
Tabasco Avanza	\$23,696.82	\$13,546.89	\$ 2,697.24	\$39,940.95
Lic. Noe De La Flor Casanova	\$19,281.78	\$2,605.68	\$0	\$21,887.46
Villa Playas Del Rosario	\$3,821.58	\$ 2,714.25	\$0	\$6,535.83
Florentino Hernández Bautista	\$19,078.92	10,068.03	\$13,896.96	\$ 43,043.91
Ignacio Allende	\$8,859.06	\$8,154.51	\$0	\$17,013.57
Aurelio Vidal Gallegos	\$0	\$0	\$0	\$0
Tianguis Mercado Villahermosa	\$0	\$0	\$0	\$0
Ocuilzapotlan	\$0	\$0	\$0	\$0
Total	\$321,562.08	\$ 137,191.32	\$ 130,973.85	\$ 589,727.25



**Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.**

Acción que cumple compromisos<sup>133</sup>

La Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de Panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos que nos corresponden, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible que garantice bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza general que generen valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social. Durante el primer trimestre del presente año, se realizaron acciones de conservación en los panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios dignos y adecuados, ejerciendo un gasto de 213 mil 894.49 pesos de ingresos propios, de acuerdo al programa presupuestario.

**Actividades**

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m<sup>2</sup>; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m<sup>2</sup>; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m<sup>2</sup>; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m<sup>2</sup>; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m<sup>2</sup>. En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla, requiriendo de insumos, materiales y herramientas. El traslado de los residuos generados, actividades internas, supervisiones y verificaciones físicas, son realizados con un gasto ejercido en combustible, mantenimiento y refacciones de 25 mil 149 pesos.

En vísperas de la festividad del Día de las Madres, el 10 de mayo, se preparan las actividades para el embellecimiento y limpieza de los panteones municipales con un gasto ejercido de 38 mil 893.18 pesos.

Tabla 4.14. Concentrado de Actividades.

Actividad	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total	Medida
Chapeo	21,500	1,900	6,300	11,140	1,350	42,190	M2
Desmorre de arboles	-	2	-	-	-	2	Unidad
Aplicación de herbicida	58,000	3,800	4,500	120,000	800	187,100	M2
Recolección de residuos	25,190	8,250	5,295	5,635	1,338	45,708	Kg
Recolección de escombros	14,040	1,900	-	2,050	160	18,150	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2024)

<sup>133</sup> C42. Regularización y ampliación del servicio público de panteones

## Servicios

En el año 2023 se mantuvo un promedio trimestral general de 236 inhumaciones, 975 exhumaciones, 92 reinhumaciones y 10 depósitos de cenizas. Respecto a este primer trimestre se realizaron 264 inhumaciones, 87 exhumaciones, 90 reinhumaciones y 11 depósitos de cenizas.

Tabla 4.15. Concentrado de Servicios.

Servicio	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total
Inhumación	60	24	22	135	23	264
Exhumación	45	17	12	13	-	87
Reinhumación	46	20	12	12	-	90
Depósito de cenizas	4	1	3	1	2	11

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2024)

## Ingresos

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, reinhumación, depósitos de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos, entre otros.

Tabla 4.16. Concentrado de Ingresos Generados.

No.	Concepto
1	Inhumación
2	Exhumación
3	Cesión de Derecho
4	Apertura y Cierre de Bóveda
5	Inhumación de Cenizas
5	Expedición de Título
5	Expedición de Título por Beneficiario
5	Permiso de Construcción
8	Permiso de Demolición
9	Permiso de Remodelación
10	Permiso de Construcción de Guardaresto
11	Permiso de construcción de Capilla
12	Permiso de construcción de Monumento
13	Permiso de Forrado de Azulejo
14	Reposición de Título
15	Reinhumación
16	Venta de Lote
17	Pagos Parciales de Venta de Lote
18	Venta de Guardarestos
	TOTAL

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2024)

## Rehabilitación, Mantenimientos de bibliotecas en diversas localidades del municipio de Centro.

Acción que cumple compromisos<sup>134</sup>

Durante el primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K014.-Mejoramiento integral de la infraestructura educativa, cultural y deportivo, se concluyó 2 obra, Construcción de biblioteca pública municipal en Ría. Rio Viejo 1era Sección, Medellín y Madero 4ta secc., con el objetivo de mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro, con los recursos proveniente de FISM-DF (Fondo III)), ha dado como resultado 7 mil 962.55 m2 Construcción de biblioteca pública con ello cumplimos garantizar una vida digna para los habitantes de centro, mediante el impulso de acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales, beneficiando a una población de 18 mil 647 habitantes.

Tabla 4.17 - Proyecto de Construcción de biblioteca concluida

Proy.	Obra	Beneficiarios	Estatus físico	Meta de obra total
K0267 (K0592)	Construcción de Biblioteca Pública Municipal Rosario María Gutiérrez Eskildsen en Centro, Localidad Rio Viejo 1era Sección, Asentamiento carretera Principal	17,750	100.00%	7,750 m2
K0266 (K0590)	Construcción de biblioteca pública municipal Carlos Pellicer Cámara, en Centro, Localidad Medellín y Madero 4ta Sección, asentamiento carretero a Medellín.	897	100.00%	212.55 m2

Fuente: Subdirección del área rural.

## Edificios públicos de servicio

Acción que cumple compromisos<sup>135</sup>

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, llevo a cabo nueve obras, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, bajo el financiamiento de Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Participaciones y del Ramo 33 Fondo III, logrando la meta de 12 mil 090.00 m2 de área de inmueble intervenido y 1 servicio,

<sup>134</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables

<sup>135</sup> C9. Centros de abasto y mercados más dignos y seguros para clientes, locatarios y proveedores

en el mercado provisional del parque Domingo Colín de la colonia Gaviotas Norte, en la Biblioteca Coronel Gregorio Méndez Magaña, de la colonia Atasta, en el Mercado Gral. Miguel Orrico de los Llanos de la col. Tamulté de las Barrancas, en la biblioteca José Carlos Becerra, colonia La Manga II, en el mercado Tabasco Avanza 2da etapa de la colonia Atasta, en el mercado provisional Villahermosa de la colonia Casa Blanca, en la 2da etapa de la rehabilitación de la biblioteca Coronel Gregorio Méndez Magaña, de la colonia Atasta y en el conjunto del mercado Tianguis Jesús Taracena y la estación de bombeo (Cárcamo) El Negro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo el mejoramiento de las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.18.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (finiquitados)

Obra		Plazo de ejecución	Estatus físico	Meta de obra total	
K0826	Habilitado de estructura techado para mercado provisional en zona A, localidad Villahermosa, Asentamiento parque Domingo Colín Colonia Gaviotas Norte	18/ 10/ 2023 al 06/ 11/ 2023	100%	546.00	m2 area de inmueble
K0827	Rehabilitación de estructura techado para el mercado provisional en la zona b localidad Villahermosa asentamiento parque Domingo Colin colonia Gaviotas norte Cd Villahermosa.	01/ 11/ 2023 al 20/ 11/ 2023	100%	870.00	m2 area de inmueble
K0342 (K0607)	Rehabilitación de  , en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco. Cd. Villahermosa.	21/ 09/ 2023 al 04/ 11/ 2023	100%	1,225.00	m2 area de inmueble
K0344 (K0612)	Rehabilitación del Mercado Gral. Miguel Orrico de los Llanos de la Col. Tamulté de las Barrancas, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	09/ 10/ 2023 al 07/ 12/ 2023	100%	200.00	m2 area de inmueble
K0268 (K0593)	Rehabilitación de la Biblioteca pública en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Biblioteca José Carlos Becerra, Colonia La Manga II.	21/ 09/ 2023 al 19/ 11/ 2023	100%	389.00	m2 area de inmueble
K0343 (K0610)	Mantenimiento al mercado Tabasco Avanza 2da etapa ciudad de Villahermosa, centro, Tabasco.	11/ 10/ 2023 al 09/ 12/ 2023	100%	460.00	m2 area de inmueble
K0358 (K0820)	Unidad de transferencia y núcleos de servicio del mercado provisional Villahermosa de la colonia Casa Blanca en la ciudad de Villahermosa, centro, Tabasco	09/ 11/ 2023 al 23/ 11/ 2023	100%	7,080.00	m2 area de inmueble
K0333 (K0825)	2da Etapa rehabilitación de la biblioteca coronel Gregorio Méndez Magaña, de la Colonia Atasta, en la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	14/ 11/ 2023 al 13/ 12/ 2023	100%	1,320.00	m2 area de inmueble
K0362 (K0867)	Dictamen de seguridad estructural del conjunto del mercado Tianguis Jesús Taracena y la estación de bombeo (Cárcamo) El Negro, Ciudad de Villahermosa	01/ 12/ 2023 al 30/ 12/ 2023	100%	1.00	servicio

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Línea de acción 4.2.1.6 Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los mercados y centros de abasto del municipio de Centro.

### **Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación**

Acción que cumple compromisos<sup>136</sup>

Acciones realizadas en el mes de Marzo.

- 1.- Se llevo a cabo la reparación de fuga de agua potable de ½"Ø, en la calle Alfonso Sosa esquina Juan S. Trujillo, Col. Infonavit Atasta.
- 2.- Se realizo la reparación de fuga de agua potable de ½ " Ø, en la calle azalea #18, Colonia Tierra Colorada.
- 3.- Se realizo la reparación de fuga de agua potable de ½ " Ø, en la Av. 27 de febrero esquina Av. Méndez, Col. Atasta de Serra.
- 4.- Se llevo a cabo la reparación de fuga de agua potable de ½ " Ø, en la calle Ayuntamiento #411, Col. Gil y Sáenz.
- 5.- Se atendió la reparación de línea de aguas negras, en la calle Almendra esquina cda. de Almendra, en la Col. Espejo 1.
- 6.- Se realizo la reparación de descarga domiciliaria, en la calle Ignacio Zaragoza #1005, Col. Centro.
- 7.- Se atendió la petición de modificación de descarga domiciliaria, en la calle Pedro Fuentes #820, Col. Centro.
- 8.- Se atendió la petición de reposición de rejilla metálica, en la Av. Paseo Tabasco esquina Alfonso Caparrosa, Col. Municipal.

---

<sup>136</sup> C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

Acción que cumple compromisos<sup>137</sup>

Tabla 4.19- 1 trimestre del 2024

Actividad	Cantidad	Unidad
Reparación de fuga de tomas agua potable	592	Reparación
Reparación de fuga en líneas de agua potable de 2"Ø a 24"Ø	120	Reparación
Suministro de agua potable en pipas	30,090	M3
Instalación y mod. De tomas domiciliarias de agua potable	23	Tomas
Instalación y mod. De descarga domiciliarias	9	Instalación
Limpieza en tomas de agua potabilizadora domiciliarias	159	Bombeos
Instalación de medidores en tomas domiciliarias	7	Instalación
Reparación de hundimientos en drenaje sanitarios	48	Hundimiento
Instalación de rejillas pluviales	48	Rejilla
Instalación de tapas para pozos de visita	14	Piezas
Desazolve con equipo vactor en la red de drenaje	113,069	Metros
Mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos	6,455	Mantto.
Análisis materia prima	125	Análisis
Análisis agua tratada	150	Análisis
Suministro de reactivos químicos a sistemas de agua potable	844	Toneladas
Suministro de agua potable, enviada a la población por medio de las diferentes plantas potabilizadoras	31,661,706	M3

## Revision

Acción que cumple compromisos<sup>138</sup>

Revisión de las condiciones sanitarias de los residentes se repara en la colonia Gil y Sáenz, entre la Av. 27 de Febrero y Cerrada de Ayuntamiento, un socavón causado por el colapso de la tubería de albañal para drenaje y que ahora es sustituido con material de PVC.

<sup>137</sup> C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente

<sup>138</sup> C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente



# **Eje 5** Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

**Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social.**

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.1.1 Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente.

### **Instrumentos de Impacto Ambiental**

Acción que cumple compromisos<sup>139</sup>

Este primer trimestre de 2024, el municipio de Centro con el propósito de garantizar un Centro Verde y que los actores en la esfera económica cumplan con su compromiso con el medio ambiente, que por mandato legal o administrativo requieran de un dictamen de carácter ambiental, para acreditar que la actividad no representa ninguna alteración al medio ambiente y a su entorno ecológico deberán de solicitar el instrumento normativo denominado: Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico, CNAMA, como lo estipula el artículo 27 del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, del municipio de Centro, Tabasco.

Durante el primer trimestre de 2024, el Gobierno de Centro reguló un total de 312 establecimientos comerciales y de servicios, a través de la expedición de la CNAMA, se obtuvieron 4 resolutivos de Evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental. se realizaron 4 Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad de Informe Preventivo, se realizaron 10 Exenciones del proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio y 2 Opiniones Técnicas.

---

<sup>139</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C1. Gobierno honesto con cero corrupción



Tabla 5.1. Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico, primer trimestre 2024

Tipo de Establecimiento	Cantidad Atendida
Agencias Automotrices	2
Casas de Empeño	21
Cementera	1
Empresas Industriales	5
Estaciones de Servicios	11
Federación Mexicana de Palmicultores y Extractores de Palma de Aceite, A.C.	1
Ferreterías	2
Gasera	1
Gasolinera	1
Hoteles	3
Institución Bancaria	8
Pastelería	4
Restaurantes	37
Restaurant - Bar	2
Servicios Industriales	8
Servicios Médicos	4
Tiendas de Autoservicio	157
Tiendas de Conveniencia	42
Veterinaria	2
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>

Fuente: elaboración propia con información generada por la DPADS, primer trimestre 2024.

Tabla 5.2 Resolutivos de Evaluación de Manifiestos de Impacto Ambiental emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio de Centro, Tabasco

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Macofe Bodega Comercial de Materiales de Construcción y Ferrería en Centro Tabasco	1
Oficinas con Bodega	1
Tecnoeléctrica Villahermosa	1
Construcción de Local Comercial (Llantera)	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

Fuente: elaboración propia con información generada por la DPADS, primer trimestre 2024.

Tabla 5.3. Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad de Informe Preventivo

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V. (Pigua)	1
Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V. (Onix)	1
SGS de México S.A. de C.V.	1
Construcción de Edificio Departamental City House	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

Fuente: elaboración propia con información generada por la DPADS, primer trimestre 2024.

Tabla 5.4.- Exenciones del proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio de Centro, Tabasco.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Rehabilitación y Mantenimiento de Vialidades	6
Rehabilitación de Terracerías y Pavimento A	4
Total	10

Fuente: elaboración propia con información generada por la DPADS, primer trimestre 2024.

Tabla 5.5.- Opiniones Técnicas

Nombre de la Obra	Solicitante
Rescate de la Laguna de la Laguna de las Ilusiones, Villahermosa, Centro, Tabasco	SEMARNAT
Cambio de Uso de Suelo de Habitacional Densidad Mínima (H1) a Equipamiento Especial (EE), Expediente 001/ 2024	IMPLAN

Fuente: elaboración propia con información generada por la DPADS, primer trimestre 2024.

Línea de acción 5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa.

### **Paseo Familiar “Movilizando Centro”**

Acción que cumple compromisos<sup>140</sup>

En el marco del "Día de la Bandera", del "Día Mundial de la Educación Ambiental" y del "Festival del Guayacán y Macuilí", el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realizó tres paseos familiares "Movilizando Centro", el viernes 26 de enero, que contó con la participación de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, impartiendo un taller de huertos y una actividad de "Adopta un árbol de manera responsable"; el viernes 23 de febrero y el viernes 22 de marzo de 2024, en el malecón Ing. Leandro Roviroza Wade en la colonia Gaviotas. A los paseos familiares asistieron 191 personas aproximadamente. El objetivo es activar el espacio público logrando que los habitantes de la zona se apropien del espacio para su recreación y esparcimiento físico y mental, así también, para incentivar al uso de la bicicleta.

<sup>140</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C5. Espacios públicos dignos y amigables

## **Movilizando Centro. Muévete en bici**

Acción que cumple compromisos<sup>141</sup>

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano y derivado del programa "Movilizando Centro", inició la activación del Malecón Lic. Carlos A. Madrazo Becerra, el sábado 23 de marzo de 2024. Se instaló un módulo de préstamo de bicicletas con el objetivo de propiciar el uso de la bicicleta, que atienda las necesidades del movimiento matutino hacia los comercios o zonas culturales en el centro y para el turismo.

## **Movilizando Centro. Concurso de Diseño Urbano, Urbanismo Táctico.**

Acción que cumple compromisos<sup>142</sup>

En seguimiento a la premiación del primer Concurso de Urbanismo Táctico, Diseño de Pasos Peatonales del programa "Movilizando Centro" del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, se realizó el domingo 25 de febrero de 2024 la implementación del diseño ganador denominado "Urbanismo Geométrico" obtenido por el Colegio Champal. El objetivo es propiciar la participación ciudadana para el rescate de espacios públicos y soluciones para las problemáticas de movilidad en el municipio de Centro.

## **Estudio de Movilidad Sustentable de los 5 proyectos de movilidad no motorizada, vialidad y tránsito en el municipio de Centro, Tabasco.**

Acción que cumple compromisos<sup>143</sup>

Derivado de los programas Centro Abierto e Inclusivo y Movilizando Centro de este Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, se iniciaron los trabajos para el Estudio de Movilidad Sustentable de los 5 proyectos de movilidad no motorizada, vialidad y tránsito en el municipio de Centro, Tabasco. Del 22 al 29 de febrero se realizaron aforos direccionales, zonas 30; aforos de flujo de vehículos y bicicletas; aplicación de encuestas de origen y destino, y de preferencia declarada; un inventario de estacionamientos en vía pública y lotes; rotación de estacionamiento en vía pública y en lotes; y levantamiento de información con dron. En el mes de marzo se realizó una reunión el 21 de marzo para informar los avances y los resultados preliminares del diagnóstico de los trabajos realizados. Este estudio tiene como objetivo fomentar la caminabilidad, mejorar la seguridad peatonal y vial mediante infraestructura física que controle los flujos vehiculares, eficientar la movilidad alternativa.

---

<sup>141</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>142</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>143</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C5. Espacios públicos dignos y amigables

### Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente.

Línea de acción 5.1.2.1 Llevar a cabo las tareas de conservación de las lagunas urbanas y rurales, con la participación de la ciudadanía, instituciones de educación superior e investigación y organizaciones del sector social.

#### Conservación de la Biodiversidad

Acción que cumple compromisos<sup>144</sup>

Como fruto de la Vinculación del Gobierno de Centro con Instituciones de Educación Superior, el pasado 13 de febrero se llevó a cabo en la Laguna del Parque la Pólvara, la liberación de Mojarras y Pejelagartos, con el fin de revalorizar la riqueza natural del municipio y en consecuencia su diversidad florística y faunística.

El evento llamado "Enriquecimiento de la Biodiversidad de Lagunas Urbanas de Centro", es un esfuerzo conjunto a favor de la sostenibilidad. Con esta alianza estratégica con la academia, se busca fortalecer en esta emblemática laguna las cadenas alimenticias y potenciar los servicios ecológicos del entorno.

Línea de acción 5.1.2.2 Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la incorporación de espacios verdes a estrategias de combate al cambio climático con participación social.

#### Forestación

Acción que cumple compromisos<sup>145</sup>

El Ayuntamiento de Centro por medio de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, en colaboración con el personal del Instituto Patria Nueva, así como con maestros y alumnos ha llevado a cabo un seguimiento minucioso de la forestación realizada en el parque Tomás Garrido Canabal de Villahermosa. Esta iniciativa, que tuvo lugar el 11 de febrero consistió en la plantación de 100 árboles, en acciones que destaca por su importancia en la preservación y mejora del ambiente local.

El seguimiento de esta actividad es fundamental para evaluar el impacto de la forestación en el ecosistema del parque. Además, permite medir el crecimiento y desarrollo de los árboles plantados, así como identificar posibles dificultades o necesidades adicionales para garantizar su supervivencia a largo plazo.

---

<sup>144</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

<sup>145</sup> C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C16. Valores cívicos para la cohesión social

La visita realizada el 23 de febrero a las 9:00 horas representa un compromiso continuo con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible de la comunidad.

### Adopción de Árboles

En el marco del III Festival del Guayacán y Macuilis, el día 20 de marzo del presente año, en el foro laguna del parque Tomás Garrido Canabal, como estrategia cultural y de promoción de la sustentabilidad así como línea de acción para combatir el cambio climático, se instalaron mesas para dar informes y en adopción árboles endémicos y emblemáticos de la región como son los árboles del Guayacán y el Macuilis, que bajo el programa "Adopta un Árbol, de manera responsable" es que los ciudadanos se acercan para contraer el compromiso y llevar a cabo el proceso de captura de datos, de asignación de clave de registro para generar una identificación uno a uno del árbol con su tutor.

Tabla 5.6. Relación de Árboles Adoptados

Sede	Fecha	Árboles Adoptados	Guayacán	Macuilis	Tutores	M	H
Foro Laguna, Parque Tomás Garrido Canabal	20/03/2024	50	38	12	26	17	9
Pista de Patinaje, Malecón Leandro Rovirosa, Gaviotas	23/03/2024	64	37	27	54	35	19

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, primer trimestre de 2024.

### Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal.

Línea de acción 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento.

### Cultura Ambiental y de la Sostenibilidad

Acción que cumple compromisos<sup>146</sup>

El Gobierno de Centro promueve y garantiza la participación corresponsable de la sociedad en la planeación, ejecución y evaluación de la política ambiental y de desarrollo sustentable, cuenta en sus instrumentos jurídicos con una eficiente herramienta llamada Denuncia Ciudadana, que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y prevenir el daño ambiental o a los recursos naturales.

<sup>146</sup> C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Durante el primer trimestre se recibieron 15 denuncias ciudadanas:

- ✓ 1 en materia Forestal,
- ✓ 7 por contaminación Acústica, denuncia por Ruido y dos de las siete tienen otros componentes adicionales, una de ellas contaminación lumínica por actividad industrial y la otra contaminación de la Atmósfera por generación de polvo por actividad de Sandblasteo,
- ✓ 2 por Emisiones de sustancias tóxicas,
- ✓ 4 por Contaminación de Suelo y
- ✓ 1 por Tala Injustificada.

Así como 2 solicitudes de perifoneo.

El Ayuntamiento de Centro durante el mes de enero de 2024, recibió un total de 71 solicitudes para dictamen de poda y derribo, de los cuales 49 son solicitudes de petición de derribo y 22 para permiso de poda.

**Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible.**

Línea de acción 5.1.4.3 Establecer el "Orgullo Verde" como medio de reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y la sustentabilidad.

### **Fortalecimiento a la Cultura Medioambiental**

Acción que cumple compromisos<sup>147</sup>

El pasado 10 de enero de 2024, se llevó a cabo la reunión del Comité Técnico del "Distintivo Orgullo Verde", la cual se realizó para la deliberación del Distintivo Orgullo Verde "Buenas Prácticas Ambientales", publicada el 11 de septiembre de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Sindicatura del H. Ayuntamiento de Centro, con el propósito de efectuar la 1ra Sesión del Retiro CTOV, se presentó un breve resumen del origen y contenido de la convocatoria "Distintivo Orgullo Verde" Modalidad de Buenas Prácticas Ambientales, destacando entre otros elementos: las categorías de participación, las formas de presentación de las postulaciones, los beneficios y prohibiciones de los acreedores al Distintivo, así como los medios de postulación. La asistencia total fue de 10 personas.

El pasado 28 de enero, el H. Ayuntamiento lanzó la convocatoria "Yo Amo Villahermosa", dicha convocatoria consiste en la grabación de videos cortos, fotografías y representaciones artísticas en donde se resalte las letras monumentales de VILLAHERMOSA, reinstaladas en el parque La Choca, como parte de la tipografía urbana, paisaje ciudadano y, sobretodo, como punto de referencia para turistas y locales.

---

<sup>147</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

El propósito es comunicar el orgullo y apego al lugar donde habitan, incluyendo las dimensiones social y ambiental, esto con el objetivo de promover la apropiación al entorno y premiar el amor que se tiene a donde uno habita.

Posteriormente el día 29 de febrero, la alcaldesa Yolanda Osuna Huerta lideró la ceremonia de Entrega del Distintivo Orgullo Verde Prácticas Socioambientales, como parte de las iniciativas del Reto "Yo Amo Villahermosa". Esta actividad forma parte de los esfuerzos para fortalecer la identidad de nuestro municipio y fomentar su desarrollo ambiental sostenible.

El evento, celebrado en el Palacio Municipal, fue una oportunidad para reconocer y felicitar a los galardonados que destacaron por su participación en diversas categorías, tales como "Dedicatoria a Villahermosa", "Me veo en Villahermosa" y "Me llamo Villahermosa". Estas categorías, a través de más de 20 trabajos lograron superar en conjunto a la asombrosa cifra de 13 mil visualizaciones en redes sociales, demostrando así su impacto y alcance en la comunidad.

La presencia de la alcaldesa en este evento subraya el compromiso del gobierno municipal con la promoción de prácticas socioambientales responsables y la creación de un sentido de pertenencia hacia nuestra ciudad. Además, resalta la importancia de reconocer y premiar el esfuerzo y la creatividad de los ciudadanos en la construcción de una Villahermosa más próspera y sustentable.

Esta entrega de distintivos no solo celebra los logros individuales de los participantes, sino que también inspira a otros a unirse a la casa y aportar su granito de arena para el bienestar colectivo.

En última instancia, refuerza la idea de que el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de la identidad local son responsabilidades compartidas que requieren el compromiso y la colaboración de toda la comunidad.

### **Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro.**

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente.

Línea de acción 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.

### Actividades de limpieza en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Acción que cumple compromisos<sup>148</sup>

Se realizaron diariamente labores de barrido y recolección de basura en las calles ubicadas en el polígono de la zona, con el objetivo de mantener un espacio limpio para el beneficio de todos los ciudadanos.

Tabla.5.7 Actividades de limpieza y recolección de basura, del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Actividad	Unidad de medida	Total
Barrido	Metros lineales	455,000
Recolección de basura	Toneladas	384

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2024.

### Subcoordinación de Recolección

Acción que cumple compromisos<sup>149</sup>

La calidad que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada en 132 rutas por 173 unidades recolectoras, dividida la recolección urbana que consta de 99 rutas y la recolección foránea con 31 rutas.

Abarcando los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. Dichas actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476,000 personas.

En el trimestre de enero a marzo, se obtuvo una cobertura del 99.7 %, a raíz de 10 mil 143 rutas programadas y 10 mil 018 rutas realizadas. Donde se recolectó 41 mil 388.94 toneladas de basura y se realizó 10 mil 846 viajes al sitio de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 5.8: Actividades de la Subordinación de Recolección.

Mes	Viajes realizados al Sitio de Transferencia				Beneficiado
	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	
enero	15,065.24	3,781	3,561	3,553	476,000
febrero	13,068.10	3,485	3,152	3,135	
marzo	13,255.60	3,580	3,430	3,330	
Gran total	41,388.94	10,846	10,143	10,018	

Fuente: Subcoordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

<sup>148</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C5. Espacios públicos dignos y amigables

<sup>149</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano



## Acciones de Barrido Móvil

Acción que cumple compromisos<sup>150</sup>

La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de enero-marzo de 2024, se obtuvo total de 991.62 kilómetros de barrido manual, 314.98 toneladas de basura recolectadas, 208 toneladas de tierra recolectadas, 40 piezas de rejillas limpias, 246.02 kilómetros de despolve, mil 061.64 Kilómetros de despápele, 48 mil 366 m<sup>2</sup> de chapeo, 0.70 toneladas de escombros recolectados, 0 basureros clandestinos, raspado 28.50 kilómetros y Desorille 1.20 kilómetros. Se obtuvo una efectividad del 99 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 477 acciones programadas y 476 acciones realizadas. beneficiando a un total de 72 colonias y 771,462 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 5.9: Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

Actividades	Unidad de Medida	enero	febrero	marzo	Gran Total
Barrido Manual	Kilómetros (km)	294.26	331.35	366.01	991.62
Basura Recolectada	Toneladas (Tons)	100.27	102.55	112.16	314.98
Tierra Recolectada	Toneladas (Tons)	81.10	82.53	44.80	208.43
Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	24	0	16	40
Despolve	Kilómetros (Km)	85.02	70.65	90.35	246.02
Despápele	Kilómetros (km)	341.72	371.09	348.83	1,061.64
Chapeo	Metro Cuadrado (M2)	57,900	20,700	40,506	48,366
Escombros Recolectados	Toneladas (Tons)	0	0	0.35	0.70
Basurero Clandestino	Piezas (pzas)	0	0	0.00	0
Raspado	Kilómetros (km)	18.90	4.40	4.80	28.50
Desorille	Kilómetros (km)	0	0	0.60	1.20

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

## Acciones de Barrido Fijo

Acción que cumple compromisos<sup>151</sup>

Barrio Fijo. - Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de enero, febrero, marzo 18 mil 255 acciones programadas y se realizaron 16 mil 778 teniendo un porcentaje de efectividad del 83 %.

<sup>150</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

<sup>151</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

Tabla 5.10: Actividades de la subcoordinación de barrido.

Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Tons)	Barrido Manual (MI)	Porcentaje de Efectividad
Enero	6,604	5,756	848	1,045.56	6,712.74	83%
Febrero	5,235	4,368	867	691.79	5,327.43	
Marzo	6,416	4,939	1,477	844.14	5,685.82	
	18,255	15,063	3,192	2,581.49	18,255	

fuentes: Subcoordinación de barrido de la CLRRS

Línea de acción 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos.

### Acciones de la Unidad Jurídica

Acción que cumple compromisos<sup>152</sup>

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos a la estación de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de enero, febrero, marzo se registraron un total de 94 permisos para ingresar a la estación de transferencia.

Tabla 5.11: Permisos pagados a la estación de Transferencia en el período de enero-marzo 2024.

N°	Mes	Total, de permisos a la estación de transferencia
1	Enero	32
2	febrero	30
3	marzo	32
Gran Total		94

Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS

Línea de acción 5.2.1.4 Llevar a cabo un programa de difusión para fomentar en el gobierno y la población, el cumplimiento del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del municipio de Centro.

<sup>152</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

## Generadores de basura

Acción que cumple compromisos<sup>153</sup>

Durante el periodo de enero-marzo se realizaron 157 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura, de las cuales se aplicaron 14 actas de inspección: 8 por no proporcionar completa la documentación del prestador de servicio de recolección particular, 1 por no tener en regla sus documentos su prestador de servicio de recolección particular de RSU, 1 por presentar un contrato de un prestador de servicio de recolección particular de RSU que no tiene firmado contrato con ellos y 1 por entregar sus residuos a un vehículo no autorizado por las dependencias correspondientes, 1 por no contar con prestador de servicio de recolección particular de RSU, 2 por tener su prestador de servicio de recolección particular de RSU vencido el permiso de acceso a la estación de transferencia.

Tabla 5.12. Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos, de empresas consideradas grandes generadores.

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Enero	52
Febrero	51
Marzo	54
Total	157

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Línea de acción 5.2.1.5 Realizar campañas de concientización ciudadana, para incluir una cultura integral en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de los servidores públicos y delegados municipales.

## Acciones de la Unidad Técnica y de Proyectos

Acción que cumple compromisos<sup>154</sup>

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de enero-marzo de 2024, 32 notificaciones, 49 actas de inspecciones y 13 demandas ciudadanas.

Tabla 5.13: Actividades de la Unidad Técnica y de Proyecto.

Nº	Período	Notificaciones	Inspecciones	Demandas ciudadanas
1	Enero	10	23	4
2	Febrero	16	13	2
3	Marzo	6	13	7
Gran Total		32	49	13

<sup>153</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

<sup>154</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

Tabla 5.14: Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
enero	Se realizó campaña de concientización en la colonia José María Pino Suárez (TC), calle: Cerrada de Progreso.	3,996	Se colocaron 9 lonas de "Prohibido tirar basura en este lugar. 1 lona de "Prohibido sacar basura después que pase el camión recolector"
febrero	Se realizó campañas de concientización en la colonia Col. Centro zona 1, calle: José Manuel Mayans Victoria, Col. Centro zona 3, calle: Av. Francisco Javier Mina	3,046	Se colocaron 4 lonas "Prohibido tirar basura e informando horario y frecuencia del servicio de recolección". 7 lona de "Prohibido sacar basura después que pase el camión recolector"
marzo	Se realizaron 4 campañas de concientización en: Col. José Ma. Pino Suárez (Tierra Colorada), sector Pyasur, calle 4ta cerrada de Maximino Pérez Frías, Ra. Plutarco Elías Calles 3ra. Secc. y Col. Providencia, por la orilla de la laguna de la Majahua, Col. Adolfo López Mateos, calle Cristóbal Colón, Col. Florida, calle Oriente,	1,740	entregando trípticos, informando el horario y frecuencia del servicio de recolección y se colocaron 9 lonas "Prohibido sacar basura después que pase el camión recolector" e informando el horario y frecuencia del servicio, Se colocaron 11 lonas de "Prohibido tirar basura en este lugar",
Total		8,782 habitantes	41 lonas

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Línea de acción 5.2.1.7 Promover prácticas de cultura ambiental y reciclaje entre los diferentes grupos de edad, para contribuir a la transición hacia una economía circular (reducir, reusar, reciclar y recuperar).

### Prácticas para promover la Cultura Ambiental

Acción que cumple compromisos<sup>155</sup>

### Reciclatón XV de Pinos Naturales 2024

El Gobierno de Centro a través de su Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, lleva a cabo el "Décimo quinto Reciclatón de Pinos Naturales 2024" a partir del

<sup>155</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

martes 09 de enero al viernes 09 de febrero del año en curso, en horario de 09:00 a 14:00 hrs de lunes a viernes en el estacionamiento del Planetario.

Los pinos acopiados serán trasladados al Vivero el Dinero, ubicado en la División Académica de Ciencias Biológicas.

En este periodo se han recibido 150 pinos.

### **Reciclación Pilas Usadas**

El Gobierno Municipal de Centro a través de su Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable en colaboración con el gobierno estatal, el llevar a cabo e "Reciclación Pilas Usadas 2024", a partir de enero del presente año en curso, en horario de 09:00 a 14:00 hrs, de lunes a viernes, en diferentes puntos de la administración pública

Línea de acción 5.2.1.10 Gestionar la construcción de estaciones de transferencia y plantas de separación de residuos sólidos urbanos.

### **Construcción y equipamiento de la planta de transferencia de residuos sólidos en la Ra. Anacleto Canabal 3ra sección.**

Acción que cumple compromisos<sup>156</sup>

Durante el primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K013.-Infraestructura para protección al ambiente se concluyó una obra, Construcción y equipamiento de la planta de transferencia de residuos sólidos en la Ra. Anacleto Canabal 3ra sección, con el objetivo Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del Municipio, dando como resultado Estudios y análisis del proyecto arquitectónico, proyecto estructural, proyecto eléctrico, proyecto de instalación hidráulica, proyecto de instalación sanitaria, proyecto de instalación pluvial, cálculo de capacidad de estación de transferencia, parámetros de diseño y trámites para la emisión del estudio de impacto ambiental, con ello cumplimos con Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del Municipio, ha dado como resultado 4 mil m2 Construcción y equipamiento en sitio de transferencia, beneficiando a una población de 10 mil 066 habitantes

---

<sup>156</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

Tabla 5.15 - Proyectos de trabajos de Transferencia de Residuos Concluida.

Proy.	Obra	Beneficiarios	Meta de obra total
K0303 (K0503)	Construcción y equipamiento de la planta de transferencia de residuos sólidos en la Ra. Anacleto Canabal 3era sección, en el municipio de Centro, Tabasco.	10,066	4,000 m2 Construcción y equipamiento en sitio de transferencia.

Fuente: Subdirección del área rural

### Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro.

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios.

Línea de acción 5.3.1.2 Gestionar las obras necesarias para fortalecer la seguridad hídrica del municipio.

Tabla 5.16. **Mejora en Infraestructura Hidráulica**, Relación de obras para proceso de licitación de pública

Acción que cumple compromisos<sup>157</sup>

No. De proyecto y nombre	Origen del recurso
K0477 construcción de red o sistema de agua entubada en el municipio de Centro, localidad Buan Vista Rio Nuevo 4ta. Sección, asentamiento Callejón entrada El Rosario.	FISM-DF (FONDO III)
K0489 desazolve de fuentes de captación (I y II de la planta potabilizadora Villahermosa y captación planta potabilizadora gaviotas II), sobre el rio Grijalva.	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF) remanente 2023
K0490 desazolve de fuentes de captación (planta potabilizadora Carrizal, Isla I e isla II) sobre el rio Carrizal.	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas
K0477 construcción de red o sistema de agua entubada en el municipio de Centro, localidad Buan Vista Rio Nuevo 4ta. Sección, asentamiento callejón entrada El Rosario.	FISM-DF (FONDO III)
K0489 desazolve de fuentes de captación (I y II de la planta potabilizadora Villahermosa y captación planta potabilizadora gaviotas II), sobre el rio Grijalva.	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF) remanente 2023
K0490 desazolve de fuentes de captación (planta potabilizadora carrizal, Isla I e Isla II) sobre el rio Carrizal.	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas

<sup>157</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios

**Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable.**

Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía.

Línea de acción 5.4.1.1 Promover acciones para elevar la eficiencia energética, con el uso de mejores tecnologías en edificios e infraestructura de servicios públicos, para contribuir a la reducción del consumo de energía y de gases de efecto invernadero

**Tabla 5.17. Eficiencia energética en la infraestructura y servicios públicos del SAS**

Acción que cumple compromisos<sup>158</sup>

Mes	Tasa de variación en porcentaje en términos de ahorro
Enero	-0.71%
Febrero	-4.83%
Marzo	-0.37%
Abril	100.00%
Mayo	100.00%
Junio	100.00%
Julio	100.00%
Agosto	100.00%
Septiembre	100.00%
Octubre	100.00%
Noviembre	100.00%
Diciembre	100.00%
Total	76.14%

<sup>158</sup> C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios; C1. Gobierno honesto con cero corrupción; C2. Gobierno que toma decisiones con la gente; C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente